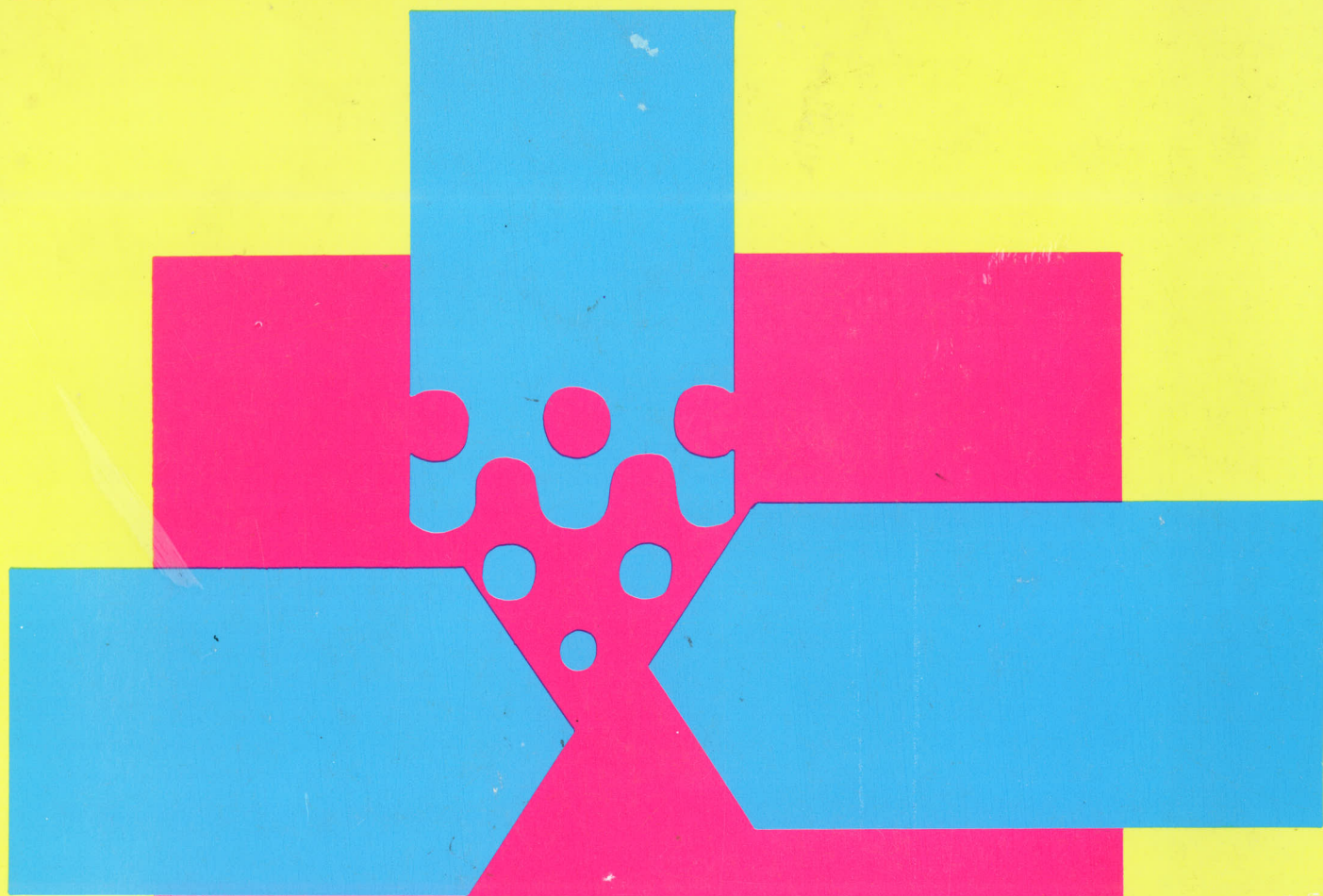


Guillermo Bolaños Bolaños Zaida Molina Bogantes

INTRODUCCIÓN AL CURRÍCULO



375
B687i
Ej.1



BIB011292

Guillermo Bolaños Bolaños
Zaida Molina Bogantes

INTRODUCCIÓN AL CURRÍCULO



EUNED

EDITORIAL UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

La producción académica de esta Unidad Didáctica estuvo al cuidado de la Productora Académica:

Licda. Johanna Meza, UNED

Los contenidos de esta Unidad Didáctica fueron revisados por el especialista:

Lic. Carlos Retana Padilla

Digitación y corrección de pruebas:

Dirección de Producción Académica, UNED

Diseño de portada:

Georgina García Herrera

PRIMERA EDICIÓN

Versión preliminar para efectos de edición.

Primera edición:

Editorial Universidad Estatal a Distancia,
San José, Costa Rica, 1990.

Reimpresiones:

Editorial EUNED: 1990, 1993 (2 reimp.),
1995, 1996 (2 reimp.), 1997 (2 reimp.),
1998, 2000, 2001 (2 reimp.), 2002 (3 reimp.),
2003, 2004 (2 reimp.), 2005.

Vigésima reimpresión:

Editorial Universidad Estatal a Distancia,
San José, Costa Rica, 2006.

ISBN: 9977-64-496-9

375
8687i

Bolaños Bolaños, Guillermo
Introducción al currículo / Guillermo Bolaños
Bolaños, Zaida Molina Bogantes. -- 20. reimp. de la 1.
ed. -- San José, C. R. : EUNED, 2006.
184 p.; 27 cm.

Bibliografía al final de la obra
ISBN 9977-64-496-9

1. Planes de estudio. 2. UNED - Costa Rica.
I. Título.

Impreso en Costa Rica,
en los Talleres Gráficos de la Editorial EUNED.
Reservados todos los derechos.
Prohibida la reproducción no autorizada
por cualquier medio, mecánico o electrónico
del contenido total o parcial de esta publicación.
Hecho el depósito que dicta la ley.

INTRODUCCIÓN
AL
CURRÍCULO



PRÓLOGO

Si bien el docente no es un especialista del currículo, sí es él quien tiene a su cargo, como conductor del proceso de enseñanza-aprendizaje, la ejecución del currículo, ya que la comprensión sobre este es englobante en relación con dicho proceso.

Hasta hace algo más de una década, la formación de los educadores para la enseñanza primaria depositada en el dominio de la metodología didáctica, el sentido primordial de la preparación pedagógica. Esta concepción se ha enriquecido considerablemente con las teorías y prácticas —más recientes— acerca del currículo. Con una visión mucho más amplia que incluye los fundamentos filosóficos, las fuentes provenientes de la sociedad y de la cultura, la consideración sobre los componentes que la integran, los procesos y experiencias educativas, la relación dialéctica entre dichos procesos y los contenidos cognoscitivos, el estudio académico sobre el currículo ha venido a considerarse como indispensable para la formación de docentes en la actualidad.

Esta conceptualización demanda un enfoque interdisciplinario que pone al docente en relación más directa con las corrientes de cultura y con el conocimiento de la sociedad. Vale decir, pues, que le da un panorama más humanista a su formación.

*La presente Unidad Didáctica sobre **Introducción al Currículo** tiene el valor de establecer, en forma muy clara, con un enfoque acertado y de mucha hondura acerca de la adecuación curricular, los fundamentos del currículo de acuerdo con las corrientes más innovadoras y, especialmente, de acuerdo con la realidad que vivimos en nuestro medio.*

Especialmente valiosa es la corriente que los autores adoptan, propia de lo que se ha llegado a llamar un currículo basado en la cultura, el cual presenta un giro diametralmente opuesto a la tendencia centralizadora, para abogar por el desarrollo curricular que incorpora la realidad de la comunidad a ese proceso del que se ha hablado haciéndolo, así, eminentemente democrático para las necesidades de la población que se educa.

Esta corriente se propia de los curriculistas latinoamericanos de avanzada y es altamente estimulante apreciar que en Costa Rica existe un pensamiento relevante, una tendencia que busca lo auténtico y que hace que el docente se comprometa con un proceso que a él le corresponde en primer lugar.



PRESENTACIÓN

Dentro de la carrera de formación docente es esencial que el futuro profesional en educación asuma una posición que le permita concebir la práctica pedagógica como un proceso científico, que tiende al logro de una serie de aspiraciones individuales y sociales que plantea la sociedad.

Para que el docente pueda asumir esa posición, es fundamental que comprenda su papel como ejecutor del currículo en el nivel institucional. En este sentido, deben ofrecérsele los sustentos teóricos y prácticos que le sirvan de marco referencial para comprender ese carácter científico del hecho educativo.

Esta Unidad Didáctica titulada Fundamentos del Currículo pretende llenar esa necesidad, al brindar elementos que le posibiliten superar una visión mecanicista del hecho educativo.

En este marco referencial, se plantea una síntesis de los aspectos básicos que incluye la teoría curricular, analizando los alcances de estos, en el desarrollo concreto de la práctica pedagógica. No se trata de convertir al docente en un curricularista; sino por el contrario, de brindarle el instrumental que le permita operar el currículo en situaciones concretas de aula.

Con este propósito, se enfocan todas las temáticas desde la perspectiva teórico-práctica. Es decir, se analizan los planteamientos teóricos y, con sustento en ellos, se orienta al estudiante para que pueda desarrollar experiencias de aplicación de esos contenidos en situaciones reales. Para lograr esta incorporación al campo, se proponen actividades que deben ser desarrolladas en alguna institución educativa. Este contacto con la realidad es lo que permitirá al futuro docente comprender los verdaderos alcances de la teoría curricular.

La unidad comprende seis temas:

- I. Educación y currículo
- II. La funcionalidad de los elementos del currículo en el nivel de aula.
- III. Fuentes y fundamentos del currículo
- IV. Enfoques curriculares y modelos de planificación del currículo
- V. Planeamiento y diseño curricular
- VI. Adecuación curricular

Estos seis temas se relacionan entre sí para ofrecer al alumno una visión englobante de la forma en que se hace efectivo el currículo en el nivel de aula. El estudio de estas temáticas y la ejecución de las experiencias prácticas proveerán al futuro docente de elementos que le permitirán incorporarse posteriormente a la labor pedagógica en forma eficiente.

Los autores



CONTENIDO

PRÓLOGO	7
PRESENTACIÓN	9
TEMA I: EDUCACIÓN Y CURRÍCULO	15
<i>Introducción</i>	17
1. La Educación como proceso individual y social	17
2. El principio de la Educación Permanente	19
3. El fundamento socio-político y cultural de la educación	20
4. Concepción del currículo	21
a) Evolución del término currículo	21
b) Diferentes definiciones del currículo	23
5. Las relaciones entre educación y currículo	24
TEMA II: LA FUNCIONALIDAD DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO EN EL NIVEL DE AULA	37
<i>Introducción</i>	39
1. Elementos del currículo	39
2. Clasificación de los elementos del currículo	40
3. Descripción de los elementos del currículo y análisis de sus implicaciones en el nivel de aula	40
a) Elementos orientadores	41
b) Elementos generadores	41
c) Elementos reguladores	43
d) Elementos activadores o metódicos	45
e) Multimedia	47
TEMA III: FUENTES Y FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO	67
<i>Introducción</i>	69
1. Fuentes del currículo	69
a) El contexto sociocultural	70
b) El alumno	70
c) Las áreas del saber	71
2. Fundamentos del currículo	72

TEMA IV: ENFOQUES CURRICULARES Y MODELOS DE PLANIFICACIÓN DEL CURRÍCULO	89
<i>Introducción</i>	91
1. Enfoques curriculares	91
a) Enfoque psicologista	92
b) Enfoque academicista e intelectualista	92
c) Enfoque tecnológico	92
d) Enfoque socio-reconstruccionista	92
e) Enfoque dialéctico	92
2. Modelos de planificación curricular	95
a) Modelos lineales	95
b) Modelos sistemáticos	97
c) Modelos integradores	98
 TEMA V: PLANEAMIENTO Y DISEÑO CURRICULAR	 107
<i>Introducción</i>	109
1. Concepto de planeamiento curricular	109
2. Características del planeamiento curricular	110
a) Concebirse como un proceso integral	110
b) Ser participativo	110
c) Visualizarse como un proceso permanente	110
d) Ser flexible	111
3. Principios que rigen el planeamiento curricular	111
a) Principio de integración	111
b) Principio de secuencia vertical	112
c) Principio de continuidad	113
d) Coherencia horizontal	114
4. Planeamiento didáctico	115
5. Pautas para realizar el planeamiento didáctico	115
a) Diagnóstico	115
b) El diseño curricular	115
6. Etapas y procedimientos para diseñar los diferentes tipos de planes didácticos	116
a) Diagnóstico	117
b) Diseño	117
7. Tipos de Unidad Didácticas	121
a) Unidades de materia	121
b) Unidades de experiencia	121
c) Unidades centradas en problemas	121
8. Procedimiento para elaborar una Unidad Didáctica	122
a) Diagnóstico	122
b) Formulación de objetivos	122
c) Selección y organización de contenidos	123
d) Selección y organización de las experiencias de aprendizaje	124
e) Evaluación	125
f) Verificación del equilibrio y la secuencia	126
9. Ejemplos de esquemas para el diseño de diferentes tipos de Unidades Didácticas	126
10. Plan semanal y diario	134
a) Objetivo	134
b) Experiencia de aprendizaje	134
c) Evaluación	134
11. El papel de los elementos, los enfoques, los principios y las fuentes curriculares en el planeamiento didáctico	151

a)	¿Cómo intervienen los elementos o componentes del currículo en el proceso de planeamiento didáctico? _____	151
b)	¿Cómo influyen los enfoques curriculares en el proceso de planeamiento didáctico? _____	151
c)	¿Qué papel juegan en el proceso de planeamiento didáctico los principios curriculares? _____	151
d)	¿Cuál es la función de las fuentes curriculares dentro del planeamiento didáctico? _____	151
TEMA VI: ADECUACIÓN CURRICULAR _____		163
<i>Introducción _____</i>		<i>165</i>
1.	Concepto de adecuación curricular _____	165
2.	Objetivos de la adecuación curricular _____	166
3.	Niveles de adecuación curricular _____	166
4.	Procedimientos metodológicos para adecuar el currículo en el nivel local o institucional _____	167
a)	Análisis de la institución educativa _____	167
b)	Análisis del contexto sociocultural _____	168
c)	Determinación de las necesidades, intereses y expectativas de los alumnos _____	169
d)	Análisis de los documentos curriculares _____	169
e)	Tratamiento metodológico para incorporar en el planeamiento didáctico la información obtenida mediante el diagnóstico _____	170
BIBLIOGRAFÍA GENERAL _____		179



TEMA I

EDUCACIÓN Y CURRÍCULO

SUMARIO

Introducción

1. La educación como proceso individual y social
2. El principio de educación permanente
3. El fundamento socio-político y cultural de la educación
4. Conceptualización de currículo
5. Las relaciones entre educación y currículo

OBJETIVOS

Una vez concluido el estudio del tema, el estudiante será capaz de:

- Analizar la educación como un proceso social e individual y las funciones que cumple dentro de cada uno de estos ámbitos.
- Justificar la necesidad de que los educadores enfrenten la práctica pedagógica comprendiendo la educación en su doble faceta individual y social.
- Identificar las características del hecho educativo desde la perspectiva de la educación permanente.
- Explicar la importancia de que el educador enfrente su tarea pedagógica desde la perspectiva de la educación permanente.
- Explicar el papel que cumple el Estado en relación con el proceso educativo.
- Explicar las interrelaciones que existen entre la educación y la cultura.
- Comparar las diversas conceptualizaciones que se han dado al término currículo en diferentes momentos.
- Contrastar diferentes definiciones de currículo a la luz de los enfoques conceptuales que se han dado a este término.
- Explicar la importancia de aceptar el concepto de currículo como un proceso integrador, dinámico y centrado en el aprendizaje.
- Explicar la relación que existe entre educación y currículo.

INTRODUCCIÓN

Este primer tema posee carácter de marco referencial, de manera que posibilite al estudiante enfrentar posteriormente toda la temática relativa al currículo, dentro de una perspectiva que le permita comprenderlo en sus relaciones con la educación como proceso englobante.

Para ello se analiza la educación en su doble dimensión individual y social, que estimula en el individuo - inmerso en el grupo social - el desarrollo de sus potencialidades y su incorporación a la vida en sociedad; a la vez que promueve la calidad humana y social del grupo.

Seguidamente se enfoca el principio de educación permanente y las implicaciones que este tiene en el desarrollo de la práctica pedagógica cotidiana; es decir, en la ejecución del currículo.

Para comprender los alcances del currículo en relación con la concreción de la política educativa estatal, se analiza el fundamento socio-político y cultural de la educación.

Y con el objetivo de enfocar en forma específica la relación educación y currículo, objeto de este tema, se incorpora un análisis de la evolución y los alcances del término currículo. Se trata de que una vez clarificado lo que se entiende por educación y por currículo, puedan visualizarse con precisión las relaciones que deben establecerse entre ambos procesos.

1. LA EDUCACIÓN COMO PROCESO INDIVIDUAL Y SOCIAL

La educación es un proceso, en tanto considera al individuo como sujeto de transformación cualitativa; es decir, provoca en él un tránsito de un punto a otro dentro de su desarrollo o maduración. Vale señalar que la educación es, a la vez, un proceso individual y social. Esto es, como proceso se orienta al logro de transformaciones individuales o personales y sociales.

Tradicionalmente, la educación ha tenido una orientación muy individualista; no obstante, en la época moderna, de acuerdo con nuevas corrientes, se ha querido resaltar su doble faceta individual y social.

Sin duda, la función individual y la social que asume la educación no deben ser visualizadas como dos facetas separadas; por el contrario, son dos aspectos que se relacionan de manera estrecha y constante. Por esta razón, interesa en este apartado, estudiar el fenómeno educativo en su doble función individual y social.

Muchas veces el educador, por la formación que posee y por el papel que debe desarrollar en su práctica pedagógica, concentra su atención en el alumno y por lo tanto visualiza más el proceso educativo como fenómeno individual que social. Es fundamental ampliar esta visión y lograr que el educador analice el proceso educativo como fenómeno que trasciende al individuo, pues todos los elementos que entran en juego en él, tienen raíces y alcances sociales.

Por lo tanto, el análisis de la educación en su doble papel social e individual es esencial para sustentar las relaciones educación y currículo, objeto de ese primer tema de estudio.

En cuanto a la faceta social de la educación, debe partirse del hecho de que no se puede hablar de educación a espaldas de la sociedad, pues los nexos que las unen son muchos y muy estrechos. En este sentido, se afirma que no hay sociedad sin educación ni educación sin sociedad. En efecto la educación es una función social y se desarrolla en el seno de la sociedad, valiéndose de elementos tales como los padres, los docentes, los medios de comunicación, las escuelas, etc. Excluyendo la autoeducación, la educación se realiza siempre en el medio social. Educando y educador se encuentran en un contexto social, fuera del cual no se conciben las relaciones entre personas.

En esta línea, la educación es el proceso que prepara a los individuos para que se incorporen a la compleja estructura social y desempeñen papeles sociales particulares, como miembros de los diferentes grupos a los que pertenecen. En ese mismo proceso, la sociedad ejerce función educadora sobre el individuo, por lo que se convierte en una especie de gran institución educadora.

Puede afirmarse que la educación es un fenómeno social porque:

- se efectúa en el medio social
- los contenidos que constituyen su objeto propio son culturales y sociales
- cumple un papel socializador en el individuo
- gran parte de los condicionantes a que se ve sujeta son de tipo social
- la educación como fenómeno social es producto de la interacción de ciertos factores esenciales, entre ellos:
 - * el desarrollo del país.
 - * la disponibilidad económica.
 - * el nivel cultural.
 - * la demanda educativa social.
 - * las políticas del Estado.

Estos factores son determinantes en cuanto al derrotero que tomará la educación en un país.

En su papel social, la educación debe cumplir básicamente las siguientes funciones:

- propiciar la movilización dentro de la sociedad, en tanto ofrece al individuo posibilidad de variar su estatus social mediante la adquisición de una formación profesionalizante
- elevar el nivel cultural de los ciudadanos
- capacitar social y políticamente a los ciudadanos
- contribuir al desarrollo económico del país
- formar mano de obra calificada
- asegurar la continuidad social
- estimular el proceso de transformación de la sociedad
- formar dirigentes y líderes para el país

Dentro de la perspectiva social de la educación, el educador debe ser un individuo conocedor de la problemática de la sociedad y dispuesto a participar en su proceso de transformación.

En muchos casos el docente se ha inclinado más hacia la orientación de los alumnos en lo académico y ha dejado de lado la tarea de orientarlos en su papel social. En la actualidad, muchos claman porque la institución educativa se abra y dinamice, para dar una contribución real al proceso de cambio social. Para llenar esta expectativa, el docente, en su papel como corresponsable del cambio social, en las situaciones cotidianas de la institución educativa, debe actuar procurando sustentar su trabajo en el conocimiento del contexto social en que se desenvuelven los alumnos; esto significa que debe conocer la realidad socioeconómica y cultural del grupo social al que pertenecen los estudiantes. Asimismo debe propiciar que estos conozcan su propio medio social, analicen sus necesidades, problemas y expectativas para que puedan incorporarse a él como elementos capaces de participar en el desarrollo y la transformación social.

Desde la perspectiva individual, la educación es esencial e inherente a la condición humana. Es ella la que le permite evolucionar y perfeccionar sus propias condiciones particulares, considerando básicamente las capacidades del sujeto, sus intereses y motivaciones.

En esta línea, el docente debe permitir que sus alumnos aprendan a pensar, discernir, juzgar, elegir, etc. en la búsqueda de una formación integral que enriquezca cada día más su propio desarrollo personal.

En su función individual la educación pretende:

- estimular la autorrealización persona
- promover el desarrollo integral de la personalidad del individuo, llevándolo a una plenitud humana
- adaptar al individuo a la vida, socializándolo y dándole una capacitación profesional
- elevar a la persona de una condición natural a la esfera de la cultura
- enriquecer al individuo con conocimientos, habilidades y destrezas
- desarrollar en el individuo el espíritu de cambio social
- ayudar al hombre a descubrir sus potencialidades, habilidades y destrezas

Para finalizar es importante aclarar que dentro del grupo social, el estudiante vive su proceso de desarrollo individual; por esto se puede afirmar que la promoción individual y la social se dan simultáneamente.

Esto implica que al estimular el progreso humano de los individuos, la educación está propiciando también el progreso de la sociedad y, de igual manera, al perfeccionar la calidad humana y social del grupo, contribuye al perfeccionamiento de cada uno de los individuos. Lo anterior significa que el proceso educativo contribuye simultáneamente al desarrollo del individuo y de la sociedad.

2. EL PRINCIPIO DE LA EDUCACIÓN PERMANENTE

La visualización del fenómeno educativo en su doble faceta individual y social adquiere especial validez en el proceso de la educación permanente.

Si bien, siempre se ha considerado la educación como proceso permanente, con sustento en el hecho de que el individuo debe aprender desde su nacimiento, en su conceptualización actual, el término procede de la práctica de la educación de adultos, donde surgió como forma de responder a una demanda creciente de educación en ese campo. No obstante, hoy ha superado las fronteras de la Educación de Adultos y se aplica como principio organizador del proceso educativo en general.

Cuando se habla de educación permanente no se alude ni a un sistema ni a un sector educativo, ni se trata tampoco de una corriente o una tendencia educativa, sino más bien se hace referencia a un principio en el cual se funda la organización global de su sistema educativo. Así, el concepto de educación permanente se extiende a todos los aspectos del hecho educativo.

Desde la perspectiva de la educación permanente, el proceso educativo no se limita a la institución escolar ni se circunscribe a una etapa de la vida correspondiente al período de la escolaridad; por el contrario, se extiende durante toda la vida. Este principio aspira a la formación integral del individuo dentro de la sociedad.

En el momento actual, en que el crecimiento del volumen del conocimiento y su caducidad es cada vez más rápido, adquiere especial pertinencia el concepto de educación permanente, pues el individuo se ve obligado a renovar su saber constantemente, aprovechando todos los espacios y momentos para enriquecerse en el plano de la cultura general y en el de la competencia profesional, a lo largo de toda su existencia.

Con sustento en el principio de educación permanente, el proceso educativo asume características particulares cuyo análisis permite comprender sus alcances, especialmente en lo referente a la doble dimensión individual y social de la educación. Entre esas características se destacan las siguientes:

- Se amplía el concepto y el papel de la educación y se ve como un proceso que abarca tanto las acciones que se cumplen en el ámbito escolar como las que se realizan en la familia y la comunidad.
- La educación como proceso permanente se encuentra profundamente asociada a la vida de los individuos, en la perspectiva personal y social. Así, debe prepararlos para el desenvolvimiento individual, para el trabajo y la integración social.
- La educación debe preparar a cada individuo para el conjunto de responsabilidades que debe asumir en su existencia, como ser autónomo, miembro de una familia y de una comunidad, como ciudadano y productor.
- La educación como proceso permanente debe ser diversificada, adaptándose a las características del aprendizaje, a las condiciones socio-económicas, a los intereses, necesidades y expectativas de cada grupo de edad; apoyándose en una base común lo más amplia posible e inspirándose en objetivos comunes.
- La educación permanente exige utilizar de manera complementaria y coherente los recursos de la institución educativa y los recursos educativos extraescolares con que cuenta la comunidad.
- La concepción de educación permanente implica la visión integral del sistema educativo, en el cual todos los elementos se complementan entre sí.
- Dentro del concepto de educación permanente son esenciales la formación de actitudes y valores y el desarrollo de aptitudes, incluida la aptitud para aprender.
- La educación permanente tiende a reconciliar los intereses individuales con los de la colectividad.
- En la perspectiva de la educación permanente, la educación debe tener en cuenta el cambio y preparar para el cambio.
- La educación permanente tiende a disminuir las diferencias de nivel intelectual, cultural y económico entre los hombres; a la vez que se esfuerza por valorizar el potencial de cada cual, estimulando en él una visión más justa de su propio valor.
- La apertura es una característica fundamental de la educación permanente, por ello va destinada a todos los hombres de todas las edades.

- La educación permanente se esfuerza por alcanzar un equilibrio entre los ideales y las necesidades inmediatas del individuo y de la sociedad.
- La educación permanente requiere una nueva relación educador - educando, de acuerdo con la cual, en un proceso de interacción recíproca ambos aprenden al intercambiar sus experiencias.

Como se puede desprender de la caracterización anterior, la concepción de educación permanente llena ampliamente las expectativas que genera el hecho de concebir la educación como proceso individual y social a la vez; puesto que esta se concibe como proceso continuo de interrelación entre los individuos y entre ellos y el medio social. Esto es, no se visualiza al estudiante alejado de su entorno sino inmerso en él, vivenciando un proceso constante de superación individual y social.

En esta perspectiva, la educación debe ayudar al individuo a desarrollar sus propias potencialidades y a comprender su situación en un mundo en constante cambio. En relación con este último aspecto, en una sociedad democrática debe promoverse que el individuo sea sujeto de cambio y no sólo objeto. Es decir, debe prepararse para que sea él quien prevea y oriente ese cambio, controlándolo y contribuyendo - por lo tanto- al progreso de la sociedad a la que pertenece y - desde luego - a la construcción de su propio destino.

En la actualidad, se hace impostergable que la escuela asuma el principio de la educación permanente. En este sentido, vale reflexionar sobre el hecho de que la adquisición de conocimientos, la formación de valores y actitudes y el desarrollo de habilidades y destrezas se realizan, cada vez con mayor frecuencia, fuera de la escuela, básicamente como consecuencia de la influencia sin precedentes que están tomando los medios de comunicación masiva.

Lo anterior obliga a los docentes a no concebir su tarea pedagógica como un hecho circunscrito a las cuatro paredes de una institución educativa; por el contrario deben afrontarla desde el principio de la educación permanente. Así, deben tener presente que el alumno se incorpora a la vida escolar con una experiencia personal, familiar y social previa, en la que han vivenciado experiencias de aprendizaje y que sigue ejerciendo influencia en él puesto que, simultáneamente a la experiencia escolarizada, él continúa ese proceso de desarrollo en el grupo familiar y social. Asimismo, debe considerar el hecho de que una vez concluido el proceso escolarizado formal, el individuo debe continuar su educación, por lo que la escuela lo debe preparar de manera adecuada para que pueda seguir con éxito ese proceso permanente de educación.

3. EL FUNDAMENTO SOCIO-POLITICO Y CULTURAL DE LA EDUCACIÓN

La educación, en su doble faceta individual y social, responde a una serie de fundamentos políticos y culturales, los cuales garantizan su pertinencia con las demandas de los individuos y los grupos sociales, en términos de necesidades y expectativas.

El Estado asume como una responsabilidad fundamental ante los ciudadanos, el proveerlos de educación. En el caso de un estado democrático, la educación debe propiciar la formación de ciudadanos para la vida en democracia.

Al respecto, es pertinente el pensamiento de Dewey, para quien:

“La educación y la democracia tienen una relación recíproca. No es solo que la democracia es en sí misma un principio educativo, sino que la democracia no puede durar mucho y menos desarrollarse sin la educación.” (Luzuriaga, Lorenzo. Pedagogía social y política. Buenos Aires. Edit. Losada, 1968. p.140)

De acuerdo con lo expuesto en los párrafos anteriores, entre el Estado y la educación existe una estrecha relación. En esta línea, la política estatal general da sustento al planteamiento de una política educativa. Por tal razón puede afirmarse que en el momento actual la educación es esencialmente responsabilidad del Estado.

Lo anterior significa que la educación es siempre la expresión de una política, explícita o no, entendida como la voluntad del Estado por estimular la formación de determinado tipo de hombre y de sociedad.

En la búsqueda de llenar las expectativas sociales, se plantean los fines y objetivos de la educación como reflejo de unos objetivos globales correspondientes a las opciones nacionales en el plano político, económico, social y cultural. Esta tendencia permite inscribir la educación en el marco del desarrollo del país.

La educación tiene así una fuerte influencia sobre el desarrollo de los ciudadanos, en cuanto a su desenvolvimiento individual y social, su incorporación a las políticas del Estado, sus interrelaciones con otros individuos y su accionar dentro del sistema social.

En la perspectiva cultural, cada pueblo experimenta la necesidad de practicar la educación como medio para salvaguardar, mejorar y transmitir sus características físicas, intelectuales, culturales y morales.

La soltura, que representa el aspecto dinámico y medular de la estructura social, es a la vez el objeto de la educación, lo que le convierte en el medio fundamental con que cuenta la sociedad para desarrollar y transmitir esa cultura.

La educación debe atender las manifestaciones de la cultura sistematizada; es decir, los procesos y productos culturales acumulados a lo largo de la historia y aceptados por los académicos en las diferentes áreas del saber y los aportes de la cultura cotidiana, o sea, las formas que tiene el hombre para conocer y enfrentar el mundo en situaciones de la vida diaria.

Al incorporar al proceso educativo esos dos tipos de manifestaciones culturales, estas deben asumirse en forma consustancial; pues la comprensión e interiorización de las tradiciones y los valores culturales propios del grupo social se convierten en la puerta para abrirse a otros sistemas de valores culturales. Esto significa que no hay ruptura ni incompatibilidad entre las manifestaciones culturales de los grupos y la cultura universal.

Por otra parte, para que la educación alcance una real pertinencia sociocultural, entendida como la respuesta acertada que ofrece la educación para llenar las expectativas y necesidades del grupo y de los individuos, es necesario que los objetivos educacionales tengan como fuente los objetivos globales de la sociedad y que estén claramente expresados, de manera que se evidencie su coherencia con esos fines. Asimismo, los contenidos deben estar muy próximos a la vida y la realidad de la nación.

Para comprobar la pertinencia de la educación, debe analizarse a profundidad el medio socio-cultural en que esta se encuentra inmersa. Tres aspectos concretos que deben tenerse en cuenta para garantizar esa pertinencia son:

- Integración de la escuela a la vida de la comunidad.
- Vinculación entre la escuela y el mundo del trabajo.
- Fortalecimiento de la identidad cultural propia.

4. CONCEPCIÓN DEL CURRÍCULO

Como se ha planteado anteriormente, la política educativa como concreción de la política general estatal, incorpora las aspiraciones de una nación en términos del tipo de hombre y de sociedad que se desea alcanzar. El currículo es el medio para concretar la política educativa dentro del sistema educativo formal.

Para comprender las relaciones que se dan entre la educación y el currículo, es necesario clasificar los orígenes, la evolución y los alcances de ese término; es decir, conceptualizarlo con precisión.

a) Evolución del término currículo

El término currículo ha sido concebido en forma diferente a través del tiempo. En esa evolución pueden destacarse dos momentos fundamentales:

- a₁. Concepción del currículo desde la perspectiva de su desarrollo en la realidad concreta; es decir el currículo en acción.
- a₂. Concepción del currículo como ciencia. Esta es la etapa en que se realiza la teorización del currículo.

En cada uno de esos momentos se manejan diversas concepciones. En algunos períodos se utilizaba una sola; mientras en otros se manejaban varias simultáneamente.

Para efectos de este trabajo, no interesa detenerse de manera minuciosa en un recorrido cronológico detallado; más bien se trata de visualizar algunos momentos claves en esa evolución.

a₁. Dentro del primer momento, el término currículo fue concebido en dos líneas diferentes:

- Currículo centrado en las asignaturas.
- Currículo centrado en las experiencias.

a_{1.1}. CURRÍCULO CENTRADO EN LAS ASIGNATURAS

Desde la Edad Media y hasta la mitad del siglo XIX el currículo se concibió como sinónimo de planes y programas de estudio. Este concepto tradicional da énfasis al contenido, por lo que el currículo se ve como una estructura fija compuesta por una serie de asignaturas que debían cumplir los alumnos.

En un primer momento, el currículo entendido como plan de estudios académicos se dirige a las clases altas, con el propósito de formar élites intelectuales que llenen las demandas de la iglesia y el gobierno.

Dentro de este enfoque, las variantes que sufrió el currículo en determinados momentos consistían básicamente en cambiar algunas asignaturas por otras, eliminar alguna disciplina o agregar otras.

En este momento el currículo no se limita a un listado de asignaturas sino que se concreta en un documento en el que los aprendizajes, esencialmente conocimientos, se ordenarían siguiendo una secuencia sistemática y se complementan con la incorporación de los objetivos como elementos orientadores de esos planes y programas y algunas sugerencias sobre materiales y textos necesarios para su desarrollo.

a_{1.2}. CURRÍCULO CENTRADO EN LAS EXPERIENCIAS

En contraposición al concepto de currículo centrado en las asignaturas, surge una concepción que se concentra en las experiencias que vive el alumno y por tanto da primacía a éste sobre el contenido.

Esta concepción surge cuando todavía está vigente la que se centra en las asignaturas.

En esta línea, a finales del siglo XIX Dewey sienta las bases de lo que se conoce como “el currículo como experiencia”. Este se sustenta en el hecho de que existen experiencias que todo alumno debe vivir para desarrollar su proceso de aprendizaje. Con la incorporación de esta nueva concepción surge el concepto de “aprender haciendo” que conlleva un proceso centrado en la actividad del alumno.

En esta visión el currículo da primacía a lo que el niño debe hacer y experimentar para desarrollar habilidades que lo capaciten para su vida futura.

Pese a haber surgido desde 1896, esta corriente no logra su apogeo sino hasta en los años treinta y cuarenta.

El concepto de currículo como experiencia es más dinámico que el concepto de currículo centrado en las asignaturas, ya que enfatiza la vivencia constante de las experiencias del alumno y trata de acercarse más a él dentro de su contexto, al visualizarlo en sus experiencias dentro y fuera de la escuela; mientras, la concepción centrada en las asignaturas es una visión estática que se concreta en un documento: plan o programa de estudios y no en el proceso en acción.

a₂. En el momento de teorización del currículo, se destacan dos concepciones:

- Currículo como sistema.
- Currículo como disciplina aplicada.

a_{2.1} CURRÍCULO COMO SISTEMA

Desde los años 50, con el desarrollo de la teoría de sistemas, se inicia la visión del currículo como un sistema. Esta concepción surge a la par de las anteriores y caracteriza al currículo como un sistema en el que entran en juego una serie de elementos que permiten el desarrollo de experiencias de aprendizaje.

Se trata de una concepción más amplia que las anteriores, en tanto ve no solo la experiencia como producto sino que incluye también los elementos que interactúan y la forma en que entran en relación para que se den esas experiencias.

Esta concepción supone así que el currículo es un sistema en el que interactúan una serie de elementos de entrada e insumos: medios, recursos, fuentes, que permiten el desarrollo del proceso que se concreta en el logro de las experiencias, para alcanzar un producto, que en el caso del currículo lo constituyen las metas u objetivos.

Como puede observarse, esta línea se centra en las experiencias de aprendizaje, pero las enmarca dentro de una estructura o sistema que implica los insumos o entradas, el proceso y el producto y la forma en que estos interactúan.

a 2.2. CURRÍCULO COMO DISCIPLINA APLICADA

Otra concepción del currículo que surge en la década el 70, planteó el currículo como una disciplina o área del saber.

Se asume como disciplina puesto que:

- a) posee un objeto de estudio
- b) posee un cuerpo de métodos y procedimientos científicos para tratar el objeto de estudio
- c) plantea un cuerpo teórico, entendido como la explicación de la realidad y de la forma como esta funciona y las estrategias necesarias para su aplicación.

En el caso del currículo, el objeto de estudio son los procesos de enseñanza y aprendizaje y el contenido de esos procesos, el cual se asume y analiza con base en una serie de principios y lineamientos de carácter científico y técnico.

Como disciplina aplicada, el currículo tiene un conjunto organizado de proposiciones sobre un objeto de estudio, y se considera aplicada porque tiene como finalidad realizar transformaciones o modificaciones en el objeto y campo de estudio. Este carácter de aplicabilidad se concreta en el momento en que los principios científicos se aplican al diseño, planeamiento y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Es importante señalar que, para efectos de esta unidad, no se trabajarán a profundidad todas estas concepciones, sino que se asume una de ellas, la que visualiza el currículo como experiencia.

Las últimas dos concepciones poseen aplicabilidad en niveles de planeamiento y diseño curricular global o de nivel nacional y por tanto no son muy pertinentes para la tarea concreta que debe realizar el docente. La concepción asumida en este trabajo, por el contrario, permite al educador efectuar la tarea pedagógica dentro de un marco preferencial adecuado para el nivel institucional o de aula.

b) Diferentes definiciones del currículo

Como ya se planteó, la concepción de currículo ha evolucionado. En esa evolución, son muy variadas las definiciones que se han planteado, las cuales se enmarcan en alguna de las concepciones incluidas en los párrafos anteriores.

Con el objetivo de visualizar cómo ha variado la forma de definir el término currículo, se presentan algunas definiciones representativas de diferentes momentos y de las diversas concepciones:

“Currículo es aquella serie de cosas que los niños y los jóvenes deben hacer y experimentar, a fin de desarrollar habilidades que los capaciten para decidir asuntos de la vida adulta” (Franklin Bobbit, 1918).

“Currículo son todas las experiencias, actividades, materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados por el profesor o tenidos en cuenta por él en el sentido de alcanzar los fines de la Educación”. (UNESCO, 1918)

“Currículo es “El proceso de determinar los límites precisos de la unidad de enseñanza; el proceso de identificar el contenido de la materia que será tratada en la unidad; la determinación del contenido de la materia en términos de implementación, cómo hacer textos, material de laboratorio y otros auxilios didácticos”. (Janold Zacharias y Stephen White, s.f.).

“Currículo no se refiere a lo que el estudiante hará en una situación de aprendizaje, sino a lo que él será capaz de hacer como consecuencia de lo que aprendió. Currículo se relaciona con resultados y no con episodios de aprendizaje”. (Johnson, 1967).

“El currículo debe ser”...un documento escrito” (...) “el principal aspecto del plan es un esquema de las materias que deben ser enseñadas...la materia es el núcleo sustantivo del currículo” (George Beauchamp, 1968).

“Conjunto de oportunidades de aprendizaje preparadas por el centro educativo en función de los fines de la educación para facilitar experiencias de aprendizaje en los alumnos, dentro y fuera del ambiente escolar”. (Proyecto de Regionalización Educativa, Costa Rica, MEP, 1979).

“Un currículo es un proyecto educacional que define: a) los fines, las metas y los objetivos de una acción educacional; b) las formas, los medios y los instrumentos para evaluar en qué medida la acción ha producido fruto”. (L.D Hainaut, 1980).

De acuerdo con la concepción de currículo que se asuma, se puede generar una visión centrada en el proceso de enseñanza o, por el contrario, en el de aprendizaje.

Lo anterior significa que el currículo se puede asumir dentro de alguna de esas dos líneas. Si el currículo se puede asumir dentro de alguna de esas dos líneas. Si el currículo se centra en la enseñanza, se dará primacía al contenido y al docente, si por el contrario se concibe centrado en el aprendizaje se enfatizarán las experiencias de aprendizaje y el papel del alumno.

Para efectos de esta unidad didáctica, se plantea una definición de currículo centrado en el alumno y el aprendizaje, la cual ha sido elaborada por los autores de este trabajo, con el propósito de lograr una concepción más integral, que permita posteriormente analizar y comprender los diferentes aspectos que entran en juego en el proceso de desarrollo curricular.

Así se plantea:

“El currículo está constituido por las experiencias de aprendizaje que vive el alumno, dentro o fuera del ámbito escolar, bajo la orientación o motivación del docente. Estas experiencias pretenden alcanzar los fines y objetivos de la educación y pueden ser programadas o emerger durante el desarrollo cotidiano del proceso educativo, debido a la constante interrelación escuela-comunidad.

En el desarrollo de esas experiencias inciden: Las relaciones escuela-comunidad, la legislación vigente, los programas de estudio, la metodología, los recursos, el ambiente escolar, los factores (docentes, alumnos, padres): elementos que interactúan dentro de un contexto socio-cultural determinado”.

Como puede apreciarse, el concepto de currículo que se presenta es dinámico; en él se incorporan una serie de elementos que no se visualizan en forma aislada sino en sus mutuas relaciones.

Este proceso de interacción que generan las experiencias de aprendizaje logrará su propósito primordial en tanto permita al educando desarrollar su capacidad como persona, relacionarse adecuadamente con el medio social e incorporar la cultura del grupo al que pertenece.

Este concepto dinámico y centrado en el alumno y el aprendizaje, tiene validez especial en el momento actual, cuando se espera que el educando se convierta, en alto grado, en responsable de su propio aprendizaje y el docente en un guía u orientador de ese proceso.

El concepto de currículo que se maneja tiene implicaciones muy importantes en el desarrollo de la labor docente. Generalmente, el educador se convierte en un ejecutor de una determinada concepción de currículo, planteada desde el nivel decisorio nacional.

Lo anterior implica que es fundamental que los docentes conozcan y comprendan el concepto de currículo que rige para el sistema educativo en que se realiza su acción pedagógica; pues de ese concepto dependerá la forma en que debe realizarse la función docente y el papel del alumno, la importancia que se dé al contenido, la participación de la comunidad, etc.

5. LAS RELACIONES ENTRE EDUCACIÓN Y CURRÍCULO

Los aspectos analizados hasta aquí: la educación como proceso individual y social, la educación permanente, el fundamento sociopolítico y cultural de la educación y la conceptualización del currículo, ofrecen el marco necesario para plantear y comprender la relación entre educación y currículo, objeto esencial de este primer tema de estudio.

Las intencionalidades de la educación, en términos de los resultados que se pretende alcanzar en cuanto a la formación del ciudadano y el tipo de sociedad, se concretan mediante el currículo que actúa- como se evidencia en la definición de currículo asumida en esta unidad- como un proceso operativo, en el que entran en juego un conjunto de elementos (actores sociales,) objetivos, recursos, etc.) que interactúan para alcanzar esas intencionalidades educativas.

Lo anterior implica que el currículo tiene como fin plasmar una determinada concepción educativa en términos de lo individual, lo social y lo cultural. Así, mediante la planificación y ejecución del currículo se fortalece el logro del tipo de hombre y de sociedad que el grupo demanda del sistema educativo.

Desde esta perspectiva, es fundamental- al enfrentar la problemática del currículo - tener clara la concepción educativa que este reflejará.

Igual que en el caso del currículo, existen muchas concepciones de educación, lo importante es que haya congruencia entre la concepción de educación y la de currículo que se manejen.

En el caso concreto de este trabajo, para que exista congruencia entre el enfoque que se plantea de la educación y el de currículo, de acuerdo con lo expuesto en puntos anteriores, la educación debe visualizarse como un triple proceso que implica: el desarrollo de la persona, la interrelación con el grupo social e incorporación de la cultura.

El educador concentra su accionar en la ejecución del currículo cuando ejerce cotidianamente la tarea de orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje, pues debe enmarcarse en los planteamientos generales de la política educativa que regulan el proceso educativo nacional. Estos planteamientos llegan hasta él mediante los documentos oficiales y la legislación vigentes que incluyen las expectativas en torno al proceso educativo del país. Esto implica que al planificar el currículo, seleccionar contenidos y metodologías, elaborar materiales, incorporar los aportes de la comunidad, evaluar los aprendizajes, etc., debe tener siempre como norte el cumplimiento de los fines y objetivos de la educación, lo que le permitirá contribuir a la formación del tipo de hombre y de sociedad a que aspira el Estado y que se evidencian en esa política educativa.

Por esta razón, es fundamental que el educador comprenda la estrecha relación que existe entre educación y currículo. En este sentido es pertinente el pensamiento de A. Yerodia (UNESCO 1980 p. 286) para quien la pertinencia socio-cultural implica una triple coherencia entre:

- a) los fines de la educación- explícitos o implícitos - y las características sociales y culturales del contexto en que vive el alumno.
- b) los fines de la educación y sus programas, contenidos, metas y perfiles.
- c) los programas, las metas o los perfiles y los objetivos reales - expresados o no - que se evidencian en los actos pedagógicos.

La pertinencia de la educación debe ser visualizada en relación con las aspiraciones de los individuos y de los diversos grupos sociales. En su búsqueda deben destacarse los valores que constituyen un elemento fundamental en la política educativa y que se evidencian en el nivel de la acción pedagógica, como generadores de ciertos aprendizajes. En esta línea, si se quiere alcanzar esa pertinencia hay que presentar de manera explícita los valores fundamentales sociales y culturales que caracterizan el contexto en que se desarrolla la educación.

La consecución del mejoramiento cualitativo de la educación, implica no solo un esfuerzo por alcanzar la eficacia pedagógica, sino que exige también más pertinencia en relación con el entorno social, político, económico y cultural.

Idea innovadora

*Resumen
10 junio*

LA EDUCACIÓN COMO PROCESO INDIVIDUAL Y SOCIAL

La educación es a la vez un proceso individual y social.
El educador debe enfrentar su práctica pedagógica considerando esa doble faceta.
El proceso educativo propicia el desarrollo de las potencialidades del individuo, a la vez que lo prepara para incorporarse a la vida en sociedad.

EL PRINCIPIO DE EDUCACIÓN PERMANENTE

La educación permanente es un principio organizador del proceso educativo en general.
El individuo dentro de la sociedad vive un proceso de educación continuo que cubre todos los momentos de su vida y todos los espacios en que él se desarrolla.
Los docentes deben realizar su práctica educativa diaria, considerando el principio de educación permanente, para responder adecuadamente a las expectativas individuales y sociales que se le plantean a la educación.

EL FUNDAMENTO SOCIO-POLÍTICO Y CULTURAL DE LA EDUCACIÓN

La educación en su doble faceta individual y social responde a una serie de planteamientos socio-políticos y culturales, que le permiten adquirir pertenencia en relación con las expectativas individuales y grupales.
La educación responde siempre a una política de estado en términos del tipo de hombre y de sociedad que se desea alcanzar.
La educación es el medio que un pueblo utiliza para salvaguardar, mejorar y transmitir su cultura sistematizada y cotidiana.

CONCEPCIÓN DE CURRÍCULO

El currículo concreta la política educativa dentro del sistema educativo formal.
En su evolución, el término currículo ha sido visualizado como:

- centrado en las asignaturas
- experiencia
- sistema
- disciplina aplicada

Dentro de esas diferentes concepciones se plantean varias definiciones de currículo.
En esta unidad se asume un concepto de currículo de aprendizaje, centrado en el alumno.

LA RELACIÓN ENTRE EDUCACIÓN Y CURRÍCULO

El currículo tiene una estrecha relación con la educación, entanto es él quien concreta las aspiraciones de la política educativa relativas a tipo de hombre y de sociedad que se desea alcanzar.

Debe existir congruencia entre la concepción de currículo y la de educación que se empleen.

Para un adecuado desempeño de la labor docente es necesario que el educador conozca con claridad la relación educación y currículo y, particularmente que analice esas relaciones dentro de los conceptos de educación y currículo vigentes y que deben orientar su tarea en el nivel de aula.

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

A continuación se le presentan una serie de ejercicios, los que debe resolver con base en el tema estudiado.

1. De acuerdo con el contenido del tema, explique las siguientes afirmaciones:

- a) “La educación al promover el progreso individual promueve el progreso humano de la comunidad; de igual manera, al promover la calidad humana y social del grupo, contribuye al perfeccionamiento de cada individuo”.

- b) “No hay sociedad sin educación ni educación sin sociedad”.

2. En el siguiente cuadro, incluya las funciones que cumple la educación como proceso social y como proceso individual.

FUNCIONES DE LA EDUCACIÓN

ASPECTO SOCIAL	ASPECTO INDIVIDUAL

3. Lea cuidadosamente los Fines de la Educación Costarricense que se transcriben a continuación:

“ARTÍCULO 1. Todo habitante de la República tiene derecho a la educación y el Estado la obligación de procurar ofrecerla en la forma más amplia y adecuada.

“ARTÍCULO 2. Son fines de la educación costarricense:

- a) La formación de ciudadanos amantes de su Patria, conscientes de sus deberes, de sus derechos y de sus libertades fundamentales, con profundo sentido de responsabilidad y de respecto a la dignidad humana;
- b) Contribuir al desenvolvimiento pleno de la personalidad humana;
- c) Formar ciudadanos para una democracia en que se concilien los intereses del individuo con los de la comunidad.
- d) Estimular el desarrollo de la solidaridad y de la comprensión humanas; y
- e) Conservar y ampliar la herencia cultural, impartiendo conocimientos sobre la historia del hombre, las grandes obras de la literatura y los conceptos filosóficos fundamentales”.

Con base en la lectura, desarrolle los siguientes puntos:

3.1. Explique si la educación se enfoca en esos fines solo como proceso individual o como proceso social, o en su doble carácter individual y social.

3.2. Llene el siguiente cuadro, con las funciones de la educación que se evidencian en los fines de la educación costarricense. Para ello, tome cada una de las funciones que incluyó en el cuadro de la pregunta No. 2, analice si está presente en los fines y si es así anótela en la casilla correspondiente.

FUNCIONES DE LA EDUCACIÓN DE ACUERDO CON LOS FINES

ASPECTO SOCIAL	ASPECTO INDIVIDUAL

3.3. Contraste los dos cuadros elaborados y determine si hay aspectos significativos en el plano individual y social que no se consideran en los fines de la educación costarricense. Elabore un comentario sobre este asunto, en los siguientes renglones:

3.4. Comente el contenido del Artículo No. 1 en relación con el papel que se asigna en nuestro país al Estado en cuanto a la educación.

4. Cite tres factores que interactúan en la educación, vista como fenómeno social.

5. Plantee dos acciones concretas que usted realizaría como docente, para asumir el papel que le correspondería cumplir como copartícipe del proceso de transformación social.

6. Elabore con base en el contenido de la unidad, una definición de la educación permanente.

7. Explique por qué se afirma que en el momento actual el concepto de educación permanente asume un valor especial.

8. Seleccione tres de las características que se atribuyen a la educación permanente y explique, con ejemplos concretos, la forma en que un docente podría aplicarlas en el desarrollo de la tarea pedagógica cotidiana.

9. Comente las relaciones que existen entre educación y cultura.

10. Seleccione dos definiciones de las que se incluyen en el subtema titulado “Diferentes definiciones de currículo”; determine en cuál concepción de currículo se enmarca cada una de ellas y explique por qué.

11. Analice el concepto de currículo que se asume en la unidad y que se plantea en el subtema titulado “Currículo de enseñanza y currículo de aprendizaje”. Elabore un comentario sobre si ese concepto permite concretar la política educativa planteada en los fines de la educación costarricense.

12. Indague en los documentos del Plan Nacional de Desarrollo Educativo, el concepto de currículo vigente en nuestro país.

- a) Copie ese concepto en los siguientes renglones.

- b) Contraste el concepto oficial vigente con el que se plantea en esta unidad didáctica. Anote sus conclusiones en relación con las diferencias y semejanzas que se dan entre ambos conceptos.

13. Explique por qué se afirma que el currículo es un elemento esencial dentro del proceso educativo.

Criterios para orientar las RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

1a) En la explicación que dé usted al primer texto, deben estar presentes ideas como las siguientes:

- La educación es a la vez un proceso individual y social.
- La educación propicia el mejoramiento del individuo y el de la sociedad.
- El mejoramiento del individuo y de la sociedad que provoca la educación son procesos recíprocos.

1b) En cuanto al siguiente texto, debió aludir a que:

- La educación se da dentro del seno de la sociedad.
- La educación está condicionada por las expectativas sociales y trata de llenarlas.
- No se puede concebir la educación ni la relación educador-educando fuera de un contexto social.
- La educación permite al individuo incorporarse a la sociedad.
- La educación contribuye al proceso de evolución de la sociedad.

2. Al llenar el cuadro usted debió incluir los siguientes aspectos:

FUNCIONES DE LA EDUCACIÓN

ASPECTO SOCIAL	ASPECTO INDIVIDUAL
<ul style="list-style-type: none"> - Posibilitar la movilidad social - Elevar el nivel cultural de los ciudadanos. - Capacitar social y políticamente a los ciudadanos. - Contribuir al desarrollo económico del país. - Formar mano de obra calificada. - Asegurar la continuidad social. - Estimular el proceso de transformación social. - Formar dirigentes y líderes para el país. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estimular la autorrealización personal. - Promover el desarrollo integral de la persona. - Adaptar al individuo a la vida, socializándolo y dándole capacitación profesional. - Elevar a la persona a la esfera de la cultura. - Enriquecer al individuo con conocimientos, habilidades y destrezas. - Estimular en el individuo el espíritu de cambio social. - Ayudar al hombre a descubrir sus potencialidades.

3.1. En su respuesta usted debió señalar que los Fines de la Educación plantean ésta en doble faceta individual y social. Pueden clarificar su posición con planteamientos que evidencien el hecho de que esos fines aspiran simultáneamente a la formación del individuo integralmente y a su incorporación a la sociedad democrática.

3.2. En su cuadro debe haber incluido los siguientes aspectos:

FUNCIONES DE LA EDUCACIÓN DE ACUERDO CON LOS FINES

ASPECTO SOCIAL	ASPECTO INDIVIDUAL
<ul style="list-style-type: none">- Capacitar social y políticamente a los ciudadanos.- Formar dirigentes y líderes para el país.- Elevar el nivel cultural de los ciudadanos.- Asegurar la continuidad social.	<ul style="list-style-type: none">- Estimular la autorrealización individual.- Promover el desarrollo integral de la persona.- Elevar a la persona a la esfera de la cultura.

3.3. Entre las funciones que no se explicitan en los fines de la educación, podría señalar:

ASPECTO SOCIAL

- Posibilitar la movilidad social,
- Contribuir al desarrollo económico.
- Formar mano de obra calificada.
- Estimular el proceso de transformación social.

ASPECTO INDIVIDUAL

- Enriquecer al individuo con conocimientos, habilidades y destrezas.
- Estimular en el individuo el espíritu de cambio social.
- Ayudar al hombre a descubrir sus potencialidades.

El comentario que planteó usted en relación con el contraste realizado es subjetivo y dependerá de la valoración que le dé a los aspectos ausentes en los fines.

3.4. El comentario dependerá del punto de vista suyo; no obstante debe haber emitido su opinión en relación con dos hechos fundamentales:

- Todo habitante de la República tiene derecho a la educación.
- El estado tiene obligación de ofrecer educación de calidad a todos los ciudadanos.

4. Entre los factores que usted pudo citar están:

- el desarrollo del país
- la disponibilidad económica
- el nivel cultural
- la demanda educativa y social
- las políticas del Estado.

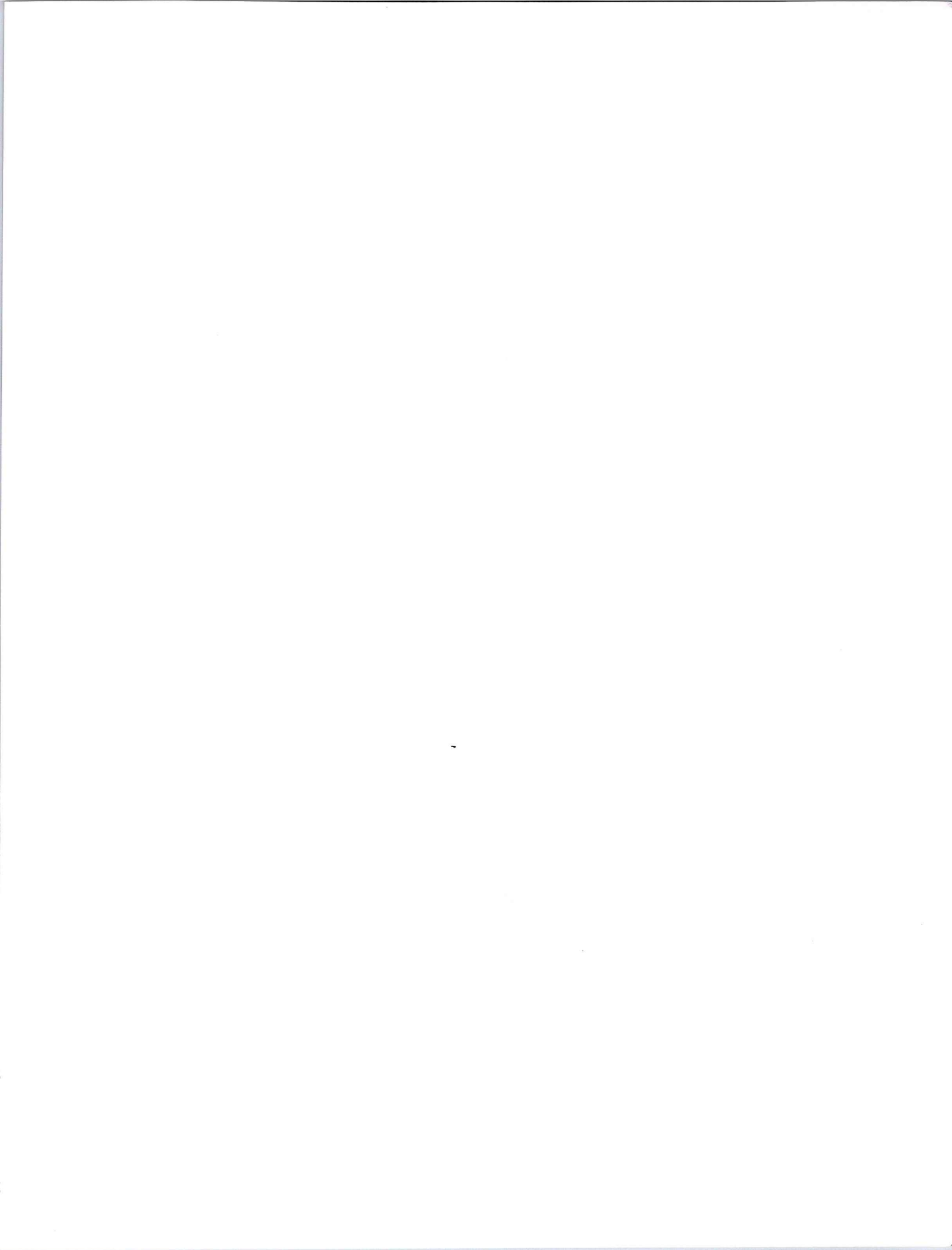
5. Las acciones que usted sugiera dependerán de su experiencia y creatividad. Estas serán significativas si aluden a la necesidad de que el docente conozcan los intereses y las expectativas del grupo social o a las posibilidades que el docente tiene de estimular a los alumnos para que conozcan y analicen su medio social y se puedan incorporar a él para transformarlo. Algunos ejemplos de actividades podrían ser: Promover un encuentro entre padres, miembros de la comunidad y alumnos para analizar y buscar el mejoramiento de alguna situación comunal concreta, realizar un diagnóstico socioeconómico y cultural, para sustentar en él el planeamiento de la labor escolar, etc.

6. Las definiciones serán variadas, usted debe corroborar que la suya incorpore elementos como:

- la educación es un proceso continuo
- el individuo se educa desde su nacimiento
- el proceso educativo no se limita al período escolar
- el individuo debe renovar constantemente su saber, aprovechando todos los espacios y momentos.

7. Entre las razones que pudo citar para justificar el valor especial que asume la educación permanente en el momento actual están:
 - la rapidez con que evoluciona el conocimiento
 - la gran influencia que ejercen los medios de comunicación masiva en la formación de los individuos
 - la necesidad del individuo de renovar constantemente su saber.
8. Su respuesta dependerá de las características seleccionadas y de su creatividad. Debe corroborar que los ejemplos que incluya describan situaciones que realmente pueda desarrollar un docente en el nivel de aula. Un ejemplo de actividad podría ser aprovechar los medios de comunicación masiva (radio, periódico, televisión) como recursos para el desarrollo de las experiencias de aprendizaje en el aula.
9. El comentario que usted escriba dependerá de la opinión que le merezca el hecho de que la educación es un medio para conocer, enriquecer y transmitir la cultura. No obstante, en su respuesta debe evidenciarse que comprende la estrecha relación que existe entre ellas, puesto que la cultura que representa el aspecto modular de la estructura es a la vez el objeto de la educación.
10. De las definiciones que usted escogió dependerá su respuesta. En cada caso debe comprobar que esa definición llena las características de la concepción en que usted la ubica. Así por ejemplo si selecciona una definición como la sumida en el Proyecto de Regionalización Educativa (MEP, Costa Rica, 1979) debe ubicarla en la concepción de currículo de experiencia y destacar que se centra en las experiencias de aprendizaje y por lo tanto da primacía al alumno sobre el contenido.
11. En esta pregunta usted debió señalar las razones por las que se puede considerar que el concepto de currículo asumido en la unidad llena las expectativas de los fines de la educación costarricense. Entre esas razones pudo citar:
 - la definición asume como uno de sus propósitos el logro de los fines de la educación
 - pretende el desarrollo integral del individuo
 - trata de enmarcar al individuo en su contexto social.
12. a) El concepto de currículo vigente en Costa Rica, al que se alude en diferentes momentos en los documentos curriculares oficiales, incluye como aspectos fundamentales los siguientes:
 - experiencias de aprendizaje
 - el educando como centro
 - el centro educativo como propiciador de aprendizajes
 - aporte de la comunidad al desarrollo de las experiencias de aprendizaje.

b) En sus conclusiones sobre diferencias y semejanzas entre el concepto oficial y el asumido en este trabajo, debió destacar que hay coincidencia total entre los aspectos que se incluyen en ambos y la visión que se tiene de cada uno de ellos. Asimismo debió señalar, como diferencia, el hecho de que la definición asumida en este trabajo destaca el que las experiencias de aprendizaje propenden al cumplimiento de los fines y objetivos de la educación, lo que no se explicita en la definición oficial.
13. En su explicación debió destacar el papel esencial que cumple el currículo en relación con la educación, puesto que es el medio para concretar la política educativa dentro del sistema educativo formal. Es decir, es mediante él que se logra alcanzar el tipo de hombre y de sociedad a que se aspira.



LA FUNCIONALIDAD DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO EN EL NIVEL DE AULA

SUMARIO

Introducción

1. Elementos del currículo
2. Clasificación de los elementos del currículo
3. Descripción de los elementos del currículo y análisis de sus implicaciones en el nivel de aula

OBJETIVOS

Una vez concluido el estudio del tema, el estudiante será capaz de:

- Describir los elementos o componentes del currículo, de acuerdo con el concepto asumido en esta unidad.
- Clasificar los elementos del currículo según las categorías siguientes: orientadores, generadores, reguladores, activadores o metódicos y multimediales.
- Analizar la forma en que se concretan e interactúan los elementos del currículo en el desarrollo real de la práctica pedagógica en el nivel de aula.

INTRODUCCIÓN

En este segundo tema se plantea el análisis de los elementos del currículo y sus implicaciones en el desarrollo de la tarea pedagógica en el nivel de aula. Para ello, se parte del concepto de currículo asumido en el tema anterior y que orientará el desarrollo de toda la unidad didáctica.

De acuerdo con la definición asumida, se determina la presencia en el currículo de nueve elementos: actores, fines y objetivos, contexto sociocultural, contenidos, evaluación, experiencias de aprendizaje, estrategias metodológicas, recursos y ambiente escolar. Estos elementos son visualizados en sus interacciones, pues es en estos donde adquieren su verdadero significado y valor.

Para comprender mejor la relación que se da entre los elementos y la funcionalidad que ellos poseen, se incluye en este tema una clasificación. Posteriormente, se retoma cada una de las categorías incluidas en esa clasificación y se hace un análisis minucioso de cada uno de los elementos que se ubican en ella.

El propósito fundamental de este análisis es que el estudiante conozca cada uno de los elementos, los diferencie y de manera especial, los perciba en las implicaciones que cada uno de ellos tiene en el trabajo concreto que debe realizar el docente en el nivel de aula. En este sentido, se ofrecen sugerencias para la operacionalización de esos elementos dentro de la práctica pedagógica cotidiana; de tal manera que permitan el planteamiento y la ejecución de un currículo centrado en el aprendizaje y el alumno, de acuerdo con la concepción asumida en esta unidad.

1. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Como se planteó en el primer tema de esta unidad, el currículo está constituido por una serie de elementos que interactúan. De acuerdo con las diferentes concepciones y definiciones de currículo que se asuman así varía la cantidad de elementos que se señalan. Esto significa que algunas de esas definiciones, por ejemplo la más tradicional, asumida por autores como Hilda Taba, incluye únicamente cuatro elementos: objetivos, contenidos, actividades y evaluación y dejan de lado el contexto, el ambiente, etc. Pese a la variedad de definiciones, en casi todos los casos se plantean como elementos comunes los siguientes: objetivos, contenidos, experiencias de aprendizaje, actores (el alumno, el docente), estrategias metodológicas y recursos. En el caso presente, debido a la amplitud con que se planteó el concepto de currículo, deben agregarse otros elementos que no están presentes en los planteamientos de todos los autores: actores (padres de familia y otras personas de la comunidad), contexto socio-cultural, evaluación y ambiente escolar.

La diversidad de criterios en relación con los elementos que integran el currículo, ha provocado también que los autores planteen diferentes clasificaciones para esos elementos o componentes, en los que se trata de visualizar las funciones predominantes que ellos desempeñan.

Antes de describir cada uno de los elementos del currículo y explicar la forma en que estos se deben conectar en el desarrollo de la tarea pedagógica, se incorpora a continuación un cuadro en que se explicita una clasificación de esos componentes, siguiendo los planteamientos teóricos de Viola Soto Guzmán, en su libro Desarrollo de Modelos Curriculares (tomo No.1). La intención es que el estudiante adquiera una visión global de todos los elementos que integran el currículo.

2. CLASIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	ELEMENTOS QUE SE INCLUYEN EN CADA CLASE
<i>ORIENTADORES</i>	Expresan las finalidades hacia las que tiende el currículo.	- Fines y objetivos de la educación. <i>Unidad</i>
<i>GENERADORES</i>	Incluye aquellos elementos que son portadores de cultura.	- Los actores sociales: <ul style="list-style-type: none"> • alumnos • docentes • padres • otros miembros de la comunidad - El contexto socio-cultural.
<i>REGULADORES</i>	Se incorporan en esta clase los componentes que norman el proceso curricular, de acuerdo con la política educacional vigente.	- Los objetivos - Los contenidos: regulados en los planes y programas de estudio. - La evaluación: normada por los reglamentos vigentes.
<i>ACTIVADORES O METÓDICOS</i>	Se incluyen aquí los elementos que tiene relación con la ejecución del proceso curricular.	- Experiencias de aprendizaje - Estrategias metodológicas para el aprendizaje.
<i>MULTIMEDIOS</i>	Son los componentes relativos a recursos que se emplean en la ejecución del currículo.	- Ambiente escolar. - Recursos.

Los elementos incluidos en el cuadro anterior, son los que integran el concepto de currículo asumido en el primer tema y que orientará el desarrollo de toda la unidad didáctica; seguidamente se describe cada uno ellos detalladamente.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO Y ANÁLISIS DE SUS IMPLICACIONES EN EL NIVEL DE AULA

Para comprender los elementos del currículo, se hará referencia a cada uno de ellos por separado, pero dejando claro que estos adquieren sentido en sus interrelaciones. Esto es, que cada uno de ellos alcanza su verdadero valor o funcionalidad al entrar en contacto con los otros elementos. Así por ejemplo, el contenido se ve condicionado por los objetivos que se quiere alcanzar, a la vez que ambos condicionan las estrategias metodológicas, los recursos y el tipo de evaluación.

Es importante señalar que, aunque los elementos del currículo se plantean y describen de manera general, sin duda cada uno de ellos adquiere ciertas características particulares, de acuerdo con la situación concreta en que se operacionalizan. Por esta razón, cada uno de los componentes será también visualizado desde las implicaciones particulares que puede tener en la situación concreta de aula. Así, se ofrecen sugerencias específicas sobre cómo debe operar cada elemento en la práctica pedagógica diaria, para que sea en realidad congruente con un concepto de currículo centrado en el aprendizaje y en el alumno.

a) Elementos Orientadores

Tal y como se planteó en el cuadro, los elementos orientadores expresan las grandes finalidades hacia donde tiende el currículo. Deben asumirse como las orientaciones generales de nivel macro o nacional. Por lo tanto se refieren a los fines y objetivos de la educación.

Estos dan sentido al currículo al responder a preguntas como: ¿qué intencionalidad persigue el currículo?, ¿qué se pretende lograr con la aplicación de ese currículo?

Existen objetivos de muy diferentes niveles: los más amplios son los fines y los grandes objetivos del sistema educativo. Estos se incluyen en la categoría de orientadores porque concretan la política educativa en cuanto al tipo de hombre y de sociedad que se aspira lograr.

Estos fines y objetivos deben reflejarse en los objetivos concretos que se plantean como formulaciones específicas de lo que se espera que el alumno logre mediante las actividades pedagógicas.

Estos objetivos específicos se incluyen en la categoría de elementos reguladores, por lo que serán analizados posteriormente.

De los planteamientos anteriores se deriva que los fines y grandes objetivos del sistema deben ser considerados por los docentes al plantear los objetivos más específicos.

b) Elementos Generadores

- b₁. ACTORES SOCIALES: el docente, el alumno, los padres y otros miembros de la comunidad (médico, policía, pulpero, cura, los jóvenes etc).

Dentro del currículo, el alumno, el docente y los padres y miembros de la comunidad son elementos fundamentales.

Los primeros son responsables directos de la generación y vivencia de las experiencias de aprendizaje y los terceros colaboran en ella de manera indirecta.

Desde la perspectiva de currículo que se está manejando, el alumno se convierte en el actor principal. Pues como ya se planteó, se trata de una concepción del currículo centrada en el aprendizaje.

Por las características particulares del concepto de currículo que se ha asumido, los factores sociales deben asumir un papel especial en el proceso de ejecución del currículo, el cual se explicita en los párrafos siguientes.

b_{1.1}. PAPEL DEL ALUMNO

Como elemento del currículo, el alumno es el sujeto de las experiencias de aprendizaje. Es importante que el docente estimule a los estudiantes para que se hagan responsables - en un alto porcentaje - de su propio proceso de aprendizaje. Para esto, deben propiciarse acciones didácticas independientes, en las que él puede desenvolverse sin asistencia directa del maestro y -desde luego- ejercitar su iniciativa.

Es muy valioso que los niños tengan conciencia de esa responsabilidad y por tanto participen con entusiasmo, junto con el docente, en la selección de objetivos, búsqueda y elaboración de material, etc.

Como se puede percibir, el papel del alumno es, dentro de este concepto de currículo, muy activo. Es decir, no se puede aceptar la visión del alumno como receptor y repetidor de conocimientos, en tanto el docente no debe estar constantemente "transmitiéndole conocimientos". Por el contrario, es el niño quien debe "aprender a aprender"; o sea vivir experiencias de aprendizaje que le ayuden a autoinformarse y autoformarse. Dentro de esta visión de aprender a aprender es necesario estimular las relaciones de apoyo mutuo entre los alumnos. Así, los niños que manifiesten mayores habilidades o capacidades en alguna de las áreas afectiva, motora o intelectual, pueden convertirse en orientadores y colaboradores en el proceso de aprendizaje de sus compañeros.

b_{1.2}. PAPEL DEL DOCENTE

Para que exista congruencia con el concepto de currículo que se maneja, el docente debe asumir el papel de guía u orientador del aprendizaje y no el de director y responsable directo de ese proceso. Debe ser un facilitador del aprendizaje y no un transmisor de conocimientos.

Para ello, el docente debe ser muy creativo para dar dinamismo al proceso educativo, interactuar directa e indirectamente con los niños y utilizar técnicas y recursos variados que

permitan el trabajo independiente. Sin duda, para lograr esto, es fundamental el grado de confianza que el docente tenga en sus alumnos.

En su papel como orientador del proceso de formación de los alumnos, el docente debe tener presente la doble faceta individual y social de la educación. Esto lo llevará a estimular la autorrealización y formación integral del alumno, a la par de proveerle situaciones que le permitan su desarrollo social.

En esta perspectiva le corresponde asumir la tarea de propiciar en sus alumnos, mediante su concientización, un acercamiento a su propio entorno social. Esta exigencia requiere que el docente se convierta en un verdadero investigador de la realidad, a la vez que incorpore a los alumnos en esa investigación. Asimismo, debe ser un promotor de acciones de proyección de la escuela a la comunidad. Como docente debe, también, ser capaz de extraer del medio social elementos que le permitan incorporar al currículo expresiones de la cultura cotidiana, para integrar así adecuadamente la escuela y la comunidad.

b_{1.3}. LOS PADRES DE FAMILIA Y OTROS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD: sacerdote, pulpero, policía, enfermeros, etc.

Dentro del desarrollo del proceso educativo, generalmente no se ha dado al papel de los padres y otros miembros de la comunidad la importancia que este debe tener.

Es necesario que estos actores sociales no sean vistos únicamente como proveedores de recursos materiales para la escuela, sino también como responsables indirectos del desarrollo del currículo. Desde esta visión, ellos deben convertirse en elementos generadores de experiencias de aprendizaje e incluso el docente debe estimularlos para que se incorporen al trabajo escolar, cooperando en el desarrollo de actividades que ellos dominan y que deben ser incorporadas dentro de las experiencias del niño. Así, la escuela y el maestro deben abrirse para que otras personas asuman, en algunas ocasiones, el papel orientador en el aprendizaje a los alumnos.

No hay duda de que si se consideran los intereses, las necesidades y las expectativas de padres y vecinos, la escuela responderá mejor a las demandas sociales de su entorno.

Los alumnos, el docente y los padres o vecinos, como elementos del currículo, interactúan y se complementan de manera constante. Esto implica que, para lograr un proceso de aprendizaje adecuado, deben garantizarse buenas relaciones alumno-alumno, alumno-docente, docente-padres y , alumno-docente-padres y vecinos.

En estas relaciones deben estar de manifiesto siempre el apoyo mutuo, la colaboración, el trato amable, el respeto y el estímulo. De esta manera se lograrán unas relaciones positivas que permitirán un verdadero y adecuado desarrollo del currículo.

b₂ CONTEXTO SOCIO-CULTURAL

El contexto socio-cultural, como elemento del currículo, constituye el entorno social inmediato en que está inmerso el alumno, como sujeto de las experiencias de aprendizaje.

Este entorno aporta el material cultural necesario para que el currículo responda a las necesidades, intereses y expectativas del grupo social al cual pertenece el alumno.

Al considerar este elemento dentro del currículo se garantiza alcanzar un propósito educativo fundamental que es la comprensión de la propia cultura y la integración exitosa del individuo a su medio social.

Es necesario que el docente, junto con los alumnos y acudiendo a los padres y vecinos, logre visualizar los rasgos sociales y culturales propios del grupo, para convertirlos en material esencial para el currículo. Se trata pues de que las manifestaciones culturales propias del grupo se conviertan en elementos básicos en el proceso de aprendizaje.

Estas manifestaciones culturales son aportadas a la escuela por los niños y solo si se comprenden y consideran se podrán propiciar experiencias de aprendizaje pertinentes con el contexto socio cultural; esto se logrará si se establecen relaciones adecuadas entre la escuela y la comunidad. En realidad son estas relaciones las que garantizan que el proceso educativo se enriquezca en la escuela y se revierta en forma positiva en la comunidad.

Lo anterior significa que no debe darse una relación unidireccional, en la cual la escuela recibe de la comunidad los aportes para enriquecer el currículo, sin aportar ella nada. Por el contrario, la escuela debe aprovechar su papel como institución social y cooperar en el fortalecimiento de los valores culturales del grupo. En este sentido, mediante el trabajo curricular y las acciones de proyección (campañas de divulgación cultural, reuniones, exposiciones, etc.), la escuela debe estimular a la comunidad para que revalore sus propias características, analice su realidad socio-cultural e inicie acciones para fortalecer y mejorar su propio entorno social.

c) Elementos reguladores

c₁. LOS OBJETIVOS

En este apartado se enfocan los objetivos como elementos del currículo en el nivel más específico: el de aula. En esta perspectiva, constituyen en realidad el resultado que se espera alcanzar mediante la vivencia de las experiencias de aprendizaje.

Con sustento en los fines y objetivos de la educación se plantean los objetivos más concretos para las asignaturas, por ejemplo; hasta llegar al nivel de concreción mayor que son los objetivos específicos de nivel de aula.

Dentro de la concepción de currículo asumida, al plantear los objetivos el docente debe garantizar que estos no se centren en el logro de contenidos sino más bien que tiendan a fortalecer el desarrollo de procesos de aprendizaje. Es decir, deben tender a estimular las habilidades y destrezas de pensamiento. Esto porque se aspira a formar individuos autónomos, capaces de auto-formarse y auto-informarse, mediante la investigación, el trabajo en equipo, etc. Es decir, se trata de que él aprenda a aprender.

Es necesario que el docente plantee objetivos que permitan el desenvolvimiento integral de los alumnos, en los aspectos sicomotor, afectivo e intelectual. Como ser integral, el alumno debe ejercitar sus posibilidades motoras, mediante el movimiento y el empleo de este en diferentes actividades, para desarrollar mejor sus potencialidades físicas; así como fortalecer su afectividad, mediante el incremento de sus actitudes, valores, intereses, expectativas; de igual forma debe enriquecerse el aspecto intelectual para desarrollar todas las posibilidades en cuanto a los procesos de aprendizaje, de tal manera que pueda asumir, reconstruir y construir el conocimiento mediante la observación, el análisis, la síntesis, etc. Hacia el fortalecimiento de estas tres áreas deben tender los objetivos que se planteen para desarrollar en el nivel escolar.

Para ilustrar, se ofrecen a continuación ejemplos de objetivos en las diferentes áreas.

ÁREA MOTRIZ

- Coordino mis movimientos con los de mis compañeros en situaciones de juego.
- Experimento mediante movimientos corporales mi capacidad rítmica.
- Construyo diversos objetos de arcilla ejecutando operaciones de perforado y afinado.

ÁREA AFECTIVA

- Comunico mis intereses en relación con el juego, el estudio, el trabajo y otros.
- Valoro la necesidad de conocer y respetar las señales de tránsito.
- Valoro los principios de la democracia como forma de vida.

ÁREA COGNOSCITIVA O INTELECTUAL

- Establezco semejanzas y diferencias entre figuras planas.
- Analizo como factores determinantes de la vida, la presencia del agua, del suelo y del aire.
- Formulo crítica a mensajes recibidos mediante la lectura de periódicos u oralmente al escuchar programas de radio.

En los ejemplos presentados los objetivos se plantean desde la perspectiva del alumno; por tal razón se redactan en primera persona. Esto responde a la necesidad de hacer evidente la concepción de currículo centrada en el aprendizaje y no en la enseñanza. En una visión como esta, es muy valioso que los alumnos participen, junto con el docente, en la selección y elaboración de los objetivos que se pretende lograr.

Finalmente, el docente debe analizar las posibilidades de plantear diferentes objetivos, con el propósito de considerar las diferencias individuales. Esto significa que no necesariamente todos los alumnos de un grado o sección deben cumplir todos los objetivos planteados. Así podrían plantearse objetivos especiales para algunos subgrupos, con la idea de llenar algunos vacíos en cualquiera de las áreas: sicomotriz, afectiva e intelectual, o para ofrecer opciones a estudiantes con habilidades o capacidades especiales en alguna de esas áreas.

c₂. CONTENIDOS

Como elemento curricular, el contenido es definido como el cuerpo de conocimientos (hechos, datos, conceptos, principios y generalizaciones) de las diferentes áreas, disciplinas o asignaturas, desarrollados mediante los procesos de enseñanza y aprendizaje.

De acuerdo con los planteamientos de esta unidad, que enfatizan en el aprendizaje y en un currículo centrado en el alumno, el contenido no debe ser un fin en sí mismo sino un medio para ejercitar y desarrollar procesos y habilidades de pensamiento.

Esto implica que no se quiere que el niño acumule conocimientos para que luego los devuelva repetitivamente; sino que ejercite capacidades como el análisis, la experimentación, la relación, la clasificación, etc., utilizando para ello determinados contenidos.

En esta perspectiva, se quiere que el alumno “reconstruya” o “construya” el conocimiento y no solo lo reproduzca como producto que recibió acabado, o sea, que el alumno aprenda a aprender.

Lo anterior implica que en tanto el alumno pueda reconstruir y construir el conocimiento mediante la investigación y el análisis, este puede “seguir aprendiendo”, aún cuando el maestro no esté en constante interacción con él.

Asimismo, el concepto de currículo aquí planteado exige que se incorporen contenidos provenientes tanto de la cultura sistematizada como de la cotidiana. La cultura sistematizada aporta conocimientos propios de las diferentes disciplinas, que tienen carácter universal, por ser asumidos por los académicos y científicos como material que debe ser incorporado en la formación del individuo; estos se incluyen generalmente en los programas de estudio. Ejemplos de contenidos provenientes de la cultura sistematizada pueden ser: características climatológicas de Costa Rica, normas para elaborar párrafos por escrito, operaciones fundamentales, etc.

La cultura cotidiana provee contenidos relativos a diferentes formas en que el ser humano enfrenta su vida diaria, de acuerdo con el grupo social al que pertenece. Ejemplos de este tipo de contenido podrían ser: costumbres familiares, fiestas populares, leyendas, etc.

La intención de integrar la cultura cotidiana es comenzar a valorar los hechos, conceptos, principios, etc. que utiliza el hombre a cada momento para comprender y vivir su propia realidad.

De no realizarse esta incorporación de la cultura cotidiana, se corre el riesgo de descontextualizar al alumno y formarlo en una visión academicista, lo que impedirá alcanzar el propósito esencial de la educación que es incorporar al individuo a su medio con posibilidades de éxito y de enriquecerlo y transformarlo.

Para lograr una adecuada incorporación de la cultura cotidiana al currículo, el docente debe conocer los hábitos, los valores, los intereses y las costumbres de las familias y de la comunidad. Solo si se logra esa incorporación de la cultura cotidiana el currículo será pertinente con el contexto socio-cultural en que se desarrolla la escuela.

También debe señalarse la importancia de incorporar como contenidos, las habilidades, las destrezas y los valores. Esto implica que si se desea propiciar una formación integral en el alumno, el proceso de aprendizaje no se puede restringir a los hechos, datos, conceptos, principios y generalizaciones solamente.

Otro aspecto importante en relación con el contenido es que este no debe ser visto de manera separada; es decir, no debe visualizarse como proveniente de estancos separados o asignaturas aisladas. Por el contrario, debe asumirse desde una perspectiva integradora, que permita establecer nexos entre los contenidos provenientes de las diversas asignaturas. Esto implica buscar formas estratégicas para relacionar diferentes contenidos bajo núcleos comunes, situaciones problematizadoras o temas generadores. Sobre este aspecto se profundizará en temas posteriores.

Al igual que en el caso de los objetivos, es necesario que el docente analice las posibilidades de diferenciar los contenidos que se desarrollarán. Esto significa que un contenido puede ser planteado en diferentes niveles de profundidad, para llenar necesidades diversas, de acuerdo con las capacidades de los alumnos. De igual forma, debe tenerse presente que algunos contenidos pueden no llenar los intereses y las expectativas de todo el grupo, por lo que en algún momento podría trabajarse en el aula con contenidos diferenciados. Más aún, podría tratarse en algún momento un contenido común enfocado en diferentes aspectos o, en otro momento, contenidos totalmente diferentes. Lo importante, en este sentido, es que el docente aplique su creatividad para flexibilizar el contenido y recurra, siempre que le sea posible, a la opinión de los alumnos a la hora de seleccionar y organizar el contenido.

c₃. LA EVALUACIÓN

La evaluación, como elemento del currículo, constituye el proceso mediante el cual se puede percibir el logro de los objetivos propuestos y, por tanto, los avances que muestran los alumnos debido a las experiencias de aprendizaje que han vivido.

Para complementar esta evaluación de los logros obtenidos por los alumnos, es importante que, paralelamente a esta, se analice y retroalimente el proceso curricular mismo.

En el primer aspecto, es decir, en lo relativo a la evaluación del proceso y el producto del aprendizaje, en la línea de un currículo centrado en el aprendizaje, por sus características particulares, es necesario desarrollar una evaluación directa y constante sustentada principalmente en la observación de los niños en su accionar diario. Esto implica que debe buscarse una evaluación más formativa que sumativa.

En realidad, de lo que se trata es de propiciar verdaderas situaciones evaluativas en las que los alumnos demuestren la adquisición o dominio de destrezas, habilidades y conocimientos.

Esto significa que la evaluación debe convertirse también en una experiencia de aprendizaje, en la que él mismo y los otros puedan percibir los logros por él alcanzados.

De tal forma se propiciará la evaluación no solo de producto sino también de procesos. O sea, se analizará tanto el producto final: dominio de un conocimiento, habilidad o destreza, adquisición y manifestación de un valor, como el proceso que cumple el alumno para llegar a ese aprendizaje.

El planteamiento anterior pretende que el alumno demuestre tanto sus avances para analizar, relacionar, comunicar, etc. como el contenido que ha logrado dominar mediante esos procesos.

Dentro de esta línea, la evaluación, en los documentos curriculares (programas, unidades, planes de trabajo), podría plantearse como se hace en los siguientes ejemplos:

- Discuto con mis compañeros si los trabajos en arcilla elaborados reflejan realmente cómo es el cuerpo que representan.
- Participo en la corrección colectiva de algunas de las redacciones elaboradas y autoevalúo la mía con base en la lista de cotejo entregada por el maestro.
- Verifico la actividad realizada con la ayuda del libro Ciencias 3 de la Serie “ Hacia la Luz “ y el criterio de mi maestro.

En muchas ocasiones el docente no puede asumir de manera directa la evaluación de los alumnos; por esta razón es pertinente que estimule un constante proceso de autoevaluación y mutua evaluación entre los alumnos, orientados por listas de cotejo, criterios específicos, etc.

Tanto la evaluación que hace el maestro como la auto y mutua evaluación del que desarrollan los alumnos, como ya se planteó, tendrán más carácter formativo que sumativo; lo que no significa eliminar la evaluación sumativa que también tiene un papel valioso dentro del proceso curricular.

En relación con el segundo aspecto, la evaluación del proceso curricular mismo, no se requiere un procedimiento muy complicado, sino al menos que el docente reflexione sobre su propia práctica curricular.

Para ello, debe analizar cómo se manifiestan y desenvuelven los diferentes elementos del currículo y cómo se dan las interacciones entre ellos. Por ejemplo, el docente debe preguntarse en forma sistemática: ¿Serán adecuados los procedimientos metodológicos y los recursos utilizados para el logro de los objetivos? ¿Se ha considerado el contexto socio-cultural como fuente del currículo de manera efectiva? ¿Son adecuadas las relaciones que se establecen con los alumnos y los padres? etc. El planteamiento de este tipo de preguntas debe llevar al docente a tratar de buscar formas para mejorar el proceso curricular en la institución en que se labora.

d) Elementos activadores o metódicos

d₁. EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

El alumno aprende mediante su participación en actividades que le proveen experiencias personales de aprendizaje.

La experiencia es la interacción del sujeto con el mundo circundante y con los otros sujetos.

En este contacto con el mundo, el sujeto recibe múltiples estímulos de diferente naturaleza, ante los cuales reacciona con el fin de conocerlo, asimilarlo, cuestionarlo y transformarlo.

Todas las acciones que realiza el individuo para enfrentarse al mundo constituyen su accionar; cuando las actividades han sido programadas desde la perspectiva de la enseñanza y el aprendizaje, constituyen actividades didácticas.

Esto implica que en determinada situación de aprendizaje, donde se estimulan una serie de acciones didácticas o actividades en las que toma parte el alumno, surge la experiencia de aprendizaje. Se identifican pues como un sistema de actividades que generan interacciones entre el alumno y su ambiente; en ella intervienen acciones físicas (sicomotoras), operaciones mentales (cognoscitivas) y connotaciones afectivas (socio afectivas), orientadas a determinados aprendizajes. En estas interacciones surgen los aprendizajes logrados, como las transformaciones que sufre el individuo, como producto de ese proceso educativo, y que le permiten desarrollarse integralmente, al enriquecer sus capacidades intelectuales, motrices y afectivas.

Es fundamental que las experiencias de aprendizaje que viva el alumno, propiciadas o motivadas por la escuela, respondan a sus intereses, necesidades y expectativas.

Por lo anterior, el docente debe conocer muy bien esas necesidades, expectativas e intereses. Esto lo logrará, si trata de comprender el entorno familiar y social en que se desarrollan sus alumnos; si se acerca a ellos para conocerlos mejor y si se provee de información relativa a las características propias de los niños, de acuerdo con su edad.

Es muy importante que el educador considere las experiencias de aprendizaje previas que ha vivido el alumno, tanto fuera como dentro de la escuela. Si se tiene en cuenta el principio de educación permanente, se sabe que el alumno vive un constante proceso de aprendizaje, producto de sus interacciones en el grupo familiar y comunal, que lo llevan a un contacto permanente con los medios de comunicación masiva y con muchas personas.

Estas experiencias previas deben orientar al docente para propiciar situaciones de aprendizaje que se adecuen a las posibilidades reales de los alumnos y estimulen en ellos nuevas experiencias de aprendizaje.

Dentro de esta valoración de las experiencias de los alumnos, es fundamental que el docente explote las relaciones educación - trabajo, para que los alumnos valoren el trabajo del hogar, del campo, etc.

Para llenar esta necesidad, el maestro debe propiciar muchas situaciones que lleven a los alumnos a valorar el trabajo y a interiorizar ciertos valores como la cooperación y la solidaridad, que serán esenciales para su futura incorporación al mundo del trabajo. Esto implica que la escuela debe propiciar situaciones de aprendizaje más prácticas que teóricas que permitan al alumno "aprender haciendo".

d₂. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EL APRENDIZAJE

Las estrategias metodológicas están constituidas por una serie de métodos, técnicas y procedimientos que se emplean en la orientación y la ejecución de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Debe destacarse que no se trata de actividades "sueltas", sino de una serie de acciones didácticas que se enlazan y que permiten alcanzar un determinado aprendizaje. Esto es, son un grupo de acciones que se integran para promover en el alumno la vivencia de experiencias de aprendizaje.

En un currículo centrado en el aprendizaje, estas estrategias deben concretarse en métodos, técnicas y procedimientos activos, personalizados, individualizantes y grupales. Esto permitirá el desarrollo en el alumno de su autonomía, capacidad de pensamiento, actitud de cooperación y solidaridad.

Lo anterior le exige al docente el planteamiento de situaciones de aprendizaje que incluyan acciones didácticas orientadas o directas; semiorientadas o indirectas e independientes, de acuerdo con la participación que en ellas tenga el docente. En las directas u orientadas el maestro debe estar presente durante toda la actividad, pues es él quien la dirige; en el segundo caso el docente orienta inicialmente la actividad o la inicia y luego los niños continúan solos; en las independientes los niños trabajan solos, orientados -casi siempre- por algún tipo de instrucción escrita (guía, ficha, minuta copiada en la pizarra, etc.).

Como puede observarse, en las actividades semiorientadas e independientes, la responsabilidad recae en el alumno, más que en el maestro. El incluir estos tipos de actividades le permite a este movilizarse en el espacio escolar y entender a los alumnos ya sea de manera directa o indirecta.

El planteamiento de esos diferentes tipos de actividades debe hacerse en función de procedimientos, métodos y técnicas que tengan esa misma característica.

Es importante que las estrategias metodológicas que se apliquen en el aula propicien la creatividad y el pensamiento crítico, pues estos aspectos darán mayor autonomía al alumno; la cual es fundamental en la línea de currículo asumida en este trabajo. En el caso particular de nuestro país, esto permitirá la formación de los alumnos dentro de las expectativas de la política educativa vigente.

Es necesario, en el momento de seleccionar las estrategias o procedimientos metodológicos, tener en cuenta los objetivos por lograr, el nivel de madurez de los alumnos y el contenido por desarrollar.

Por el enfoque que se ha dado aquí al currículo, las estrategias empleadas para el logro de aprendizajes deben concretarse en situaciones que conlleven al desarrollo de experiencias de aprendizaje en el alumno.

Para concretar ese enfoque, a la hora de plantear los procedimientos metodológicos, lo que debe hacerse es describir esas situaciones de aprendizaje. Los siguientes son ejemplos de cómo podrían describirse estas situaciones, en un documento curricular: programa, plan de unidad, etc.

Ejemplos:

- Participo en concursos sobre rutinas de movimientos, orientados por el maestro u otra persona que va dando ideas: ahora son nubes, ahora candelas, ahora un barquito en alta mar...Participo como guía e invento movimientos.
- Escucho una exposición realizada por el maestro sobre el aparato digestivo. Con base en ella y con la ayuda de una lámina explico a mis compañeros la función de la boca, el esófago, el estómago, los intestinos, el ano y las glándulas que ayudan a la digestión.

Como se puede observar, en el ejemplo se señala lo que el alumno hará para lograr sus experiencias de aprendizaje; lógicamente ahí está implícito el accionar que el docente debe hacer para orientar el desarrollo de esa situación de aprendizaje.

e) Multimedia

e₁. RECURSOS

Los recursos son materiales y equipos que utilizan el docente y el alumno para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje (pizarra, diagramas, carteles, materiales naturales). Estos no son valiosos en sí mismos sino como medios para estimular el desarrollo de experiencias de aprendizaje. Por esto es necesario que se considere el nivel de los alumnos y los objetivos por lograr, a la hora de elaborar y seleccionar los recursos didácticos.

Si se desea acercar al alumno a su propio entorno es fundamental recurrir a la naturaleza como proveedora de recursos para el aprendizaje, pues las escuelas generalmente están ubicadas en sitios ricos en elementos naturales.

Casi siempre las escuelas cuentan con pocos recursos; para llenar este faltante y, a la vez, estimular la creatividad de docentes, padres y alumnos, es necesario utilizar los materiales de desecho para elaborar recursos didácticos. Para la recolección de esos materiales y la elaboración misma de los recursos debe solicitarse la ayuda de los alumnos, los padres y vecinos. Esto se puede lograr si se pide a los padres y niños que recojan en sus casas y otros lugares de la comunidad materiales como: tarros, cajas, papeles, revistas, pedazos de madera, sobrantes de tela, etc. Con estos materiales pueden elaborarse muy variados recursos en cuyo diseño y elaboración sería muy valiosos incorporar a los alumnos, padres y otros miembros de la comunidad.

El docente debe tratar de sacar el mayor provecho posible del material didáctico; para ello debe tener en cuenta que un determinado recurso puede ser aplicado para generar diferentes experiencias de aprendizaje; es decir, puede ser utilizado con diferentes intenciones.

Así por ejemplo, un paisaje natural podría propiciar descripciones orales, reflexiones sobre temáticas como la deforestación, prácticas de agricultura, etc.

Si bien muchas instituciones educativas, como ya se planteó, poseen pocos materiales y casi ningún tipo de equipo, hay otras instituciones que cuentan con polígrafos, volteadores, proyectores, aparatos de televisión, laboratorios y computadoras.

Por esta razón, es muy importante que el docente reflexione sobre la necesidad de obtener el mejor provecho de todo el equipo que posee la institución educativa en que labora.

Es esencial que el docente comprenda que estos equipos son un recurso más y que pueden convertirse en un elemento muy valioso para la ejecución del currículo, siempre y cuando se emplee adecuadamente.

Lo anterior significa que estos equipos no serán nunca sustitutos del docente, sino más bien instrumentos que este y los alumnos deben explotar.

Una premisa fundamental es recurrir a los equipos y materiales artificiales cuando no se posean a mano los elementos naturales que puedan servir para el desarrollo de un determinado

contenido, la estimulación de una capacidad o habilidad. Es importante que el uso del equipo no esté únicamente en manos del docente, sino que los alumnos lo manejen también, de manera que puedan utilizarlo independientemente, como instrumentos para ejercitar su autoaprendizaje.

En realidad la variedad de equipos que se posea, permitirá al docente asumir mejor su papel de guía u orientador, pues en muchos momentos esos equipos podrán proveer de manera directa las situaciones de aprendizaje.

En el momento actual, por el avance científico y tecnológico, la computadora se convertirá día a día en un elemento muy valioso para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

A las computadoras puede dárseles diferentes usos; así, en algunos casos éstas serán empleadas para la instrucción directa de los alumnos, mediante programas previamente adquiridos o elaborados; en otros casos, puede tratarse de que el alumno trabaje con la computadora para construir él mismo el conocimiento y autoaprender.

En el primer caso es importante el criterio del docente para seleccionar programas de acuerdo con las características, necesidades e intereses de los alumnos y de la comunidad; asimismo debe garantizar que estos programas llenen las expectativas de los objetivos planeados.

En el segundo caso es esencial que el docente aproveche este equipo para estimular la creatividad e iniciativa de los alumnos a la vez que fortalecer sus capacidades intelectuales.

En síntesis, en relación con los recursos y el equipo, el docente debe tener presente que estos no deben ser un fin en sí mismos sino elementos que adquieren valor en tanto él y los alumnos hagan un uso adecuado de ellos y los exploten en todas sus posibilidades.

e₂. AMBIENTE ESCOLAR

El ambiente escolar es el escenario en que se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Tradicionalmente, el concepto de ambiente escolar se ha restringido a las cuatro paredes del aula.

Dentro de la línea de currículo asumida en esta unidad didáctica, el ambiente escolar debe ampliarse más allá del salón de clase e incorporar en él todo elemento especial en el cual pueden interactuar los niños y el docente. Así debe formar parte de él la huerta, el comedor, el patio, el río, el parque, el mercado, el campo de deportes, etc.

El ambiente escolar debe convertirse en un elemento propiciador de experiencias de aprendizaje motivantes y permanentes; por tanto, el docente con la cooperación de los alumnos y otras personas, debe preocuparse por enriquecer, acondicionar y mejorar cada vez más el ambiente físico.

Es importante señalar que este ambiente físico agradable debe complementarse con un ambiente afectivo que facilite el desarrollo de las experiencias de aprendizaje. Esto es, que los niños y el maestro interactúen en un ambiente de libertad, consideración, alegría, respeto, etc. En realidad se trata de propiciar un ambiente realmente democrático, en el que los alumnos puedan ejercitar los principios de solidaridad, libertad de expresión, etc.

CONCLUSIÓN

Los elementos que integran la estructura curricular y que han sido descritos en las páginas anteriores, en un enfoque integral del currículo, como ya se planteó, no tienen valor por sí mismos sino que adquieren su significado en la interrelación que se establece entre unos y otros.

Así por ejemplo, los objetivos se concretan en experiencias de aprendizaje; los contenidos determinan los recursos y los procedimientos de evaluación. De igual forma, el contexto social interactúa con el contenido, al retroalimentarlo. Los actores: docente, alumnos y padres se relacionan entre sí para el logro de las experiencias de aprendizajes; todos ellos se desenvuelven en un ambiente escolar, el cual no está aislado sino inmerso y por tanto en constante relación con el contexto sociocultural, interacción que se hace evidente en unas adecuadas relaciones escuela - comunidad.

En el desarrollo de este tema se han analizado los elementos del currículo, desde una perspectiva teórica, en la que se ha caracterizado cada uno de ellos; a la vez que se han planteado ideas y sugerencias sobre las formas en que estos deben concretarse en el aula.

Con el propósito de ofrecer un ejemplo real en que los estudiantes puedan percibir la forma en que se concretan e interactúan esos elementos concretos, se transcribe a continuación el desarrollo de una práctica pedagógica concreta.

El ejemplo se refiere a una clase de I año de la Escuela Anselmo Llorente y Lafuente, de Llorente de Tibás, orientada por la maestra Heidy Avalos . (MEP, 1989 p.23 y 55).

PRÁCTICA PEDAGÓGICA I AÑO ESCUELA ANSELMO LLORENTE Y LAFUENTE

A la llegada del observador al aula, la docente está terminando una actividad de lenguaje.

Los niños se encuentran sentados en hileras de dos. El aula es cómoda pero está ubicada en un sitio muy ruidoso; el constante ruido de la calle obliga a la maestra y a los niños a hacer un doble esfuerzo para comunicarse.

Al iniciar la lección los niños acaban de concluir su primer recreo. La docente les recuerda que iban a ilustrar la frase que escribieron entre todos.

M: ¿Qué significa ilustrar? ¿Qué es lo que vamos a hacer?

Los niños dan varias respuestas:

A: Hacer cosas bonitas

M: ¿Qué es hacer cosas bonitas?

A: Dibujar lo que más nos gusta.

A: Pintar lo que escribimos.

Mientras los niños elaboran sus ilustraciones comparten lápices de colores, borradores, conversan en algunos momentos suavemente. La maestra pasa entre las filas y va externando a los niños expresiones de estímulo, a la vez que les pregunta sobre su dibujo.

M: Me gusta como hiciste el dibujo de tu casa, ¡está precioso!

M: A ver, ¿qué dibujaste aquí?

Un niño habla algo en voz alta y la maestra dice:

M: Niños atiendan, por favor. Recuerden que cuando un compañero habla y nos quiere comunicar algo sobre la tarea que ha hecho debemos poner mucha atención.

Las frases que están ilustrando son:

- *La familia vive en la casa.*
- *Papá, mamá y los hijos forman la familia.*
- *La familia es feliz.*

M: Si alguno necesita algo me dice. ¿Qué les parece si abrimos la puerta? ¿Cuántos quieren que abramos? (*Veinte niños levantan su mano.*)

M: Muy bien. Pero ¿qué tenemos que hacer si abrimos?

A: Tenemos que hacer silencio

M: Eso es, porque el ruido de afuera se sentirá más.

Un niño llama a la maestra triste y lloroso porque perdió su lápiz.

M: No te preocupes, ya va a aparecer. Y sigue su recorrido. Se acerca a un niño, le toca la frente.- ¿Cómo te sientes? Parece que tuvieras un poquito de fiebre. Dirigiéndose a otro alumno.- Me gusta mucho el techo que hiciste a la casa. ¿De qué tiene forma? ¿Lo recuerdas?

A: Sí de triángulo

M: Qué ventana más preciosa ¿Esa es tu casa?

A: Sí

M: ¿A dónde da esa ventana?

A: A la calle

M: Y contáme ¿Qué dibujaste? ¿Quién es éste?

A: Soy yo

M: ¿Qué estás haciendo?

A: Voy de paseo con mis padres

Fuera del aula se ven un grupo de enfermeras. Una alumna se pone de pie y asustada dice a la maestra:

- A: Niña, niña esos señores nos van a inyectar. La maestra aprovecha y pide a todos los niños que atiendan:
M: Niños, Carmen * dice que esos señores vienen a inyectarlos ¿qué creen que la hizo pensar eso? ¿Carmen les viste la inyección?
A: No.
M: Entonces ¿por qué Carmen pensaría eso?
A: Fue por la ropa, porque andan de blanco, dice otro alumno.
M: ¿Quiénes más visten de blanco?
A: Los doctores
A: Los alumnos
M: Entonces ¿podemos pensar que los alumnos andan inyectando?

Los niños se ríen.

- M: ¿Qué otra cosa podrían venir a hacer las enfermeras?

Un niño distrae a la maestra con otros asuntos y ella no retoma la conversación iniciada, sino que sigue su recorrido.

- M: ¿Quiénes son estos que van saliendo de la casa?
A: Mis papás
M: ¿Y a dónde van?
A: Al trabajo
M: ¿Y por qué no salen juntos? ¿No quedan sus trabajos en el mismo lugar?
A: Sí

Observa otro dibujo. Y a cada uno coloca un sello de revisión.

- A: Me gusta mucho tu trabajo
M: ¡Qué sol más radiante dibujaste! ¿Qué hora será?
A: El mediodía.
M: Y vos: ¿Quiénes son todas esas personas?
A: Mis papás y hermanos y yo
M: ¿Dónde van?
A: A pasear
M: Si van todos a pasear ¿qué día será?
A: El domingo
A: O el sábado en la tarde. Agrega otro niño.
M: Qué colochos más lindos! ¿Quién es ella? ¿Cómo se llama?
A: Es mi hermana. Se llama Ana.
M: Bueno ahora vamos a jugar; todos los que ya terminaron guarden su cuaderno. Antes de jugar, quién quiere leer lo que escribimos.

Varios niños levantan la mano. La maestra señala uno y este lee con soltura, las frases que están en la pizarra, usando un puntero. Cuando concluye los otros niños aplauden, espontáneamente.

Los niños que han concluido su trabajo se desordenan un poco y empieza a sentirse ruido dentro del aula. La maestra comienza a cantar suavemente una canción y los niños la acompañan. La letra es alusiva a la necesidad de hacer silencio y al concluir la canción el ruido se acabó. La maestra canta otras canciones mientras los niños terminan de ordenar sus pertenencias.

- M: Antes de seguir con el trabajo, me gustaría que resolvamos un problema que surgió hoy, desde muy temprano y que está por aquí. A ver ¿alguno sabe de qué se trata?
A: Es que Ana y Kattia hablan y hablan.
M: Bien sí, pero el problema es más grave aún.
A: Ellas también abrieron la ventana.
M: ¿Pero eso será problema?
A: No.
A: Ellas pelean mucho

- M: Rosita dio en el punto. Ese es el problema que quiero me ayuden a resolver. ¿Cómo lo podemos hacer? (*Los niños se quedan pensativos*).
A: Cambiándolas de lugar. (*Contestan varios a coro*)
M: ¿A ustedes (*niñas que pelean*) les gustaría cambiarse?
A: Sí, contestan las dos
M: ¿Tendremos que cambiar a las dos?
A: No, con solo una
M: ¿Cuál se quiere cambiar? Hay dos lugares vacíos, uno al lado de Jorge y otro al lado de Gabriela. ¿A dónde se quiere cambiar?

Una de las niñas dice:

- A: Yo, al lado de Jorge

La niña toma sus cuadernos y se va al otro lugar. Al llegar ahí nota que no hay silla y vuelve a ver a la maestra con incertidumbre.

- M: ¿Qué pasó Kattia?
A: No hay silla
M: ¿Y qué podés hacer?

La niña se queda pensativa

- A: Traer la mía
M: Pues bien hágalo
M: Bueno. Manitas listas para trabajar. Vamos a trabajar contando. ¿Qué cosas podemos contar?
A: Lápices, chapas, puntos, sillas...
M: A ver Juan, compartá con todos nosotros sus ideas, no hable solo con sus compañeros.
M: ¿Qué decís "batas"?
A: No, matas
M: Ah., matas confundí la b con la m. (*estas letras son pronunciadas cuidadosamente por la maestra*)

*Un niño está cabizbajo y otro lo molesta.
La maestra explica:*

- M: Raúl está triste porque perdió su lápiz, ahora todos vamos a ayudarlo a buscarlo. ¿Quién quiere venir a contar?

Muchos niños levantan las manos.

- M: Venga, Roxana ¿Qué quiere contar?
A: Los cuadernos que están en el escritorio. Empieza a contar: Uno... dos... *Los otros niños prestan mucha atención.*
M: ¿Cuántos cuadernos hay?
A: Veintinueve
M: Muy bien hay 29 elementos en el conjunto de los cuadernos
A: Niña, niña, yo quiero contar, yo quiero contar...
M: Tin-marín-de-do-pin-güe..., ¡Elena! ¿Qué quieres contar?
A: Las cosas que están en el área del color azul. (*La niña se pone de pie y se dirige a una esquina del aula en la que hay diferentes recortes que representan elementos de color azul*).
A: Uno, dos, tres... doce. ¡Son doce!
A: Niña, son trece no doce.
M: Vamos a revisar: ¿Quién quiere pasar?

Un niño pasa y vuelve a contar: -Uno, dos...

- A: ¡Sí son trece!
M: ¿Cuál sería el elemento que no contaste Elena?
A: Las letras.
M: Ahora díganme, en cuál conjunto hay más elementos, en el de los cuadernos o en el de los objetos color azul?

- A: En el de los cuadernos
M: Muy bien
M: Ahora vamos a nombrar un repartidor en cada grupo para que entregue un puñito de chapas, tapas o paletas a cada niño.

Los niños con inquietud manifiestan en voz alta y a coro su interés por participar. La maestra indica que el repartidor es una persona que está muy bien sentadita, muy tranquila. Los alumnos instantáneamente se ordenan y esperan que la maestra indique el nombre de los seleccionados.

- M: Niños ahora van a tener un ratito para que jueguen, usen todos los sentidos para conocer y jugar con el material que se les entregó.

*Nuevamente la maestra pasa por las filas y está atenta a lo que hacen los niños. Estos forman grupos, carros, montañas, etc.
Un niño está sentado solo y muy inquieto vuelve a ver, a cada momento, hacia atrás. La maestra se acerca y le dice:*

- M: Deberías portarte mejor, será por que te sentís muy solo: ¿Querrías estar entre tus dos compañeros?
A: Sí, niña.

La maestra ayuda a los niños a correr sus pupitres y coloca al niño en el centro de ellos.

- M: Vamos a ver cuál es el repartidor más rápido, Allan (niño a quien cambió de lugar): ¿Se siente más a gusto ahí?
A: Sí, niña.
M: ¡Qué bien! Sigam jugando, inventen, investiguen, imaginen. Usen todos sus sentidos.
M: Ahora vamos a compartir con los compañeros lo que cada uno ha hecho.
A: ¡Yo formé un gusano!
A: ¡Yo hice un grupo de aviones!
M: ¿Cuántos aviones formaste?
A: No los he contado.... Seis.
M: Alvaro ¿qué hiciste?
A: Yo hice montañas, cuatro montañas.
M: ¿Cuántas chapas usaste en cada montaña?
A: Seis
M: Ana. ¿Qué formaste?
A: Una ciudad
M: Leonel dice que formó un árbol ¿Usaste todas las tapas?
A: No
M: ¿Cuántas usaste muchas o pocas?
¿Quién más usó pocas tapas o paletas?

*La maestra comienza a entonar una estrofa en que pregunta ¿Quién es mi robot? Acompañada con un palito y su cajita que va golpeando rítmicamente.
Los niños contestan "Yo soy tu robot"
y la maestra les da diferentes órdenes en cada oportunidad.*

- M: Formen un conjunto con cinco elementos.

La maestra va pasando por las hileras y revisando que estén haciendo bien su trabajo.

- M: Ahora formen un conjunto que tenga más elementos que ese. Ahora un conjunto de...

Una niña está distraída jugando con una muñeca.

- M: ¡Qué bella muñeca! Podrías prestármela para que nos vea trabajar. Vamos a colocarla aquí. Muñeca, yo tengo unos alumnos muy buenos y trabajadores, ahora te van a demostrar todo lo que saben hacer.

Coloca la muñeca en el escritorio.

M: Formen conjuntos de tres elementos para que los vea la muñeca.

Dos niñas se levantan y colocan un oso y un perro de peluche para que los vean trabajar. La maestra les da las gracias y elogia sus juguetes.

M: Formen ahora un conjunto que tenga menos elementos que ese de tres.

M: ¿Cuántos elementos tiene ese nuevo conjunto que formaste?

A: Dos

A: Uno.

Y así continúan una serie de ejercicios.

M: Rafael, está bien que trates de ayudar a tu compañero; pero él tiene su propio cerebro y puede hacer bien su trabajo.

Ante una orden dada, una niña se queda sin trabajar, la maestra le pregunta

M: ¿Por qué no has formado el conjunto? ¿Sabes que significa “más qué”?

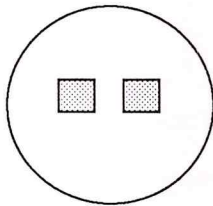
A: No sé.

M: Niños hay una compañerita que no sabe con claridad qué significa “más qué”, ¿alguno le quiere explicar? El que quiere puede explicarle usando la pizarra.

Pasan dos niños al pizarrón, a uno la maestra le indica:

M: Dibuje un conjunto con dos elementos.

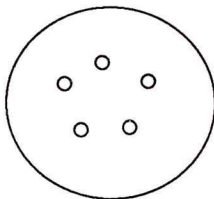
El niño dibuja:



M: ¿Cuántos elementos hay aquí?

A: Dos cuadros

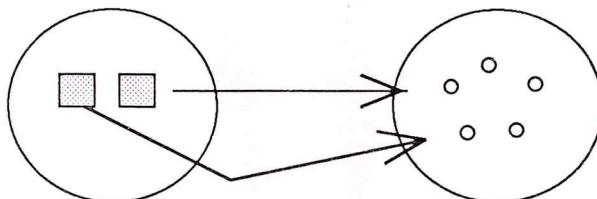
La maestra solicita al otro alumno que dibuje un conjunto con más elementos del que el niño dibujó:



M: ¿Cuántos elementos dibujaste?

A: Cinco

M: Para comprobar cuál tiene más vamos a formar parejas de cuadros con círculos, uniendo los elementos de los dos conjuntos. (Para tal efecto pasa a la pizarra a otra niña)



Algunos niños siguen haciendo ruido con sus chapas o tapas y no prestan toda su atención.

M: Vean lo que hizo Grace. ¿Cuántos elementos sobraron?

A: Tres

M: ¿En cuál conjunto?

A: En el de los círculos

M: Entonces: ¿cuál conjunto de los dos tiene más elementos?

A: El de los círculos

M: ¿Ahora entendiste mejor Isabel?

Se acerca al pupitre de la niña y le dice.

M: Ahora vas a hacer solita un ejemplo. (Le plantea un problema similar, que la niña resuelve fácilmente).

M: Ven niños qué bien, con su ayuda, ya Isabel comprendió bien.

M: Levanten la mano los que desean seguir jugando con las paletas y chapas un ratito; porque parece que están cansados y no todos están trabajando tan bien como deberían.

Todos los niños levantan la mano.

M: Bueno jueguen con su compañeros de al lado un ratito más. Ya pronto sonará el timbre, recuerden recoger todo. En la mesita colocaré tres bolsas para que guarden el material al salir.

Al inicio cada uno sigue jugando solo, pero luego comienzan a compartir.

Los niños hacen comentarios entre ellos.

A: Hagamos una gran montaña

A: Formemos cuadrados

De pronto suena con estruendo una sirena que anuncia el recreo.

M: Paciencia: La sirena es para la niña, con orden recojan sus chapas y paletas y colóquenlas en las bolsitas.

Los niños van recogiendo y con orden salen del aula. La maestra sale también, y los últimos niños juegan, tiran las chapas y siguen jugando más allá de la aplicación matemática.

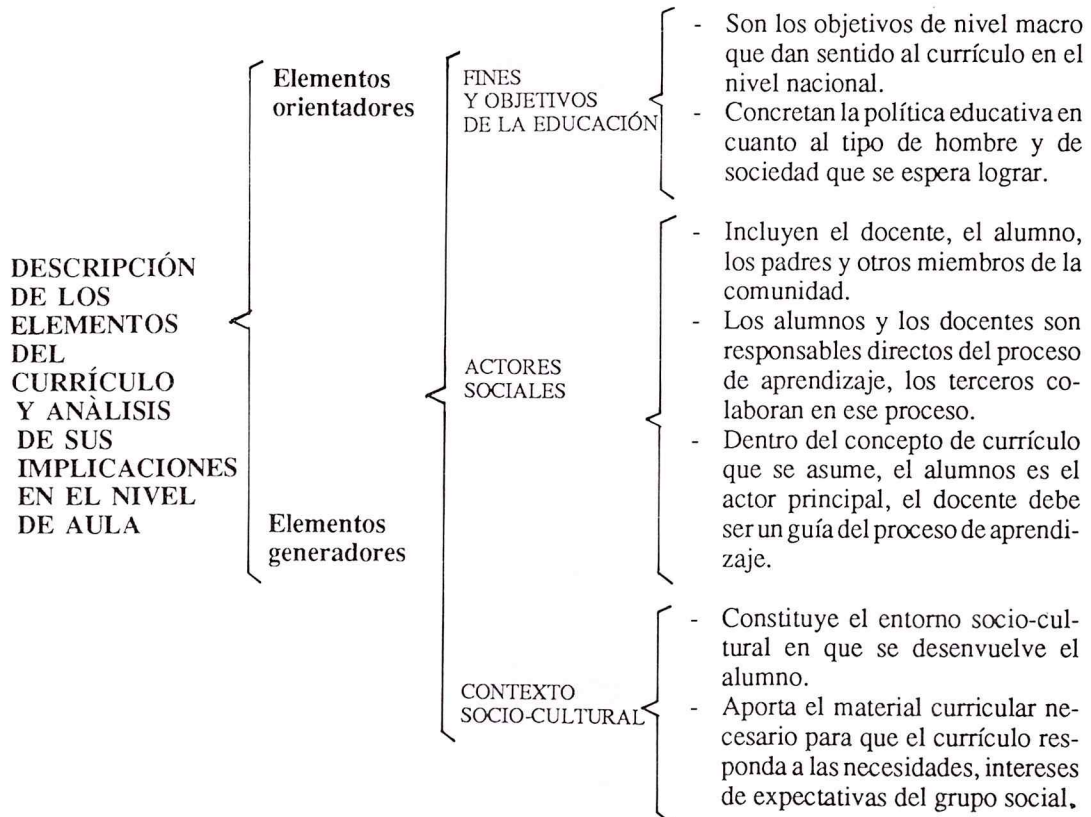
ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

- El currículo está constituido por una serie de elementos que interactúan.
- La cantidad de elementos del currículo varía de acuerdo con la definición que se maneje.

CLASIFICACIÓN DE ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

- De acuerdo con los planteamientos de Viola Soto Guzmán, los elementos del currículo se clasifican en:

Orientadores: Fines y objetivos de la educación.
 Generadores: Actores sociales y el contexto sociocultural.
 Reguladores: Objetivos, contenidos y evaluación.
 Activadores o metódicos: Experiencias de aprendizaje, estrategias metodológicas para el aprendizaje.
 Multimediales: Ambiente escolar y recursos.



ELEMENTOS REGULADORES

Objetivos

- Plantean los resultados que se espera que alcancen los alumnos mediante la vivencia de experiencias de aprendizaje.
- Reflejan los grandes fines y objetivos de la educación en el nivel concreto del aula.

Contenidos

- Constituye el cuerpo de conocimientos (hechos, datos, conceptos, principios y generalizaciones), habilidades y destrezas provenientes de las diferentes asignaturas y áreas del saber.
- Dentro de la visión de un currículo de aprendizaje, no deben ser un fin en sí mismos sino un medio para ejercitar habilidades de pensamiento; asimismo deben incluir contenidos provenientes de la cultura sistematizada y de la cotidiana.

Evaluación

- Constituye el proceso que permite percibir el logro de los objetivos propuestos.
- A la par de la evaluación de aprendizajes, debe evaluarse el proceso curricular mismo.
- La evaluación de aprendizajes, debe:
 - * Ser más formativa que sumativa.
 - * Constituirse en verdaderas experiencias de aprendizaje.
 - * Incluir evaluación de productos y de procesos.
 - * Estimular la auto y mutua evaluación.

ELEMENTOS ACTIVADORES O METÓDICOS

Experiencias de aprendizaje

- En la interacción del sujeto con el mundo circundante y con los otros sujetos se genera la experiencia de aprendizaje.
- En ese contacto el individuo recibe estímulos y reacciona para conocer, asimilar, cuestionar y transformar el mundo.
- Cuando el individuo se enfrenta a ese mundo pone en ejecución diferentes acciones. Cuando esas acciones se programan desde la perspectiva de la enseñanza y el aprendizaje se denominan acciones didácticas.
- Es necesario que las experiencias de aprendizaje que propicie la escuela repondan a las necesidades, intereses y características de los alumnos.

Estrategias metodológicas para el aprendizaje

- Las estrategias metodológicas están constituidas por una serie de métodos técnicos y procedimientos empleados para la orientación y ejecución de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Estas estrategias incluyen una serie de acciones didácticas enlazadas para el logro de un aprendizaje.
- Dentro de una visión de currículo de aprendizaje, las estrategias metodológicas deben:
 - * Concretarse en métodos y técnicas, activos, personalizados, individualizantes y grupales.
 - * Incluir actividades orientadas, semi-orientadas e independientes.

MULTIMEDIOS

Recursos

- Los recursos incluyen materiales y equipos que usan los docentes y alumnos para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje (pizarra, elementos naturales, computadoras, polígrafos, etc.).
- Es fundamental que los docentes acudan a la naturaleza como proveedora de recursos y que empleen material de desecho en la elaboración de recursos didácticos.
- Al utilizar los recursos y equipos, el docente debe tratar de obtener el mejor provecho de ellos y adecuarlos a las características de los alumnos y la institución.

Ambiente escolar

- El ambiente escolar es el escenario en que se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Dentro del concepto de currículo asumido en esta unidad, el ambiente escolar debe ampliarse más allá del aula e incluir: el parque, la huerta, el mercado, etc.
- Para que el ambiente escolar sea propiciador de experiencias de aprendizaje debe ser agradable en el aspecto físico y complementado con el ambiente democrático que propicie la libre expresión, la solidaridad, etc.



EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

A continuación se le presentan una serie de ejercicios cuya realización le permitirá comprobar el nivel de conocimientos adquiridos durante el estudio del tema.

1. ¿Cómo ubicaría Ud. cada uno de los objetivos que se le plantean, de acuerdo con los niveles de concreción: fin nacional, objetivo de modalidad y nivel educativo, objetivo de asignatura u objetivo de nivel de aula? Considere los planteamientos incluidos en relación con los objetivos como elemento orientador y como elemento integrador del currículo.
 - a) Estimular en los educandos de I y II Ciclos una actitud positiva hacia el trabajo.
 - b) Formar ciudadanos para una democracia en que se concilien los intereses del individuo con los de la comunidad.
 - c) Describo las funciones de los diferentes órganos del cuerpo humano.
 - d) Desarrollar en los alumnos su capacidad para emitir opiniones propias, mediante el idioma oral y escrito.

Coloque en los siguientes espacios los objetivos, de acuerdo con su nivel:

Fin Nacional

**Objetivo de
modalidad
o nivel**

**Objetivo de
asignatura**

**Objetivo
de nivel
de aula**

--	--

2. Explique cómo se puede lograr, mediante el planteamiento de objetivos de nivel de aula, la formación integral del alumno.

3. ¿Cómo se puede interpretar la siguiente expresión: “El contenido no debe ser un fin en sí mismo”?

4. De acuerdo con su experiencia y con los planteamientos de este tema, cite dos contenidos que usted considera como expresiones de la cultura sistematizada y dos aportados por la cultura cotidiana, que podrían desarrollarse con alumnos de II Ciclo.

Cultura sistematizada

Cultura cotidiana

5. Explique cómo puede lograr un maestro que las experiencias de aprendizaje sean significativas para el alumno.

6. Cite dos acciones concretas que usted desarrollaría, si estuviera trabajando como docente, para hacer efectivo el papel de guía u orientador del proceso de aprendizaje, que debe asumir el docente dentro de la concepción de currículo planteada en esta unidad.

7. Señale dos acciones concretas que usted realizaría como docente para estimular a sus alumnos para que asuman la responsabilidad de su propio aprendizaje.

8. Explique cómo un docente podría incorporar en el desarrollo de la labor pedagógica a los padres de familia, con el propósito de que cumplan su papel de responsables indirectos del aprendizaje de sus hijos.

9. Cite tres recursos didácticos que usted construiría utilizando materiales de deshecho y del medio, que sean aplicables en una lección de Ciencias.

10. Justifique la siguiente afirmación:
“Sólo si se incorporan las manifestaciones culturales propias del contexto en que se desenvuelven los alumnos, el currículo será pertinente”.

11. Suponga que usted labora como docente con V grado y que desea atender a sus alumnos en tres grupos simultáneamente, con actividades diferenciadas. Escriba en el siguiente cuadro las acciones que haría, recurriendo a una actividad orientada, una semiorientada y una independiente. Plantee las acciones didácticas dentro de una temática común y señale en cada una de qué tipo es (“O”, “S. O.”, “I”: orientada, semi-orientada o independiente).

GRUPO No. 1		GRUPO No. 2		GRUPO No. 3	
ACCIÓN DIDÁCTICA	TIPO	ACCIÓN DIDÁCTICA	TIPO	ACCIÓN DIDÁCTICA	TIPO

12. Explique brevemente por qué la evaluación formativa adquiere un papel esencial dentro de la visión de currículo asumida en esta unidad.

13. De acuerdo con su experiencia y el contenido de este tema, explique la forma en que un docente podría ampliar el concepto de ambiente escolar más allá del aula.

14. Analice, a la luz de los planteamientos incluidos en el tema-en relación con los elementos del currículo- la práctica pedagógica desarrollada en 1 año de la Escuela Anselmo Llorente y Lafuente. Escriba un comentario crítico sobre la forma en que se concretan e interactúan los elementos del currículo en esa práctica real.



Criterios para orientar las RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

1. En el nivel de fin nacional debió colocar el objetivo “b”, en el de modalidad o nivel el “a”, en el de asignatura el “d” y en el nivel de aula el “c”.
2. En su respuesta debió hacer referencia a la necesidad de plantear objetivos cognoscitivos, sicomotores y afectivos de tal manera que el niño logre el desarrollo de sus capacidades en esas tres áreas.
3. Al interpretar la frase usted debió aludir al hecho de que el contenido debe ser visto como un medio para ejercitar y desarrollar en el alumno ciertas habilidades, destrezas y procesos de aprendizaje como la síntesis y el análisis.
4. Usted pudo citar como contenidos provenientes de la cultura sistematizada aquellos que se extraen directamente de los programas de estudio, por ejemplo, en el caso de Estudios Sociales: la topografía o relieve de la corteza terrestre; en Ciencias: las partes del fruto. De la cultura cotidiana, entendida como las diferentes formas en que el individuo enfrenta la vida diaria en su comunidad, pudo citar contenidos como: tipos de trabajos que hay en un pueblo, creencias populares, etc.
5. En su respuesta debió aludir a la necesidad de que el maestro conozca los intereses, las necesidades y las expectativas de sus alumnos, de tal manera que con sustento en esa información estimule las experiencias de aprendizaje que resultarán, obviamente, significativas para el alumno. Asimismo es importante destacar la necesidad de considerar las experiencias previas que posee el alumno por su convivencia familiar y comunal.
6. La respuesta a esta pregunta dependerá de su creatividad y experiencia. Podrían haberse citado actividades relativas al uso de metodologías individualizadas, el empleo de materiales para trabajo individual, a la necesidad de confiar en la capacidad del alumno o de considerar las necesidades y expectativas de ellos.
7. Podrían haberse citado actividades como: involucrar a los alumnos en el planteamiento de los objetivos, estimular la investigación de los temas, propiciar ejercicios de autoevaluación del trabajo escolar.
8. Entre las formas que puede utilizar el docente para incorporar a los padres de familia en su labor pedagógica están: invitarlos a participar en la elaboración de materiales didácticos, en la revisión de las tareas que el niño debe realizar en el hogar y ofrecer charlas o conferencias a los alumnos.
9. Las respuestas dependerán de su creatividad y de los materiales que esté pensando en utilizar. Algunos de los materiales que se pueden construir para Ciencias son por ejemplo, instrumentos de laboratorio tales como: calentadores, balanzas, cajas, terrarios, representaciones del aparato circulatorio con gramos e hilos, etc.
10. El docente debe haber enfocado la necesidad de que en el currículo se incorporen los aportes culturales provenientes del contexto inmediato (valores, costumbres, hábitos, manifestaciones artísticas, problemática social, etc.) de manera que el alumno pueda, mediante el accionar curricular, enfrentarse a su propio entorno, analizarlo, interpretarlo y posteriormente participar en su transformación. Solo mediante ese acercamiento con el contexto cultural el currículo posibilitará en el alumno y el grupo social, una educación que llene las expectativas, intereses y necesidades personales y sociales.

11. La respuesta dependerá de su creatividad. No obstante, usted puede analizar su planteamiento en términos de si las acciones didácticas poseen un grado de dificultad acorde con el nivel de los alumnos, si son estimulantes para los niños y factibles de realizar. Asimismo debe corroborar si determinó con precisión cuál de las actividades es orientada (debe contar con la presencia del maestro), cuál semiorientada (el maestro organiza, da instrucciones y los niños después trabajan solos) y cuál independiente (los alumnos se organizan y trabajan solos).
12. En su explicación debió aludir al hecho de que, dentro de esta concepción curricular, el alumno es el sujeto del aprendizaje y como tal debe considerársele centro de la acción pedagógica. En este sentido no se puede excluir al alumno de participar en forma directa en el proceso de evaluación, lo cual sólo se puede lograr si se visualiza esta desde la perspectiva de la evaluación formativa.
13. Usted debió considerar en su explicación todas las posibilidades que ofrece la institución educativa y el espacio en que esta se ubica, para desarrollar las acciones didácticas. Así por ejemplo, el patio, el corredor, el comedor, el campo de deportes, la huerta, el río, el mercado, el parque, etc. deben ser considerados por el docente como espacios donde el alumno puede alcanzar aprendizajes y no restringirse al trabajo dentro del aula.
14. En su comentario debe percibirse la presencia de los criterios planteados en el tema a la hora de explicar la forma en que se concretan los diferentes elementos. Debió destacar el hecho de que en el ejemplo están presentes todos los elementos, los cuales se concretan en forma adecuada a las expectativas de un currículo de aprendizaje, como el que se asume en este trabajo. Algunas conclusiones a que usted pudo llegar son las siguientes:
 - La docente establece relaciones de horizontalidad con los alumnos
 - Los alumnos interactúan positivamente
 - El proceso se centra en el alumno
 - Se aprovechan hechos que emergen y se transforman en experiencias de aprendizaje
 - La evaluación se concibe como proceso formativo y constante
 - Las estrategias metodológicas son activas e interesantes para los niños
 - Se atienden las necesidades e intereses de los alumnos
 - Se propicia el logro de objetivos en las áreas afectiva, psico-motora y cognoscitiva.
15. En la observación de campo realizada usted debió analizar todo lo relativo a los elementos del currículo: relaciones entre actores sociales, estrategias metodológicas, recursos, ambiente, etc. El informe y comentario dependerá de la realidad concreta que cada estudiante observó. A manera de criterio orientador para valorar la profundidad de su trabajo, puede considerar los criterios dados para la pregunta anterior.

TEMA III

FUENTES Y FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO

SUMARIO

Introducción

1. Fuentes del currículo
2. Fundamentos del currículo

OBJETIVOS

Una vez concluido el estudio del tema el estudiante será capaz de:

- Describir las fuentes que aportan material para el desarrollo del currículo.
- Analizar el aporte que pueden dar las diferentes fuentes curriculares para la planificación y ejecución del currículo en los niveles nacionales, institucional y de aula.
- Inferir los aportes que dan la filosofía, la psicología, la sociología y la antropología como fundamentos del currículo.

INTRODUCCIÓN

Este tema trata sobre las fuentes del currículo como proveedoras de material para la planificación curricular y el papel que asumen la psicología, la sociología, la filosofía y la antropología como fundamentos del currículo.

En relación con las fuentes curriculares, se pretende que el futuro docente comprenda que al realizarse el proceso de planificación curricular en el nivel nacional y en el institucional, debe recurrirse al contexto sociocultural, al alumno y a las áreas del saber como proveedoras del material curricular.

En cuanto a los fundamentos curriculares, se visualiza la forma en que las disciplinas que asumen este papel contribuyen al currículo, sistematizando los aportes provenientes de las diferentes fuentes.

Es fundamental que el estudio del tema permita al alumno comprender que al desarrollar el proceso de planificación curricular deben considerarse esas fuentes y fundamentos para lograr perfilar un currículo pertinente con las características y necesidades de los alumnos y del grupo social.

La temática desarrollada aquí se presenta desde una perspectiva teórica que se complementará en cuanto a su aspecto operativo en el tema relativo al planeamiento y diseño curricular.

1. FUENTES DEL CURRÍCULO

El proceso de planificación y ejecución del currículo, el cual será analizado ampliamente en temas posteriores, se ve alimentado por una serie de aportes que proveen el alumno como persona, los grupos a los que este pertenece, el contexto socio-cultural y las diferentes áreas del saber. Estos, por ser proveedores de material curricular, se conocen como las fuentes del currículo.

En realidad el término fuente se emplea en un sentido figurado, para representar que de ahí emana el contenido del currículo; es decir, el material que se utiliza para hacer currículo. En este material se hace referencia a elementos de cultura sistematizada y cotidiana, necesidades y expectativas sociales, expectativas e intereses del individuo, etc.

El material proveniente de las fuentes alimenta el proceso de planificación y ejecución del currículo en los diferentes niveles: nacional, local e institucional. En cada uno de ellos el material es asumido y utilizado de acuerdo con los requerimientos de ese nivel de planificación, tal y como se analizará al presentar en este tema cada una de las fuentes del currículo.

De acuerdo con el planteamiento de diferentes autores, las fuentes del currículo son: el alumno, el contexto socio-cultural y las áreas del saber. Es necesario aclarar que el alumno y el contexto socio-cultural se asumen en un doble factor, como elementos del currículo y como fuentes. Como elementos ya fueron analizados en el tema correspondientes y como fuente serán estudiados en este tema.

Para clasificar este aspecto, puede señalarse que el alumno, en su papel de elemento se percibe como el sujeto de aprendizaje, en interacción con los otros elementos. Así se analiza la forma en que se desempeña en el ambiente escolar, sus intereses y necesidades en relación con las experiencias de aprendizaje, etc. Como fuente de currículo, el alumno debe verse como proveedor de cultura; es decir, como representante de un determinado grupo cultural, cuyas características y particularidades deben ser consideradas al planificar y ejecutar el currículo.

En el siguiente gráfico se visualiza la relación de las fuentes del currículo con el proceso de planificación curricular.



a) El Contexto Sociocultural

Algunos autores se refieren a esta fuente del currículo como la sociedad. Esta es una fuente curricular fundamental, puesto que provee elementos culturales y sociales esenciales que se deben incorporar al currículo, para garantizar que el proceso educativo responda a las necesidades, demandas y expectativas sociales.

El contexto socio-cultural provee, al igual que las otras fuentes, material curricular para la planificación del currículo en el nivel nacional, llamado macroplaneamiento, y en el nivel de adecuación curricular, local o institucional, llamado nivel de microplaneamiento o, de acuerdo con algunos autores, planeamiento didáctico.

En el nivel nacional esta fuente aporta lo relativo a las expectativas y demandas sociales que un país posee en cuanto al tipo de hombre y de sociedad a que se aspira. Asimismo esta fuente es la que ofrece al currículo el acervo cultural nacional, que se pretende dar a conocer, valorar y enriquecer mediante el proceso educativo. En este sentido provee las costumbres, las tradiciones, los valores, etc., más relevantes presentes en la sociedad y aquellos a los que aspira y que deben ser estimulados y recreados, mediante el proceso educativo, de manera específica por medio del currículo.

A los aportes de esa fuente se recurre para el planteamiento de la política curricular, de los fines y objetivos del sistema educativo general y de los que orientan los planes y programas de estudio del nivel nacional.

En el nivel de planificación local o institucional se acude a esta fuente curricular en ámbito más restringido, en tanto se busca información propia de un determinado grupo cultural.

Lo anterior significa que esta fuente provee los elementos esenciales socioculturales, que caracterizan al grupo social al que pertenecen los alumnos para quienes se planifica el currículo. Desde luego estos aportes se ven en el contexto de la cultura nacional, pero se visualizan de manera concreta tal y como se manifiestan en ese determinado grupo.

En este nivel, esta fuente curricular aporta elementos para el planteamiento de los objetivos, las experiencias de aprendizaje y los recursos etc., que apoyan el proceso educativo en el nivel de aula.

Es importante que el docente que labora en una escuela urbana, rural, marginada, indígena, etc., comprenda que estas condiciones conllevan características particulares que diferencian una institución de otra, en cuanto al aspecto sociocultural, pues cada uno de ellos atiende diferentes grupos culturales. Esto significa que el proceso curricular no podrá desarrollarse de manera idéntica en dos instituciones educativas, puesto que cada una posee sus propias particularidades.

Para recurrir al contexto socio-cultural como fuente del currículo en este nivel, es esencial que el docente especialmente si no es nativo de la comunidad, investigue y analice las demandas, expectativa y características propias del grupo social en que está inserta la escuela, para lograr que el proceso curricular pueda llenar las aspiraciones sociales.

También es muy importante el papel que juega la comunidad como proveedora de elementos culturales que deben incorporarse al currículo, para enriquecer la formación del alumno. La comunidad aporta las expresiones de cultura cotidiana que, como ya se planteó, deben ser incorporadas en el currículo, para complementar los aportes de la cultura sistematizada.

b) El Alumno

El alumno es una fuente esencial para proveer material curricular. Esta fuente adquiere especial valor si se plantea una concepción curricular como la incluida en este trabajo, donde el proceso de aprendizaje y el alumno son los núcleos o elementos esenciales.

Esta fuente curricular provee material tanto para el nivel nacional como para el nivel institucional de planificación curricular.

En el nivel nacional ofrece información relativa a las expectativas que se tienen en cuanto al tipo de hombre que se desea formar, en términos de los valores, las destrezas, habilidades, conocimientos

etc., que este debe manifestar en su papel social e individual. Asimismo provee información relacionada con la idiosincrasia y las características particulares de los individuos que integran una determinada sociedad.

Con base en la información que provee esta fuente, se plantea en el nivel nacional el perfil de ciudadano o individuo que se propiciará mediante el proceso educativo; este se percibe en los objetivos y fines nacionales que explicitan ese tipo de hombre.

En el nivel de microplaneamiento o planeamiento didáctico, el alumno, como fuente curricular, debe ser visto como un ser humano en situación. Es decir, como un ser concreto que pertenece a una determinada cultura y clase social y que se debe analizar en un lugar y un momento concretos. Esto significa que el docente debe conocer las características de sus alumnos en lo personal y lo social.

Es importante en el plano personal que conozca los intereses y necesidades de los alumnos y también, que considere las características particulares de ellos para que pueda responderse algunas preguntas como las siguientes: ¿Cómo es el niño?, ¿Cómo reacciona de acuerdo con su edad?, ¿Cómo se relaciona con los otros?, ¿Cómo aprende?, ¿Qué puede aprender?, etc.

En cuanto al aspecto social, el alumno como fuente del currículo es portador de una cultura. Esto es, pertenece a un grupo social que influye en su comportamiento individual y social. Por lo tanto, el alumno provee elementos culturales y sociales que debe considerar el docente a la hora de planificar el currículo.

El docente debe prestar especial interés al alumno como fuente curricular, básicamente porque dentro de un grupo no todos los alumnos son iguales, es decir, existen marcadas diferencias individuales que el educador no puede pasar por alto. Esto adquiere más importancia aún, si un docente debe enfrentar situaciones especiales como por ejemplo atender varios grupos diferentes de manera simultánea o cuando labora en una institución donde estudian alumnos provenientes de diferentes grupos culturales y razas.

c) Las Áreas del Saber

La tercera fuente a que se recurre para el planeamiento curricular en el nivel nacional y el institucional, la constituyen las áreas del saber. Es decir, las ciencias, las técnicas y las artes que proporcionan el contenido curricular: informaciones, teorías, datos, valores, habilidades, destrezas etc.

Estas ciencias, técnicas y artes resumen el saber de una época en una sociedad determinada; entre ellas se pueden citar: las ciencias naturales y sociales, las artes plásticas, la religión, las artes manuales, la informática, etc.

Esta fuente curricular provee los elementos de cultura sistematizada que se incorporan en el currículo en las diferentes modalidades y niveles del sistema educativo.

En el nivel nacional se recurre a estas fuentes en el momento de elaborar los planes y programas de estudio, que se ejecutarán en el país. Esto implica que en el ámbito central se realiza una selección y organización de los contenidos que aportan las diferentes áreas del saber, los cuales se incorporan en los programas de estudio.

Puede afirmarse que, con base en los aportes de esta fuente curricular, se señalan los aprendizajes en términos de cultura sistematizada que deben alcanzar los alumnos en un país, de acuerdo con el nivel del sistema educativo en que se encuentren.

En el nivel de microplaneamiento el docente también debe recurrir a las áreas del saber como fuente del currículo. En este sentido no se trata de que se asuman de manera directa o inflexible los elementos de cultura sistematizada que aparecen explícitos en los programas de estudio; por el contrario, el docente debe realizar también una selección y organización de los contenidos provenientes de las áreas del saber que incorporará en el planeamiento y ejecución del currículo en el nivel de aula.

Lo anterior significa que, al recurrir a esta fuente, también deben hacerse las adecuaciones necesarias en relación con las características particulares de la comunidad, los alumnos y la institución educativa.

En este nivel, el docente puede acceder a las áreas del saber, como fuente curricular, mediante los programas de estudio, libros, el aporte directo de especialistas, la experimentación, etc. Se trata de tomar de las ciencias, técnicas y artes, los elementos que se incorporan en la formación de los alumnos de acuerdo con el nivel del sistema educativo en que estos se encuentren, buscando siempre propiciar en el alumno la reconstrucción y construcción del conocimiento.

Es importante destacar que las fuentes curriculares deben ser utilizadas desde una perspectiva integral. Esto es, que los aportes provenientes del contexto socio-cultural, del alumno y de las áreas del saber, no deben asumirse de manera aislada sino en una forma integradora. Así por ejemplo, las expectativas en cuanto al tipo de alumno estarán íntimamente relacionadas con las demandas sociales,

a la vez que los elementos provenientes de las áreas del saber deben ser pertinentes para llenar las expectativas individuales y sociales evidenciadas en el aporte de las otras fuentes del currículo.

De igual forma es necesario tener presente que a la hora de planificar el currículo pueden recurrirse con prioridad a una u otra de las fuentes, de acuerdo con las intencionalidades sociales y las expectativas educacionales vigentes. Así por ejemplo, en algunos casos podría enfatizarse en los aportes de las áreas del saber; en otras, en los aportes del alumno o en los del contexto social.

Sin embargo, si se quiere plantear un currículo pertinente en la línea en que se apuntó en los temas anteriores, es necesario, al planificar el currículo, tanto en el nivel nacional como en el institucional, recurrir a las tres fuentes del currículo analizadas en este tema.

Para utilizar en forma efectiva las fuentes curriculares, es fundamental que el docente conozca cuál es el aporte de cada una de ellas en el nivel nacional. Para ello puede analizar los fines y objetivos de la educación; los resultados de investigaciones sobre características e intereses propias de los niños y jóvenes del país o sobre valores y costumbres propias del país; los programas de estudio y libros de texto u otros materiales en que estén explícitos los elementos de cultura sistematizada provenientes de las áreas del saber.

El conocimiento del aporte que dan las fuentes del currículo en el nivel nacional, permitirá al docente, en el momento de planificar y ejecutar el currículo en la institución, recurrir a esas fuentes de manera que le permita responder a las expectativas locales y nacionales.

2. FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO

Existe una serie de disciplinas como la psicología, la filosofía, la sociología y la antropología que han contribuido a la sistematización de los aportes provenientes de las fuentes curriculares y que se incorporan en el proceso de planificación curricular. (Cfr. Soto 1976 p.84 y 55). Desde esta perspectiva, estas disciplinas se han convertido en un sustento fundamental para la planificación curricular y por eso se les denomina fundamentos del currículo.

La filosofía sistematiza las aspiraciones de la comunidad nacional en cuanto al tipo de hombre y sociedad que se pretende alcanzar y los valores esenciales implícitos en ese tipo de hombre y sociedad. Desde el punto de vista de filosofía, se deben visualizar los planteamientos ideológicos y políticos que se concretan en la política educativa y constituyen la base en que se sustentan los objetivos curriculares a la vez que se alimentan la selección de contenidos, el planteamiento de situaciones de aprendizaje, la selección de estrategias metodológicas, etc.

Es importante señalar que los aportes de la filosofía se traducen en una serie de principios y postulados que no siempre están explícitos; por el contrario, en muchas ocasiones deben descubrirse en las disposiciones constitucionales y legales y en las orientaciones específicas de la política educativa del país.

En cuanto a la psicología, esta aporta los elementos necesarios para fundamentar el conocimiento del alumno en sus características particulares, en su forma de enfrentar el proceso de aprendizaje y en la manera como interactúa en diferentes situaciones y grupos. Especialmente permite enfatizar en el análisis del papel del individuo como alumno, de acuerdo con su historia personal y grupal.

La psicología permite analizar la persona en su desarrollo y dinámica integral, al estudiarlo como unidad biosíquica, en sus procesos cognoscitivos, afectivos y psicomotores. Permite ver al individuo en sus diferentes etapas de desarrollo, especialmente en términos de intereses, necesidades y características propias de cada una de esas etapas.

La información que aporta el análisis psicológico es útil para seleccionar objetivos y contenidos, para establecer secuencias de aprendizaje que favorezcan el logro de los objetivos y la asimilación de los contenidos, para tomar decisiones en relación con la manera de enseñar, etc.

Así por ejemplo, permite determinar si los objetivos son compatibles con el proceso formal de aprendizaje. En este sentido, ha contribuido con teorías que explican el aprendizaje humano y los principios que lo regulan tales como la motivación, la actividad, el ensayo-error, la ejercitación, etc.

La sociología, por su parte, ha sistematizado principios que permiten comprender los aportes del contexto sociocultural y las relaciones que se establecen entre las demandas sociales y el proceso curricular.

Los fundamentos que provee esta ciencia se concentran en el análisis de las actividades de la comunidad y de la convivencia social. Estudia las estructuras de los grupos humanos, los principios que los regulan, las motivaciones que provocan su acción, las diferencias que existen entre ellos y los papeles que asumen los hombres en esos diferentes grupos.

Estos aportes son esenciales para fundamentar el currículo, en tanto este siempre debe tratar de llenar las demandas y aspiraciones de un grupo social determinado. Con sustento en los fundamentos de la sociología surgen currículos sociologistas o centrados en las relaciones institución educativa-individuo-comunidad.

Es mediante los principios que esta ciencia maneja, que se ha clarificado el papel esencial que juega el grupo social y el contexto sociocultural en que este está inmerso, como elementos esenciales que condicionan tanto el desempeño del alumno dentro del proceso educativo como el proceso curricular.

La antropología fundamenta el currículo en tanto aporta principios esenciales para comprender el papel de la cultura dentro del proceso de planificación curricular. Desde su perspectiva se visualiza el aporte de la cultura que se desea conservar y valorar mediante el sistema educativo, como el acervo propio de la sociedad. Asimismo permite valorar los aportes que la cultura cotidiana puede ofrecer para enriquecer el proceso curricular.

La antropología es una de las ciencias que más recientemente se ha visualizado como fundamento para el currículo. Estudia las formas de vida propias de cada sociedad humana, para determinar los elementos de cultura que cada hombre adquiere en la convivencia con los integrantes de su grupo social.

Esta ciencia plantea su visión de la cultura en un sentido amplio que permite incorporar en ella los procesos y productos culturales propios del capital cultural sistematizado y los del capital cultural cotidiano.

Un principio esencial que aporta la antropología para fundamentar el currículo, sostiene que todos los comportamientos del individuo deben comprenderse y valorarse de acuerdo con el grupo cultural a que este pertenece.

Con base en este principio, uno de los aportes más significativos de la antropología al currículo es el planteamiento de que toda acción pedagógica debe responder y adecuarse a las características culturales del grupo en que se desarrollan.

De acuerdo con la teoría que aporta la antropología puede comprenderse el papel que juegan dentro del currículo, los procesos de endoculturación y aculturación. El primero como proceso que atiende, desde el punto de vista curricular, los elementos de cultura propios del grupo y el segundo como el proceso que plantea la incorporación de elementos de cultura ajenos al grupo.

En temas posteriores donde se desarrollan los aspectos relativos al diseño y la adecuación del currículo, se plantearán procedimientos concretos que se aplican para incorporar los aportes de las diferentes fuentes del currículo en el proceso de planificación y diseño curricular. Asimismo se planteará la forma en que se concreta el papel de los fundamentos curriculares a la hora de planificar y diseñar el currículo.

A modo de ilustración, se incorporan seguidamente algunos ejemplos tomados de un programa de estudios experimental, elaborado para las escuelas costarricenses de un sólo maestro, en el que se evidencia la presencia de las diferentes fuentes del currículo. (Los ejemplos se toman de diferentes partes del programa de IV grado, por tanto no están en estricto orden secuencial.)

EJES	COLUMNA No. 1 PREGUNTAS ORIENTADORAS	COLUMNA No. 2 PROCESOS DE APRENDIZAJE, NIVELES DE CONOCIMIENTO Y ELEMENTOS DE REALIDAD QUE PERMITEN CONTESTAR LAS PREGUNTAS ORIENTADORAS.	COLUMNA No. 3 COMENTARIOS Y SUGERENCIAS PARA ADECUAR LA COLUMNA ANTERIOR.	ACCIONES DIDÁCTICAS Y RECURSOS	COMENTARIOS Y SUGERENCIAS PARA ADECUAR LA COLUMNA ANTERIOR	ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.	COMENTARIOS Y SUGERENCIAS PARA ADECUAR LA COLUMNA ANTERIOR.
Yo	¿Cuáles son mis intereses?	<p>4. Planifico el uso de mi tiempo libre, considerando mis intereses.</p> <p>5. Construyo diversas obras artísticas, libres o dirigidas.</p> <p>6. Comunico mis ideas y sentimientos mediante la creación de piezas musicales, cantos, ritmos, melodías, secuencias rítmicas verbales.</p>		<p>Participo con mis compañeros en la construcción de objetos útiles para la escuela y el hogar.</p> <p>Participo en excursiones, caminatas, actividades artísticas y culturales, artesanales, deportivas y otros que me permitan utilizar adecuadamente el tiempo libre y que satisfagan mis intereses.</p> <p>Realizo experiencias con el aula aprovechando las posibilidades de los materiales, construyendo obras artísticas, libres o dirigidas, para ello hago pastas y pinturas caseras, orientado por el maestro. (Guía p. 275), utilizo como motivación, la lectura de poesía, o cuentos, la observación de un paisaje o pintura, etc.</p> <p>Organizo con temas de animales, personas de la familia, países, frutas y otras secuencias verbales. Participo junto con mis compañeros en la creación de un texto nuevo o una melodía conocida. Ej: Cambiarle texto a los pollitos.</p>		<p>Por medio de listas de cotejo o escalas de clasificación valoro mi participación en las actividades organizadas.</p> <p>Presento a los compañeros mis trabajos y acepto críticas para enriquecer mis obras posteriores.</p> <p>Oralmente repito o escribo en carteles las secuencias elaboradas por mí. Realizada la actividad, cantamos en grupo la canción inventada.</p>	

	COLUMNA No. 1	COLUMNA No. 2	COLUMNA No. 3	COLUMNA No. 4	COLUMNA No. 5	COLUMNA No.6	COLUMNA No. 7
EJES	PREGUNTAS ORIENTADORAS	PROCESOS DE APRENDIZAJE, NIVELES DE CONOCIMIENTO Y ELEMENTOS DE REALIDAD QUE PERMITEN CONTESTAR LAS PREGUNTAS ORIENTADORAS.	COMENTARIOS Y SUGERENCIAS PARA ADECUAR LA COLUMNA ANTERIOR.	ACCIONES DIDÁCTICAS Y RECURSOS	COMENTARIOS Y SUGERENCIAS PARA ADECUAR LA COLUMNA ANTERIOR	ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.	COMENTARIOS Y SUGERENCIAS PARA ADECUAR LA COLUMNA ANTERIOR.
Yo	¿Cuáles son mis intereses?	7. Valoro la importancia de la lectura literaria como medio para utilizar mi tiempo libre.		Organizo con mis compañeros una campaña para traer a la escuela libros de cuentos, poesía, etc., prestados o regalados. Seleccione algunos de los libros o lecturas recogidos y lo leo durante el tiempo libre. Elabore una creatividad (titeres, dibujos, etc.) o un resumen para comunicar al grupo el contenido de la obra que lei.		Presento ante los compañeros el material que elaboré con base en lo leído. Participo en un comentario grupal sobre las razones por las que es importante aprovechar el tiempo libre utilizando la lectura literaria.	

COLUMNA No. 1	COLUMNA No. 2	COLUMNA No. 3	COLUMNA No. 4	COLUMNA No. 5	COLUMNA No. 6	COLUMNA No. 7
EJES	PROCESOS DE APRENDIZAJE, NIVELES DE CONOCIMIENTO Y ELEMENTOS DE REALIDAD QUE PERMITEN CONTESTAR LAS PREGUNTAS ORIENTADORAS.	COMENTARIOS Y SUGERENCIAS PARA ADECUAR LA COLUMNA ANTERIOR.	ACCIONES DIDÁCTICAS Y RECURSOS	COMENTARIOS Y SUGERENCIAS PARA ADECUAR LA COLUMNA ANTERIOR	ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.	COMENTARIOS Y SUGERENCIAS PARA ADECUAR LA COLUMNA ANTERIOR.
Yo	<p>33. Relaciono la influencia de la temperatura y la presión en la determinación del clima.</p> <p>34. Aplico habilidades y destrezas para el uso de instrumentos y herramientas de trabajo, especialmente agrícolas.</p> <p>35. Aplico en la lectura y escritura los números naturales del 0 al 10.000.</p>		<p>- Demuestro que el aumento o disminución del calor cambia el estado de la materia de sólido a líquido, y de líquido a vapor y viceversa (Guía p. 267)</p> <p>- Con la orientación del maestro busco información que me permita ampliar conocimientos acerca de la atmósfera: funciones y fenómenos.</p> <p>- Discuto con mis compañeros cómo la temperatura, y la presión atmosférica influyen en la determinación del clima.</p> <p>- Realizo trabajos en la huerta escolar, que me permitan desarrollar habilidades y destrezas en el uso de instrumentos, especialmente agrícolas.</p> <p>- Comento cómo estas herramientas facilitan el trabajo y las precauciones que se deban tener al usarlas.</p> <p>- Escribo números naturales del 0 al 10.000.</p> <p>- Intercambio con mis compañeros los números escritos.</p> <p>- Analizo los números dados en unidades, decenas, centenas, unidades de millar, decenas de millar.</p>		<p>- Realizo algunas experiencias que me llevan a conclusiones básicas.</p> <p>- Comparo experiencias recogidas mediante listas de cotejo y compruebo el grado de cambio.</p> <p>- Reviso con mis compañeros y maestro el análisis.</p> <p>- Acepto las críticas hechas, y crítico constructivamente el trabajo de los demás.</p>	

COLUMNA No. 1	COLUMNA No. 2	COLUMNA No. 3	COLUMNA No. 4	COLUMNA No. 5	COLUMNA No.6	COLUMNA No. 7
<p>EJES</p> <p>PREGUNTAS ORIENTADORAS</p>	<p>PROCESOS DE APRENDIZAJE, NIVELES DE CONOCIMIENTO Y ELEMENTOS DE REALIDAD QUE PERMITEN CONTESTAR LAS PREGUNTAS ORIENTADORAS.</p>	<p>COMENTARIOS Y SUGERENCIAS PARA ADECUAR LA COLUMNA ANTERIOR.</p>	<p>ACCIONES DIDÁCTICAS Y RECURSOS</p>	<p>COMENTARIOS Y SUGERENCIAS PARA ADECUAR LA COLUMNA ANTERIOR</p>	<p>ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES.</p>	<p>COMENTARIOS Y SUGERENCIAS PARA ADECUAR LA COLUMNA ANTERIOR.</p>
<p>Yo</p> <p>¿Qué otros conocimientos importantes debo aprender?</p>	<p>36. Aplico los símbolos "$>$" (mayor que), "$<$" (menor que), "$=$" (igual a).</p> <p>37. Analizo los números según la posición de los dígitos que forman.</p> <p>38. Adquiero la noción de números decimales.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Comparo con mis compañeros diferentes números naturales menores que 10,000. - Establezco relaciones de orden (menor que, mayor que) entre los números. - Identifico los símbolos "$<$", "$>$", "$=$". - Utilizo los símbolos anteriores para ordenar números naturales en orden ascendente. - Por medio de una redacción, exposición u otra actividad, valoro la importancia de los símbolos conocidos. - Utilizo los símbolos "$<$", "$>$", "$=$" en longitudes, precios, tamaños, edades, etc. - Utilizo los símbolos "$<$", "$>$", "$=$" para notar números. - Analizo los números según unidades, decenas, centenas, etc. - Determino el valor de cada dígito según su posición. - Establezco relaciones entre los números decimales y las expresiones decimales. 		<ul style="list-style-type: none"> - Critico positivamente las actividades hechas por mis compañeros y me autocorrijo. - Someto el resultado de los ejercicios a la revisión del maestro. 	

EJES	COLUMNA No. 1 PREGUNTAS ORIENTADORAS	COLUMNA No. 2 PROCESOS DE APRENDIZAJE, NIVELES DE CONOCIMIENTO Y ELEMENTOS DE REALIDAD QUE PERMITEN CONTESTAR LAS PREGUNTAS ORIENTADORAS.	COLUMNA No. 3 COMENTARIOS Y SUGERENCIAS PARA ADECUAR LA COLUMNA ANTERIOR.	COLUMNA No. 4 ACCIONES DIDÁCTICAS Y RECURSOS	COLUMNA No. 5 COMENTARIOS Y SUGERENCIAS PARA ADECUAR LA COLUMNA ANTERIOR	COLUMNA No.6 ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.	COLUMNA No. 7 COMENTARIOS Y SUGERENCIAS PARA ADECUAR LA COLUMNA ANTERIOR.
Comunidad	¿Qué actividades se realizan en mi comunidad?	<p>1. Decido sobre mi participación en las actividades económicas, sociales, culturales y deportivas que se realizan en mi comunidad.</p> <p>2. Reúno información sobre las fuentes de empleo y producción.</p>		<p>Determino con mis compañeros aquellas actividades económicas, sociales, culturales y deportivas que se llevan a cabo en mi comunidad: fiestas, días de mercado, procesiones religiosas, etc. Analizo y comento con el grupo las posibilidades de participación en las actividades culturales, económicas, artísticas y deportivas de mi comunidad. Elaboro con mis compañeros un pequeño plan con las actividades, la forma, los recursos y el momento en que vamos a participar en actividades de la comunidad deportiva, religiosa, etc.</p> <p>Participo en una "investigación en pequeño grupo" (Guía p. 239) sobre lugares que ofrecen trabajo a mi comunidad, tipo de trabajo y fuentes de producción. Elaboro junto con los compañeros un resumen sobre la información recopilada. Hago una lista de los miembros de mi familia que trabajan y señalo en qué lugares lo hacen y qué tipo de trabajo tienen.</p>		<p>Comento con el maestro el plan que hemos elaborado. Realizo una evaluación sistemática de los logros en relación con el plan elaborado.</p> <p>Solicito al maestro que revise el informe que elaboramos en cuanto al contenido (validez de la información) o forma (claridad, ortografía, etc.) Colaboro en la corrección del informe y lo presentamos nuevamente para que se conserve en la escuela, para que sean consultados después por otros compañeros.</p>	

EJES	COLUMNA No. 1 PREGUNTAS ORIENTADORAS	COLUMNA No. 2 PROCESOS DE APRENDIZAJE, NIVELES DE CONOCIMIENTO Y ELEMENTOS DE REALIDAD QUE PERMITEN CONTESTAR LAS PREGUNTAS ORIENTADORAS.	COLUMNA No. 3 COMENTARIOS Y SUGERENCIAS PARA ADECUAR LA COLUMNA ANTERIOR.	COLUMNA No. 4 ACCIONES DIDÁCTICAS Y RECURSOS	COLUMNA No. 5 COMENTARIOS Y SUGERENCIAS PARA ADECUAR LA COLUMNA ANTERIOR	COLUMNA No. 6 ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.	COLUMNA No. 7 COMENTARIOS Y SUGERENCIAS PARA ADECUAR LA COLUMNA ANTERIOR.
Comunidad	¿Qué problemas tiene mi comunidad?	<p>1. Describo situaciones problemáticas de la comunidad, en cuanto a servicios, costumbres, creencias, etc.</p> <p>2. Decido en relación con mi participación en la solución de los problemas que afectan mi comunidad.</p>		<p>Mediante la consulta oral, investigo las situaciones problemáticas que se viven en mi comunidad: agua no potable, problemas de alcoholismo, deforestación, etc.</p> <p>Represento gráficamente algunos de los problemas que se dan en mi comunidad, en cuadros de papel o cartulina.</p> <p>En un sobre o caja deposito los dibujos que elaboré, con mi nombre detrás, junto con los compañeros. Saco conclusiones, sin mirar el dibujo, lo observo y describo oralmente en qué consiste la situación problemática que representa.</p> <p>Observo las representaciones gráficas de los problemas de la comunidad que han sido escogidos y expuestos.</p> <p>Mediante un "pequeño grupo de discusión" (Guía p. 237 tomo algunas decisiones con los compañeros y el maestro para colaborar en la solución de algunos de sus problemas.</p> <p>Elaboro, orientado por el maestro, un plan de acción para organizar nuestra participación en la solución de los problemas ¿Qué hacer? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Con qué?</p>		<p>Corroboro con el compañero que elaboró el dibujo si acerté a describir la situación que él quiso reflejar.</p> <p>Participo en la selección de los dibujos que mejor representen los problemas de la comunidad y los coloco en un cartel o en la pizarra.</p> <p>Participo en la evaluación sistémica de los logros que se alcanzan en relación con el plan de acción elaborado.</p>	

Como puede apreciarse en los ejemplos, este programa de estudios incorpora el aporte de las tres fuentes de currículo. Así el alumno se evidencia en el “Eje yo”, en la pregunta orientada ¿cuáles son mis intereses? donde se consideran los intereses, necesidades y expectativas de los alumnos. En cuanto al aporte de las áreas del saber, este se evidencia en el “Eje yo” en la pregunta orientadora ¿Qué otros conocimientos importantes debo aprender?, donde se incluyen elementos de cultura sistematizada, provenientes de las Ciencias y de la matemática. Asimismo, el “Eje comunidad” incluye el aporte del contexto sociocultural, en las preguntas ¿Qué problemas tiene mi comunidad? y ¿Qué actividades se realizan en mi comunidad?, en las que se incorporan costumbres, valores, situaciones críticas, etc. propias del grupo cultural.

LAS FUENTES DEL CURRÍCULO

- Las fuentes del currículo son las proveedoras del material curricular: elementos de cultura sistematizada y cotidiana, necesidades y expectativas sociales, intereses del individuo, etc.
- Este material curricular alimenta los procesos de planificación y ejecución del currículo en los diferentes niveles: nacional, local e institucional.
- Las fuentes del currículo son tres:
 - a) El contexto socio-cultural
 - b) El alumno
 - c) Las áreas del saber.

- a) El contexto socio-cultural
 - Provee elementos culturales esenciales que se deben incorporar al currículo para garantizar que el proceso educativo responda a las necesidades, demandas y expectativas sociales.
 - Esta fuente provee material curricular para el nivel nacional y el institucional.
 - En el nivel nacional aporta lo relativo a las expectativas y demandas sociales en cuanto al tipo de hombre y de sociedad a que se aspira; asimismo ofrece el acervo cultural nacional que se quiere dar a conocer y enriquecer mediante el proceso educativo (costumbres, tradiciones, etc.)
 - A los aportes de esta fuente se recurre en el nivel nacional para: plantear la política curricular, los fines y objetivos de la educación y los que orientan los planes y programas de estudio nacionales.
 - En el nivel de planificación institucional se visualizan los aportes en relación con un grupo social determinado, básicamente los elementos de cultura cotidiana.
 - Los aportes de esta fuente en este nivel se utilizan para plantear los objetivos, las experiencias de aprendizaje, los recursos, etc., que se concretarán en el trabajo de aula.

LAS FUENTES DEL CURRÍCULO

b) El alumno

- Esta fuente aporta en el nivel nacional información relativa a las expectativas que se tienen en cuanto al tipo de hombre que se desea formar (en términos de valores, habilidades, destrezas, etc.); también provee elementos sobre la idiosincrasia y características particulares del ciudadano de determinado país.
- Con base en el material proveniente de esta fuente se plantea el perfil de ciudadano que se propiciará mediante el proceso educativo.
- En el nivel institucional, el alumno- como fuente del currículo- debe verse como un ser humano en situación.
- El docente debe conocer a los alumnos en sus características personales y sociales, para poder atenderlos respetando las diferencias individuales.

c) Las áreas del saber

- Esta fuente incluye las ciencias, las artes y las técnicas que proporcionan el contenido curricular: información, teorías, datos, valores, destrezas, etc.
- Esta fuente provee el contenido de cultura sistematizada.
- En el nivel nacional se recurre a esta fuente en el momento de elaborar los programas de estudio, donde se señalan los aprendizajes de cultura sistematizada para cada nivel del sistema.
- En el nivel institucional el docente debe recurrir a las áreas del saber adaptando los aportes incluidos en los programas de estudio, de acuerdo con las características de la comunidad, la institución y los alumnos. Asimismo puede recurrir a materiales bibliográficos, al aporte de especialistas, a la experimentación, etc.
- Algunas disciplinas como la filosofía, la psicología, la sociología, y la antropología han contribuido a la sistematización de los aportes de las fuentes curriculares por lo que se conocen como fundamentos del currículo.

La filosofía

- Sistematiza aspiraciones en cuanto a tipo de hombre y sociedad que se espera alcanzar.
- Su aporte se concreta en la política educativa y sustenta el planteamiento de objetivos y fines del sistema.

La psicología

- Aporta elementos para fundamentar el conocimiento del alumno en sus características particulares, en la forma de enfrentar el proceso de aprendizaje y en la manera como interactúa en diversos grupos y situaciones.

LOS FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO

LOS FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO

- Permite analizar al individuo como una unidad bio-síquica en sus aspectos: cognoscitivos, afectivos y psicomotores, en sus diferentes etapas de desarrollo.
- Estos aportes permiten sustentar la selección de objetivos y contenidos, establecer secuencias de aprendizaje, etc.

La sociología

- Sistematiza principios que permiten comprender los aportes del contexto sociocultural y las relaciones que se establecen entre las demandas sociales y el proceso curricular.
- Estudia las estructuras de los grupos humanos, los principios que los regulan, las diferencias que existen entre ellos, etc. Estos aportes son esenciales para fundamentar el currículo, pues este siempre se desarrolla en un grupo social determinado.

La antropología

- Fundamenta el currículo en tanto aporta principios para comprender el papel de la cultura dentro del proceso de planificación curricular.
- Permite analizar el papel que juega en el proceso curricular la incorporación de elementos provenientes de la cultura sistematizada y de la cotidiana.
- Algunos de los aportes de esta ciencia como fundamentadora del currículo son:
- Todos los comportamientos del individuo deben comprenderse y valorarse de acuerdo con el grupo a que pertenece.
- Toda acción pedagógica debe adecuarse a las características culturales de los grupos en que se desarrollan.
- En el proceso curricular se dan dos procesos: el de endoculturación y el de aculturación.



EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

Los siguientes ejercicios le permitirán valorar el grado en que ha alcanzado los objetivos propuestos para el desarrollo de este tema.

1. Con base en el análisis de alguno de los programas de estudio oficiales vigentes en el país, cite y comente qué fuentes curriculares se evidencian en él.

2. Tomando en cuenta el contexto socio-cultural como fuente del currículo, describa dos situaciones concretas que permitirían extraer material curricular de él, para la planificación en el nivel institucional.

3. Explique qué significa la siguiente expresión: "Al considerar el alumno como fuente del currículo, este debe ser visto como un ser humano en situación."

4. Comente cómo recurriría usted, si estuviera trabajando como docente, al alumno como fuente del currículo.

5. Explique cuáles con los aportes que proveen las áreas del saber como fuente del currículo y la forma en que se utilizan esos aportes en el nivel nacional y el institucional.

6. Comente el siguiente texto con base en los planteamientos de este tema en relación con las fuentes del currículo: “ La educación no puede ser ajena a los problemas básicos de la sociedad costarricense (...) El sistema educativo no puede desentenderse de circunstancias que aquejan al país y dedicarse a formar hombres abstractos”.

7. Con base en el contenido del tema, complete el siguiente cuadro:

CIENCIAS QUE FUNDAMENTAN EL CURRÍCULO	DOS APORTES IMPORTANTES QUE CADA UNA DE ESTAS CIENCIAS HAN BRINDADO AL CURRÍCULO, EN SU CALIDAD DE FUNDAMENTO CURRICULAR

Criterios para orientar las RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

1. La respuesta depende del documento analizado; no obstante debe quedar clara la forma en que se integra cada fuente. Por ejemplo demostrar cómo se incluyen los aportes del contexto sociocultural, ya sea en las experiencias de aprendizaje o en los recursos, etc.
2. En esta pregunta las respuestas serán muy variadas. Lo importante es que se aluda a dos formas en que el contexto sociocultural genera experiencias; pro ejemplo, podría citarse la realización de festejos religiosos o populares y la forma en que esos se pueden convertir en situaciones de aprendizaje.
3. La expresión alude al hecho de que el alumno debe ser visto no como un ser abstracto sino como un hombre concreto, perteneciente a un determinado grupo social; así mismo debe analizarse en un momento y lugar concretos.
4. En este punto la respuesta depende de la creatividad del estudiante. Lo que debe plantearse son las estrategias que usted usaría; puede ser desde leer un libro sobre características de los niños de las diferentes edades escolares; hasta desarrollar juegos y dinámicas en que los alumnos manifiesten libremente sus intereses, sus características, etc.
5. El aporte que proveen las áreas del saber, como fuente del currículo es el contenido de cultura sistematizada propio de las diferentes ciencias, técnicas y artes (biología, matemática, artes plásticas, informática, etc.); que se desarrollará en los diferentes niveles del sistema.

En cuanto a la forma en que se recurre al aporte de esta fuente del currículo, debió señalarse que en el nivel nacional se hace una selección y organización de los contenidos que aportan las diferentes áreas del saber, para incorporarlos en los programas de estudio. En el nivel institucional, el docente toma y adecua a las características de la escuela, la comunidad y los alumnos, los elementos de cultura sistematizada incluidos en los programas de estudio y los complementa con otros elementos que selecciona y organiza, tomándolos de libros, del aporte de especialistas, de la experimentación, etc.

6. En el comentario debió hacerse referencia a dos fuentes del currículo que se incorporan en ese texto: el contexto socio cultural y el alumno, explicitando la forma en que ellos son visualizados en el fragmento.
7. Contraste la respuesta con el cuadro que se presenta aquí:

<p align="center">CIENCIAS QUE FUNDAMENTAN EL CURRÍCULO</p>	<p align="center">APORTES IMPORTANTES QUE CADA UNA DE ESTAS CIENCIAS HAN BRINDADO AL CURRÍCULO EN SU CALIDAD DE FUNDAMENTO CURRICULAR</p>
<p align="center">FILOSOFÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sistematiza aspiraciones en cuanto al tipo de hombre y sociedad que se desea alcanzar. - Sustenta la política educativa y los fines y objetivos del sistema educativo.
<p align="center">PSICOLOGÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Provee elementos para fundamentar el conocimiento del alumno como unidad biosíquica. - Sustenta la selección de contenidos, objetivos, el establecimiento de secuencias de aprendizaje etc.
<p align="center">SOCIOLOGÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sistematiza principios que permiten comprender los aportes del contexto sociocultural. - Permite comprender las relaciones que se establecen entre las demandas sociales y el proceso curricular.
<p align="center">ANTROPOLOGÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aporta principios para comprender el papel de la cultura dentro del proceso curricular. - Permite analizar el papel que juega la incorporación de elementos provenientes de la cultura sistematizada y la cotidiana. - Posibilita la comprensión de los procesos de endoculturación y aculturación que se dan dentro del proceso curricular.

ENFOQUES CURRICULARES Y MODELOS DE PLANIFICACIÓN DEL CURRÍCULO

SUMARIO

Introducción

1. Enfoques Curriculares
2. Modelos de Planificación Curricular

OBJETIVOS

Una vez concluido el estudio del tema, el estudiante será capaz de:

- Explicar qué es un enfoque curricular y un modelo de planificación curricular y el papel que estos juegan dentro del proceso de planificación curricular.
- Caracterizar los enfoques curriculares: psicologista, academicista, tecnológico, sociorreconstruccionista y dialéctico.
- Comparar la forma en que los diferentes enfoques curriculares caracterizan cada uno de los elementos del currículo.
- Caracterizar los tres tipos de modelo de planificación del currículo: lineal, sistémico e integrador.
- Identificar las relaciones que existen entre los enfoques curriculares y los modelos de planificación del currículo.

INTRODUCCIÓN

En este tema se desarrollan dos aspectos fundamentales dentro de la problemática del currículo: los enfoques curriculares y los modelos de planificación del currículo.

En cuanto al primer aspecto, lo relativo a los enfoques, se pretende que el futuro docente comprenda la importancia que tienen, para el desarrollo de su labor pedagógica, conocer la opción teórica asumida por el sistema educativo para caracterizar y organizar los elementos del currículo, pues esto le permitirá concretar esa opción en el nivel institucional.

Se pretende también que el estudiante analice diferentes enfoques, además del vigente en el país, con el propósito de ampliar su visión y permitirle adaptarse a cualquier cambio o innovación que se dé en este campo. En este sentido se analizan los enfoques psicologista, academicista, tecnológico, socio-reconstruccionista y dialéctico.

En relación con el segundo subtema: modelos de planificación del currículo, se parte de definir qué es un modelo para establecer luego las relaciones que existen entre estos modelos y los enfoques curriculares. Finalmente se caracterizan tres tipos de modelos que son los lineales, los sistémicos y los integradores.

Al estudiar este tema es muy importante que el alumno tenga presente que si bien, como futuro educador, no le corresponderá decidir sobre el enfoque curricular ni elaborar el modelo de planificación del currículo que se aplicará en el país, es en el nivel de responsabilidad que le corresponde a él -en la institución educativa- donde se harán operativos el modelo y el enfoque vigentes para el país, por lo que debe tener muy presentes los alcances de esta temática, como se verá en el tema siguiente.

1. ENFOQUES CURRICULARES

Los enfoques curriculares constituyen el énfasis teórico que se adopta en determinado sistema educativo para caracterizar y organizar internamente los elementos que constituyen el currículo. Así, puede decirse que el enfoque curricular es un cuerpo teórico que sustenta la forma en que se visualizarán los diferentes elementos del currículo y cómo se concebirán sus interacciones, de acuerdo con el énfasis que se dé a algunos de esos elementos. Esto implica que el enfoque curricular es el que orienta los planteamientos curriculares que se concretan en acciones específicas de diseño curricular, tales como la elaboración de planes y programas de estudio.

En cuanto a la determinación y caracterización de los enfoques curriculares, existen diversas posiciones que han sido sustentadas por estudiosos en diferentes momentos. Esto significa que no hay una sola clasificación ni una descripción única de los enfoques curriculares. En ocasiones las variantes son solo de hombre. En este trabajo no se pretende ser exhaustivos, sino seleccionar algunos enfoques con sustento en posiciones de diferentes autores. Se han seleccionado aquellos que se conocen y aplican más en los sistemas educativos latinoamericanos.

En esta línea, se presentan los siguientes enfoques curriculares, psicologista, socio-reconstruccionista, academicista, tecnológico, dialéctico.

La decisión en cuanto al enfoque curricular que se asumirá en un determinado sistema educativo es tomada en el nivel central del sistema, para que sea ejecutado en los otros niveles: regional e institucional. Esto hace necesario que los docentes conozcan el enfoque vigente para que puedan orientar su trabajo de planificación y ejecución del currículo en el nivel institucional en forma congruente con ese enfoque.

Lo anterior significa que el conocimiento del enfoque curricular es lo que posibilitará al docente comprender las intencionalidades y las expectativas a los que responden los planes y programas de estudio que debe replanificar y aplicar en el nivel de aula.

Vale destacar que el enfoque curricular puede variar, de acuerdo con la política educativa y las intencionalidades sociales; por esta razón, el docente debe conocer diferentes enfoques además del vigente, pues esto le permitirá asumir cualquier información que se plantee en este campo.

Siguiendo los planteamientos de Abrahan Magendzo (1986) y de Rolando Pinto (1987) se incluye una descripción de los enfoques seleccionados, en términos del énfasis teórico que los sustenta.

a) Enfoque Psicologista

Este enfoque se centra en los análisis psicológicos del individuo, los cuales pueden adoptar un carácter conductista, personalista, etc, de acuerdo con la concepción de individuo que se maneje.

Los fundamentos que lo sustentan son solo las teorías específicas del desarrollo, de la psicología del campo, de la psicología clínica, genética, etc.

b) Enfoque academicista e intelectualista

Este enfoque se centra en la valoración de contenido cultural sistematizado y en el proceso de transmisión de ese contenido, que permite la imposición de ese capital cultural.

Acentúa el carácter instrumental de la escuela como transmisora de la cultura universal, visualizada como asignaturas aisladas. Por tanto privilegia la formación intelectual del individuo.

Este enfoque se sustenta teóricamente en la filosofía idealista, en general, y en las ciencias sociales que justifican la división del trabajo y de la cultura en la sociedad occidental, lo que lleva a los planes de estudio centrados en las disciplinas y asignaturas.

c) Enfoque Tecnológico

Este enfoque pretende alcanzar mayor racionalidad en el proceso de transmisión de los contenidos educacionales, para que este sea más eficiente.

Los fundamentos teóricos que lo sustentan provienen de la psicopedagogía y la filosofía educacional conductista y pragmática.

d) Enfoque Socio-reconstruccionista

Pretende este enfoque transformar la educación en un proceso de socialización o culturalización de la persona. Por ello se centra en el individuo como realidad socio-cultural y en la sociedad como realidad sistemática e institucional.

Los sustentos teóricos a que se recurre en este enfoque son las orientaciones funcionales estructuralistas que visualizan la sociedad como un sistema de interrelaciones funcionales y estructurales.

Así mismo, acude a posiciones teóricas como el liberalismo idealista y algunos aspectos provenientes de la economía política y del estructuralismo antropológico y, en la actualidad, de la cibernética social.

e) Enfoque Dialéctico

Este enfoque enfatiza en el carácter de acción socialmente productiva de la educación. Asume como esencial en el currículo la praxis como el medio de relación entre el sujeto y la realidad.

La praxis se conceptualiza en forma diferente según se plantee desde la perspectiva del idealismo o el materialismo; esto genera diferentes opciones dentro del enfoque dialéctico.

Además de los aportes del materialismo y el idealismo, este enfoque puede asumir fundamentos teóricos de la teoría científica proveniente de la filosofía política, de la economía política y de la sociología de la acción. De igual forma posee una fuente base teórica-epistemológica sustentada en el materialismo dialéctico.

Con el propósito de que se puedan analizar estos enfoques de manera comparativa y para explicarlas mejor, se presentan en un cuadro de doble entrada, donde se caracteriza cada enfoque en relación con la forma en que visualiza algunos de los elementos del currículo.

ENFOQUES CURRICULARES

ENFOQUES ELEMENTOS DEL CURRÍCULO	PSICOLOGISTA	ACADEMISICISTA O INTELCTUALISTA	TECNOLÓGICO	SOCIO-RECON- STRUCCIONISTA	DIALÉCTICO
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Los objetivos se plantean en términos de habilidades, destrezas, actitudes, etc, que estimulan el desarrollo del potencial personal de cada alumno. - Para plantear los objetivos se consideran los intereses y necesidades de los alumnos. En su elaboración participan los docentes y los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los objetivos se orientan hacia el desarrollo del potencial intelectual del alumno, por tanto enfatizan en el logro de conocimientos provenientes de la cultura sistematizada. - El planeamiento de los objetivos se sustenta en el aporte de las áreas del saber. Son elaborados por los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - En este enfoque los objetivos se plantean en términos de conductas observables que incluyen habilidades, destrezas y conocimientos que se espera alcance el alumno. Condicionan la selección y aplicación de los recursos y medios. - El docente es el responsable de plantearlos y para ello se sustenta en los programas de estudios vigentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los objetivos tienden a lograr que los alumnos conozcan su propia realidad y adquieran aprendizajes con sustento en el análisis de la problemática comunal. - En su elaboración participan el docente, el alumno y miembros de la comunidad. Se acude fundamentalmente al aporte del contexto socio-cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> - En el enfoque dialéctico los objetivos se orientan al desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo, que permita al alumno en un proceso de reflexión-acción lograr incorporarse en el proceso de transformación social. - Los objetivos son planteados por los alumnos, bajo la orientación del docente. No se elaboran previamente sino que surgen en el proceso acción-reflexión.
EL ALUMNO	<ul style="list-style-type: none"> - Este enfoque se centra en el individuo. - Interesan los procesos de la persona, sus necesidades, intereses y problemas. - El individuo se percibe como un ser concreto en proceso de formación. - El individuo es activo, dinámico, participativo. - En la selección de objetivos, contenidos, recursos y experiencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - El alumno tiene menos importancia pues se enfatiza en el contenido. - El alumno se percibe como receptor de información, básicamente de contenido proveniente de la cultura sistematizada. - El educando es pasivo, aprende escuchando y leyendo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Este enfoque da énfasis a los procedimientos para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje sobre el papel del alumno. - El educando procesa información: aprende a partir de los estímulos externos que se le presentan. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se da primacía al alumno como un agente de cambio social. - Se sustenta en el individuo como realidad socio-cultural. - El educando es crítico, creador, comprometido y dinámico. - Participa en la selección de objetivos, contenidos, experiencias y recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> - El alumno asume un papel preponderante en este enfoque como sujeto del proceso- de acción-reflexión. - El educando es activo y participativo dentro de la práctica socio-educativa.
EL DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> - El docente es facilitador y guía, investiga necesidades e intereses de los alumnos. - El contenido se asume como un medio para el desarrollo del alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> - El docente asume un papel directivo; se le considera dueño y transmisor del conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - El educador es conductor, preocupado de la tecnología como medio para transmitir contenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - El educador es un guía activo, crítico y facilitador del desarrollo del espíritu crítico en el alumno, para que se pueda generar el cambio social. 	<ul style="list-style-type: none"> - El docente participa como elemento interactuante con el alumno en el proceso de reflexión-acción. Se caracteriza por su papel crítico y activo dentro de la práctica socio-educativa.

ENFOQUES ELEMENTOS DEL CURRÍCULO	PSICOLÓGICA	ACADEMISCISTA O INTELLECTUALISTA	TECNOLÓGICO	SOCIO-RECONSTRUCCIONISTA	DIALÉCTICO
EL CONTENIDO	El énfasis del contenido está en los valores, las actitudes y las destrezas.	El contenido se valora como un fin en sí mismo. Se da primacía a las teorías, informaciones, datos, etc. provenientes de la cultura sistematizada.	El contenido se valora como elemento esencial del currículo y por eso se emplean los medios y recursos tecnológicos que garanticen una eficaz transmisión. Se da énfasis a los contenidos provenientes de la cultura sistematizada.	Se enfatiza el contenido como un elemento esencial que debe incorporar los aportes de la cultura sistematizada y los de la cotidiana.	El contenido emerge del proceso acción-reflexión y enfatiza en los aportes provenientes de la cultura cotidiana.
METODOLOGÍA	Se estimulan las estrategias metodológicas activas que propicien el respeto del ritmo de aprendizaje y las características e intereses de los alumnos.	Se da prioridad a métodos y técnicas tradicionales como la exposición magistral, la lectura, etc. que posibilitan la transmisión de conocimientos.	Los métodos de enseñanza son poco flexibles. Se emplea la enseñanza instruccional, fichas, módulos, enseñanza programada.	Las metodologías que se estimulan son las que sustentan en procesos de socialización: trabajo grupal, autogestión, análisis de problemas, investigación, etc.	Los procedimientos metodológicos se centran en procesos sistemáticos de acción-reflexión. Incorpora metodologías participativas.
CONTEXTO SOCIAL	No se recurre al contexto social como fuente esencial para el desarrollo del currículo.	La comunidad no se considera como fuente para el currículo.	La comunidad solo se ve como recurso que facilita procesos de enseñanza.	El contexto socio-cultural es un elemento esencial en el currículo, al visualizar la escuela como un medio para promover el cambio social.	En este enfoque se concibe el contexto socio-cultural como un elemento fundamental puesto que los procesos de acción-reflexión sustentan en la comprensión y transformación de ese contexto. Revaloriza la cultura cotidiana como elemento fundamental para el currículo.
RECURSOS	En este enfoque los recursos se ven como medios para estimular el desarrollo de habilidades, destrezas, etc. en el alumno.	Los recursos se conciben como instrumentos para la transformación del contenido.	Este elemento toma en este enfoque un lugar de prioridad, puesto que los recursos se valoran a sí mismos como propiciadores de aprendizaje.	Se conciben los recursos como medios importantes para el conocimiento del entorno socio-cultural.	El recurso esencial para el desarrollo de la práctica socio-educativa lo constituyen el medio socio-cultural y los actores sociales.
EVALUACIÓN	Se evalúa tanto el proceso como el producto. Se da prioridad a la evaluación de habilidades, destrezas que garanticen el desarrollo integral del alumno. Se enfatiza la evaluación formativa.	Se evalúa prioritariamente la adquisición del conocimiento proveniente de la cultura sistematizada. Se enfatiza en el proceso de medición y evaluación sumativa.	La evaluación enfatiza en la medición de los contenidos, habilidades y destrezas alcanzados. Así prioriza la evaluación sumativa.	Se evalúa tanto el proceso como el producto. Se estimula la evaluación formativa, la auto y mutua evaluación.	La evaluación se concibe como un proceso constante y participativo en el que se propicia la evaluación formativa, la auto y la mutua evaluación.

En el análisis del cuadro, puede apreciarse la forma en que cada uno de los enfoques curriculares visualiza los diferentes elementos del currículo.

Si el docente tiene claridad sobre el enfoque curricular que sustenta el currículo que se está desarrollando en su escuela, tendrá mayores posibilidades de que el proceso que se desarrolle en su institución operacionalice esos planteamientos teóricos. Esto significa que solo así se logrará que los enfoques curriculares no sean únicamente posiciones teóricas escritas sino que se concentren en los procesos curriculares reales.

2. MODELOS DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR

Como se citó anteriormente, los enfoques curriculares constituyen la opción teórica que asume un determinado sistema educativo para caracterizar y establecer las interacciones entre los elementos del currículo.

Estos enfoques originan una serie de modelos curriculares, entendidos como la estructura de organización del currículo.

Lo anterior permite definir el modelo curricular como la representación gráfica y conceptual del proceso de planificación del currículo. Conceptual en tanto incluye la visualización teórica que se da a cada uno de los elementos del currículo; es decir la forma como estos se van a concebir y caracterizar con sustento en el énfasis teórico propio del enfoque, y gráfica en tanto muestra las interrelaciones que se dan entre esos elementos mediante una representación esquemática que ofrece una visión global del modelo curricular. En él se incorporan los elementos, organizados de acuerdo con la forma en que interactúan unos con otros. Asimismo, en el modelo se evidencia el lugar que ocupa cada uno de esos elementos, lo que permite percibir la importancia o prioridad de cada uno de ellos según el enfoque que se asuma.

Para comprender el papel que juegan los modelos de planificación curricular dentro de un sistema educativo es necesario clasificar la relación que existe entre estos y los enfoques curriculares.

En este sentido debe aclararse que el enfoque curricular provee las líneas que permiten percibir cómo se visualiza cada uno de los elementos del currículo. Con base en esa visualización los diseñadores del currículo en el nivel central de planificación plantean el modelo curricular que servirá como guía del proceso de planificación y ejecución del currículo. Esto es, elaboran una representación gráfica y conceptual en la que se presentan los elementos organizados de acuerdo con el papel que van a asumir y con la forma en que se van a interrelacionar para llenar las intencionalidades del enfoque que los sustentan.

De acuerdo con la caracterización que se ha dado sobre lo que es un modelo de planificación curricular, puede afirmarse que en ellos se manifiesta la dinámica de este proceso, en tanto incorporan la forma en que se relacionan los elementos del currículo.

Existen tres tipos fundamentales de modelos de planificación curricular, de acuerdo con las formas de relación que se dan entre los elementos del currículo:

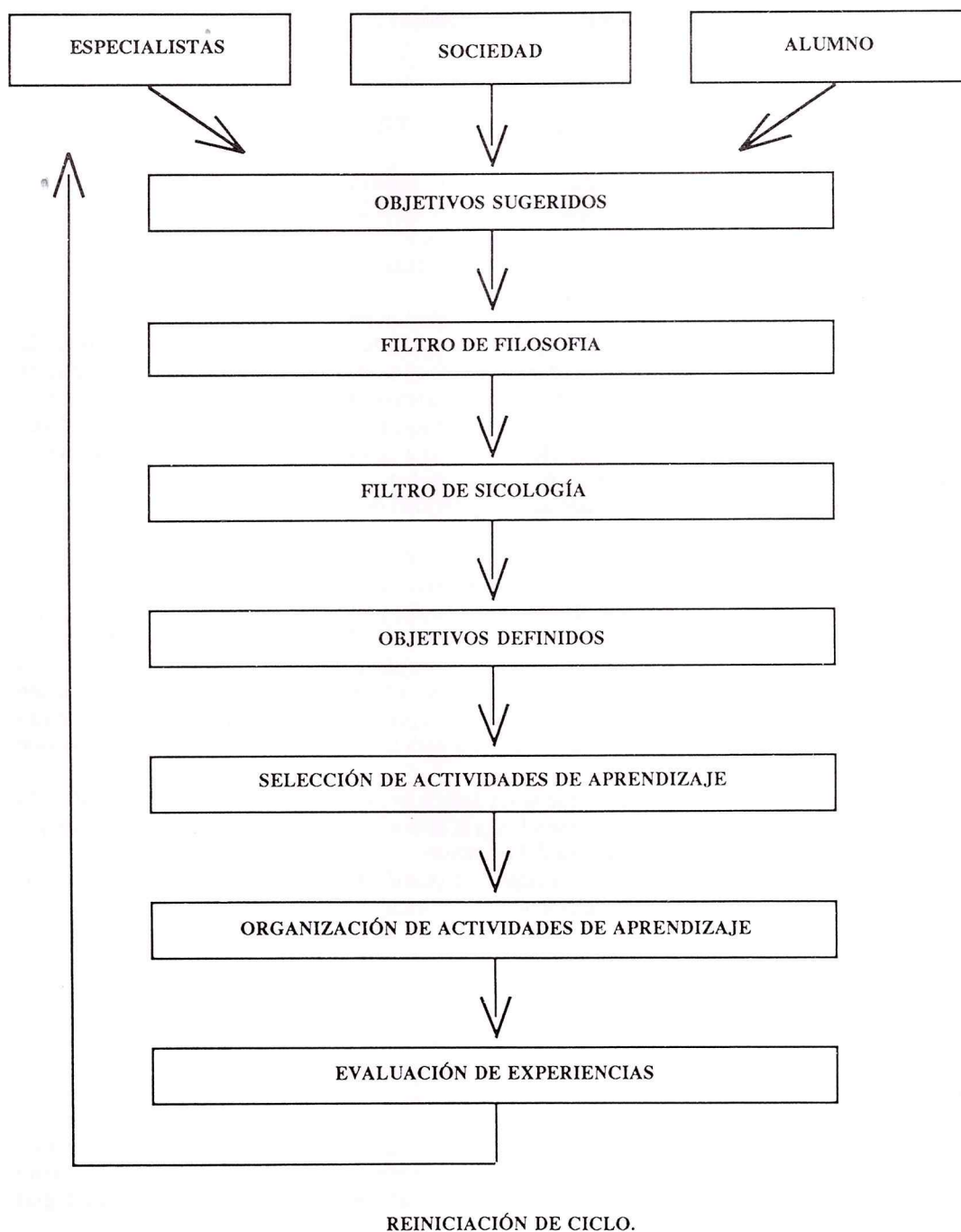
- a) Modelos lineales
- b) Modelos sistémicos
- c) Modelos integradores.

a) Modelos Lineales

Estos modelos se caracterizan por establecer una relación lineal de reacción en cadena de elemento a elemento del currículo. Así por ejemplo, en ellos se pueden plantear los objetivos como elementos de los que se derivan una serie de contenidos que condicionan determinadas estrategias metodológicas, etc.

Un ejemplo de modelo lineal es el elaborado por el Profesor Tyler.

MODELO LINEAL DEL PROFESOR TYLER



ENFOQUES CURRICULARES Y MODELOS DE PLANIFICACIÓN DEL CURRÍCULO

SUMARIO

Introducción

1. Enfoques Curriculares
2. Modelos de Planificación Curricular

OBJETIVOS

Una vez concluido el estudio del tema, el estudiante será capaz de:

- Explicar qué es un enfoque curricular y un modelo de planificación curricular y el papel que estos juegan dentro del proceso de planificación curricular.
- Caracterizar los enfoques curriculares: psicologista, academicista, tecnológico, socioconstruccionista y dialéctico.
- Comparar la forma en que los diferentes enfoques curriculares caracterizan cada uno de los elementos del currículo.
- Caracterizar los tres tipos de modelo de planificación del currículo: lineal, sistémico e integrador.
- Identificar las relaciones que existen entre los enfoques curriculares y los modelos de planificación del currículo.

INTRODUCCIÓN

En este tema se desarrollan dos aspectos fundamentales dentro de la problemática del currículo: los enfoques curriculares y los modelos de planificación del currículo.

En cuanto al primer aspecto, lo relativo a los enfoques, se pretende que el futuro docente comprenda la importancia que tienen, para el desarrollo de su labor pedagógica, conocer la opción teórica asumida por el sistema educativo para caracterizar y organizar los elementos del currículo, pues esto le permitirá concretar esa opción en el nivel institucional.

Se pretende también que el estudiante analice diferentes enfoques, además del vigente en el país, con el propósito de ampliar su visión y permitirle adaptarse a cualquier cambio o innovación que se dé en este campo. En este sentido se analizan los enfoques psicologista, academicista, tecnológico, socio-reconstruccionista y dialéctico.

En relación con el segundo subtema: modelos de planificación del currículo, se parte de definir qué es un modelo para establecer luego las relaciones que existen entre estos modelos y los enfoques curriculares. Finalmente se caracterizan tres tipos de modelos que son los lineales, los sistémicos y los integradores.

Al estudiar este tema es muy importante que el alumno tenga presente que si bien, como futuro educador, no le corresponderá decidir sobre el enfoque curricular ni elaborar el modelo de planificación del currículo que se aplicará en el país, es en el nivel de responsabilidad que le corresponde a él -en la institución educativa- donde se harán operativos el modelo y el enfoque vigentes para el país, por lo que debe tener muy presentes los alcances de esta temática, como se verá en el tema siguiente.

1. ENFOQUES CURRICULARES

Los enfoques curriculares constituyen el énfasis teórico que se adopta en determinado sistema educativo para caracterizar y organizar internamente los elementos que constituyen el currículo. Así, puede decirse que el enfoque curricular es un cuerpo teórico que sustenta la forma en que se visualizarán los diferentes elementos del currículo y cómo se concebirán sus interacciones, de acuerdo con el énfasis que se dé a algunos de esos elementos. Esto implica que el enfoque curricular es el que orienta los planteamientos curriculares que se concretan en acciones específicas de diseño curricular, tales como la elaboración de planes y programas de estudio.

En cuanto a la determinación y caracterización de los enfoques curriculares, existen diversas posiciones que han sido sustentadas por estudiosos en diferentes momentos. Esto significa que no hay una sola clasificación ni una descripción única de los enfoques curriculares. En ocasiones las variantes son solo de hombre. En este trabajo no se pretende ser exhaustivos, sino seleccionar algunos enfoques con sustento en posiciones de diferentes autores. Se han seleccionado aquellos que se conocen y aplican más en los sistemas educativos latinoamericanos.

En esta línea, se presentan los siguientes enfoques curriculares, psicologista, socio-reconstruccionista, academicista, tecnológico, dialéctico.

La decisión en cuanto al enfoque curricular que se asumirá en un determinado sistema educativo es tomada en el nivel central del sistema, para que sea ejecutado en los otros niveles: regional e institucional. Esto hace necesario que los docentes conozcan el enfoque vigente para que puedan orientar su trabajo de planificación y ejecución del currículo en el nivel institucional en forma congruente con ese enfoque.

Lo anterior significa que el conocimiento del enfoque curricular es lo que posibilitará al docente comprender las intencionalidades y las expectativas a los que responden los planes y programas de estudio que debe replanificar y aplicar en el nivel de aula.

Vale destacar que el enfoque curricular puede variar, de acuerdo con la política educativa y las intencionalidades sociales; por esta razón, el docente debe conocer diferentes enfoques además del vigente, pues esto le permitirá asumir cualquier información que se plantee en este campo.

Siguiendo los planteamientos de Abrahan Magendzo (1986) y de Rolando Pinto (1987) se incluye una descripción de los enfoques seleccionados, en términos del énfasis teórico que los sustenta.

a) Enfoque Psicologista

Este enfoque se centra en los análisis psicológicos del individuo, los cuales pueden adoptar un carácter conductista, personalista, etc, de acuerdo con la concepción de individuo que se maneje.

Los fundamentos que lo sustentan son solo las teorías específicas del desarrollo, de la psicología del campo, de la psicología clínica, genética, etc.

b) Enfoque academicista e intelectualista

Este enfoque se centra en la valoración de contenido cultural sistematizado y en el proceso de transmisión de ese contenido, que permite la imposición de ese capital cultural.

Acentúa el carácter instrumental de la escuela como transmisora de la cultura universal, visualizada como asignaturas aisladas. Por tanto privilegia la formación intelectual del individuo.

Este enfoque se sustenta teóricamente en la filosofía idealista, en general, y en las ciencias sociales que justifican la división del trabajo y de la cultura en la sociedad occidental, lo que lleva a los planes de estudio centrados en las disciplinas y asignaturas.

c) Enfoque Tecnológico

Este enfoque pretende alcanzar mayor racionalidad en el proceso de transmisión de los contenidos educacionales, para que este sea más eficiente.

Los fundamentos teóricos que lo sustentan provienen de la psicopedagogía y la filosofía educacional conductista y pragmática.

d) Enfoque Socio-reconstruccionista

Pretende este enfoque transformar la educación en un proceso de socialización o culturalización de la persona. Por ello se centra en el individuo como realidad socio-cultural y en la sociedad como realidad sistemática e institucional.

Los sustentos teóricos a que se recurre en este enfoque son las orientaciones funcionales estructuralistas que visualizan la sociedad como un sistema de interrelaciones funcionales y estructurales.

Así mismo, acude a posiciones teóricas como el liberalismo idealista y algunos aspectos provenientes de la economía política y del estructuralismo antropológico y, en la actualidad, de la cibernética social.

e) Enfoque Dialéctico

Este enfoque enfatiza en el carácter de acción socialmente productiva de la educación. Asume como esencial en el currículo la praxis como el medio de relación entre el sujeto y la realidad.

La praxis se conceptualiza en forma diferente según se plantee desde la perspectiva del idealismo o el materialismo; esto genera diferentes opciones dentro del enfoque dialéctico.

Además de los aportes del materialismo y el idealismo, este enfoque puede asumir fundamentos teóricos de la teoría científica proveniente de la filosofía política, de la economía política y de la sociología de la acción. De igual forma posee una fuente base teórica-epistemológica sustentada en el materialismo dialéctico.

Con el propósito de que se puedan analizar estos enfoques de manera comparativa y para explicarlas mejor, se presentan en un cuadro de doble entrada, donde se caracteriza cada enfoque en relación con la forma en que visualiza algunos de los elementos del currículo.

ENFOQUES CURRICULARES

ENFOQUES ELEMENTOS DEL CURRÍCULO	PSICOLOGISTA	ACADEMISISTA O INTELCTUALISTA	TECNOLÓGICO	SOCIO-RECON- STRUCCIONISTA	DIALÉCTICO
<p>OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los objetivos se plantean en términos de habilidades, destrezas, actitudes, etc, que estimulan el desarrollo del potencial personal de cada alumno. - Para plantear los objetivos se consideran los intereses y necesidades de los alumnos. En su elaboración participan los docentes y los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los objetivos se orientan hacia el desarrollo del potencial intelectual del alumno, por tanto enfatizan en el logro de conocimientos provenientes de la cultura sistematizada. - El planeamiento de los objetivos se sustenta en el aporte de las áreas del saber. Son elaborados por los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - En este enfoque los objetivos se plantean en términos de conductas observables que incluyen habilidades, destrezas y conocimientos que se espera alcance el alumno. Condicionan la selección y aplicación de los recursos y medios. - El docente es el responsable de plantearlos y para ello se sustenta en los programas de estudios vigentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los objetivos tienden a lograr que los alumnos conozcan su propia realidad y adquieran aprendizajes con sustento en el análisis de la problemática comunal. - En su elaboración participan el docente, el alumno y miembros de la comunidad. Se acude fundamentalmente al aporte del contexto socio-cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> - En el enfoque dialéctico los objetivos se orientan al desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo, que permita al alumno en un proceso de reflexión-acción lograr incorporarse en el proceso de transformación social. - Los objetivos son planteados por los alumnos, bajo la orientación del docente. No se elaboran previamente sino que surgen en el proceso acción-reflexión. 	
<p>EL ALUMNO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Este enfoque se centra en el individuo. - Interesan los procesos de la persona, sus necesidades, intereses y problemas. - El individuo se percibe como un ser concreto en proceso de formación. - El individuo es activo, dinámico, participativo. - En la selección de objetivos, contenidos, recursos y experiencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - El alumno tiene menos importancia pues se enfatiza en el contenido. - El alumno se percibe como receptor de información, básicamente de contenido proveniente de la cultura sistematizada. - El educando es pasivo, aprende escuchando y leyendo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Este enfoque da énfasis a los procedimientos para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje sobre el papel del alumno. - El educando procesa información; aprende a partir de los estímulos externos que se le presentan. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se da primacía al alumno como un agente de cambio social. - Se sustenta en el individuo como realidad socio-cultural. - El educando es crítico, creador, comprometido y dinámico. - Participa en la selección de objetivos, contenidos, experiencias y recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> - El alumno asume un papel preponderante en ese enfoque como sujeto del proceso- de acción-reflexión. - El educando es activo y participativo dentro de la práctica socio-educativa. 	
<p>EL DOCENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - El docente es facilitador y guía, investiga necesidades e intereses de los alumnos. - El contenido se asume como un medio para el desarrollo del alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> - El docente asume un papel directivo; se le considera dueño y transmisor del conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - El educador es conductor, preocupado de la tecnología como medio para transmitir contenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - El educador es un guía activo, crítico y facilitador del desarrollo del espíritu crítico en el alumno, para que se pueda generar el cambio social. 	<ul style="list-style-type: none"> - El docente participa como elemento interactuante con el alumno en el proceso de reflexión-acción. Se caracteriza por su papel crítico y activo dentro de la práctica socio-educativa. 	

8700000
8700000-97

ENFOQUES ELEMENTOS DEL CURRÍCULO	PSICOLOGISTA	ACADEMISCISTA O INTELECTUALISTA	TECNOLÓGICO	SOCIO-RECON- STRUCCIONISTA	DIALÉCTICO
EL CONTENIDO	El énfasis del contenido está en los valores, las actitudes y las destrezas.	El contenido se valora como un fin en sí mismo. Se da primacía a las teorías, informaciones, datos, etc. provenientes de la cultura sistematizada.	El contenido se valora como elemento esencial del currículo y por eso se emplean los medios y recursos tecnológicos que garantizan una eficaz transmisión. Se da énfasis a los contenidos provenientes de la cultura sistematizada.	Se enfatiza el contenido como un elemento esencial que debe incorporar los aportes de la cultura sistematizada y los de la cotidiana.	El contenido emerge del proceso acción-reflexión y enfatiza en los aportes provenientes de la cultura cotidiana.
METODOLOGÍA	Se estimulan las estrategias metodológicas activas que propicien el respeto del ritmo de aprendizaje y las características e intereses de los alumnos.	Se da prioridad a métodos y técnicas tradicionales como la exposición magistral, la lectura, etc. que posibilitan la transmisión de conocimientos.	Los métodos de enseñanza son poco flexibles. Se emplea la enseñanza instruccional, fichas, módulos, enseñanza programada.	Las metodologías que se estimulan son las que sustentan en procesos de socialización: trabajo grupal, autogestión, análisis de problemas, investigación, etc.	Los procedimientos metodológicos se centran en procesos sistemáticos de acción-reflexión. Incorpora metodologías participativas.
CONTEXTO SOCIAL	No se recurre al contexto social como fuente esencial para el desarrollo del currículo.	La comunidad no se considera como fuente para el currículo.	La comunidad solo se ve como recurso que facilita procesos de enseñanza.	El contexto socio-cultural es un elemento esencial en el currículo, al visualizar la escuela como un medio para promover el cambio social.	En este enfoque se concibe el contexto socio-cultural como un elemento fundamental puesto que los procesos de acción-reflexión sustentan en la comprensión y transformación de ese contexto. Revaloriza la cultura cotidiana como elemento fundamental para el currículo.
RECURSOS	En este enfoque los recursos se ven como medios para estimular el desarrollo de habilidades, destrezas, etc. en el alumno.	Los recursos se conciben como instrumentos para la transformación del contenido.	Este elemento toma en este enfoque un lugar de prioridad puesto que los recursos se valoran a sí mismos como propiciadores de aprendizaje.	Se conciben los recursos como medios importantes para el conocimiento del entorno socio-cultural.	El recurso esencial para el desarrollo de la práctica socio-educativa lo constituyen el medio socio-cultural y los actores sociales.
EVALUACIÓN	Se evalúa tanto el proceso como el producto. Se da prioridad a la evaluación de habilidades, destrezas que garanticen el desarrollo integral del alumno. Se enfatiza la evaluación formativa.	Se evalúa prioritariamente la adquisición del conocimiento proveniente de la cultura sistematizada. Se enfatiza en el proceso de medición y evaluación sumativa.	La evaluación enfatiza en la medición de los contenidos, habilidades y destrezas alcanzados. Así prioriza la evaluación sumativa.	Se evalúa tanto el proceso como el producto. Se estimula la evaluación formativa, la auto y mutua evaluación.	La evaluación se concibe como un proceso constante y participativo en el que se propicia la evaluación formativa, la auto y la mutua evaluación.

En el análisis del cuadro, puede apreciarse la forma en que cada uno de los enfoques curriculares visualiza los diferentes elementos del currículo.

Si el docente tiene claridad sobre el enfoque curricular que sustenta el currículo que se está desarrollando en su escuela, tendrá mayores posibilidades de que el proceso que se desarrolle en su institución operacionalice esos planteamientos teóricos. Esto significa que solo así se logrará que los enfoques curriculares no sean únicamente posiciones teóricas escritas sino que se concentren en los procesos curriculares reales.

2. MODELOS DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR

Como se citó anteriormente, los enfoques curriculares constituyen la opción teórica que asume un determinado sistema educativo para caracterizar y establecer las interacciones entre los elementos del currículo.

Estos enfoques originan una serie de modelos curriculares, entendidos como la estructura de organización del currículo.

Lo anterior permite definir el modelo curricular como la representación gráfica y conceptual del proceso de planificación del currículo. Conceptual en tanto incluye la visualización teórica que se da a cada uno de los elementos del currículo; es decir la forma como estos se van a concebir y caracterizar con sustento en el énfasis teórico propio del enfoque, y gráfica en tanto muestra las interrelaciones que se dan entre esos elementos mediante una representación esquemática que ofrece una visión global del modelo curricular. En él se incorporan los elementos, organizados de acuerdo con la forma en que interactúan unos con otros. Asimismo, en el modelo se evidencia el lugar que ocupa cada uno de esos elementos, lo que permite percibir la importancia o prioridad de cada uno de ellos según el enfoque que se asuma.

Para comprender el papel que juegan los modelos de planificación curricular dentro de un sistema educativo es necesario clasificar la relación que existe entre estos y los enfoques curriculares.

En este sentido debe aclararse que el enfoque curricular provee las líneas que permiten percibir cómo se visualiza cada uno de los elementos del currículo. Con base en esa visualización los diseñadores del currículo en el nivel central de planificación plantean el modelo curricular que servirá como guía del proceso de planificación y ejecución del currículo. Esto es, elaboran una representación gráfica y conceptual en la que se presentan los elementos organizados de acuerdo con el papel que van a asumir y con la forma en que se van a interrelacionar para llenar las intencionalidades del enfoque que los sustentan.

De acuerdo con la caracterización que se ha dado sobre lo que es un modelo de planificación curricular, puede afirmarse que en ellos se manifiesta la dinámica de este proceso, en tanto incorporan la forma en que se relacionan los elementos del currículo.

Existen tres tipos fundamentales de modelos de planificación curricular, de acuerdo con las formas de relación que se dan entre los elementos del currículo:

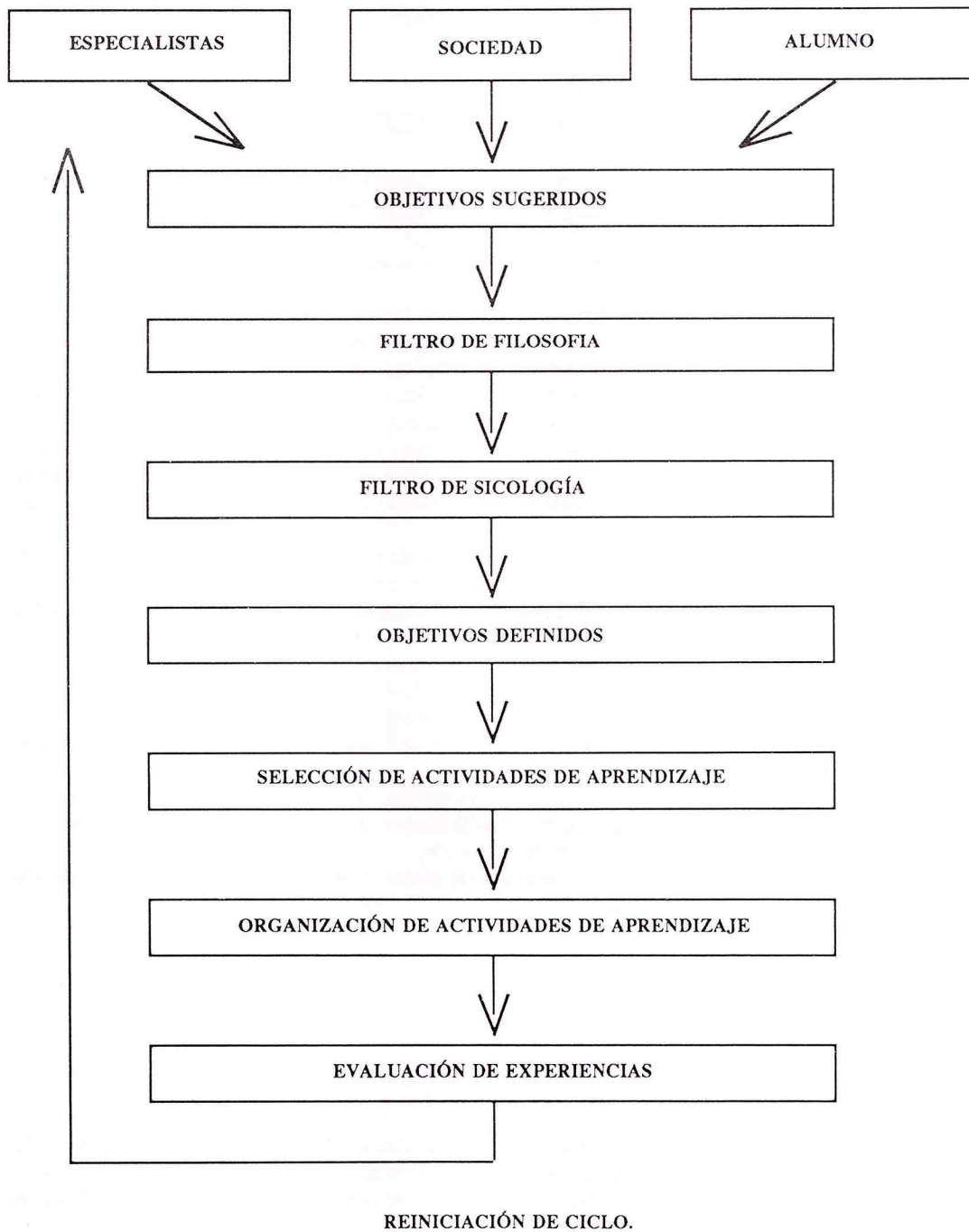
- a) Modelos lineales
- b) Modelos sistémicos
- c) Modelos integradores.

a) Modelos Lineales

Estos modelos se caracterizan por establecer una relación lineal de reacción en cadena de elemento a elemento del currículo. Así por ejemplo, en ellos se pueden plantear los objetivos como elementos de los que se derivan una serie de contenidos que condicionan determinadas estrategias metodológicas, etc.

Un ejemplo de modelo lineal es el elaborado por el Profesor Tyler.

MODELO LINEAL DEL PROFESOR TYLER

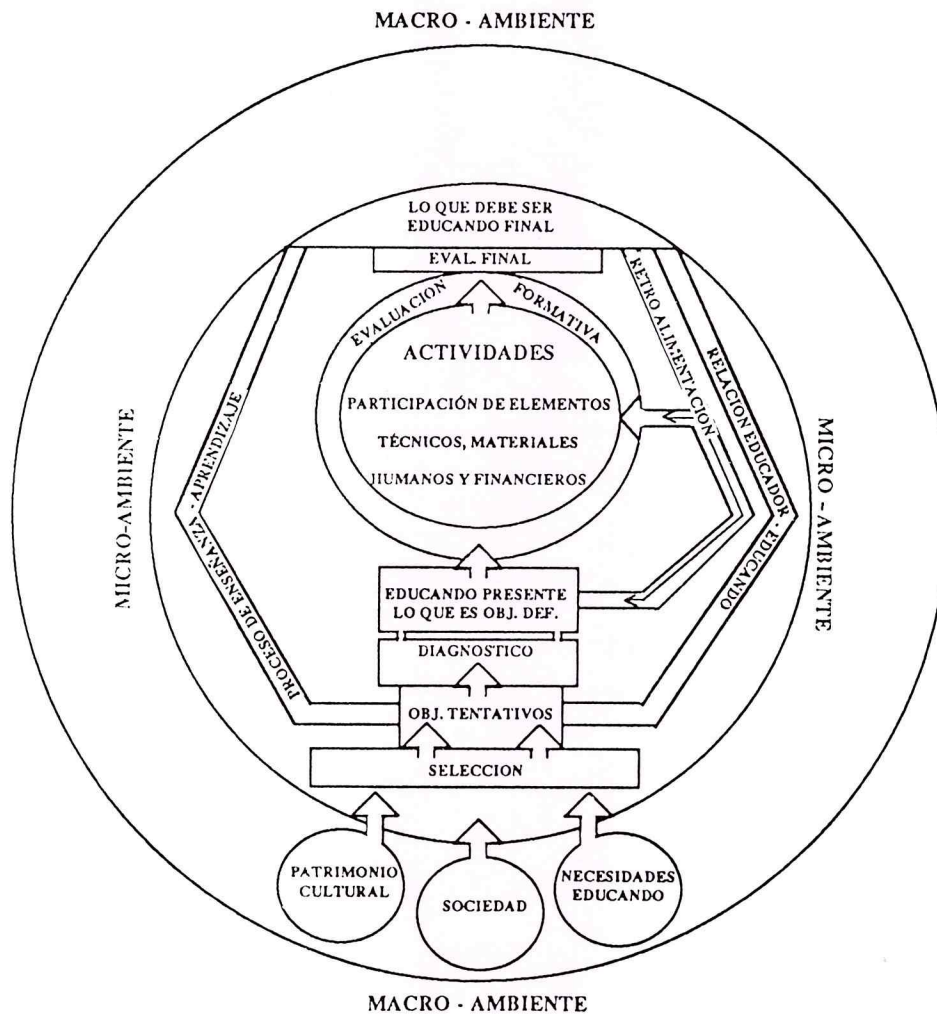


b) Modelos sistemáticos

En este tipo de modelos, se plantea el currículo como subsistema de sistemas englobantes tales como el sistema social en que este se desenvuelve. En ellos se asume el proceso curricular desde la totalidad hacia las partes y en sus relaciones con otros sistemas. Esto hace que el currículo se enmarque en el macro sistema socio-histórico cultural y asuma su sentido en tanto llene las intencionalidades sociales.

Para ilustrar este tipo de modelos se incluye un ejemplo planteado por Viola Soto.

MODELO CURRICULAR Y AMBIENTE SOCIO - HISTÓRICO CULTURAL



FUENTE: Soto, Viola, *Desarrollo de Modelos Curriculares*. Tomo I. Chile, 1976, p.176.

c) Modelos integradores

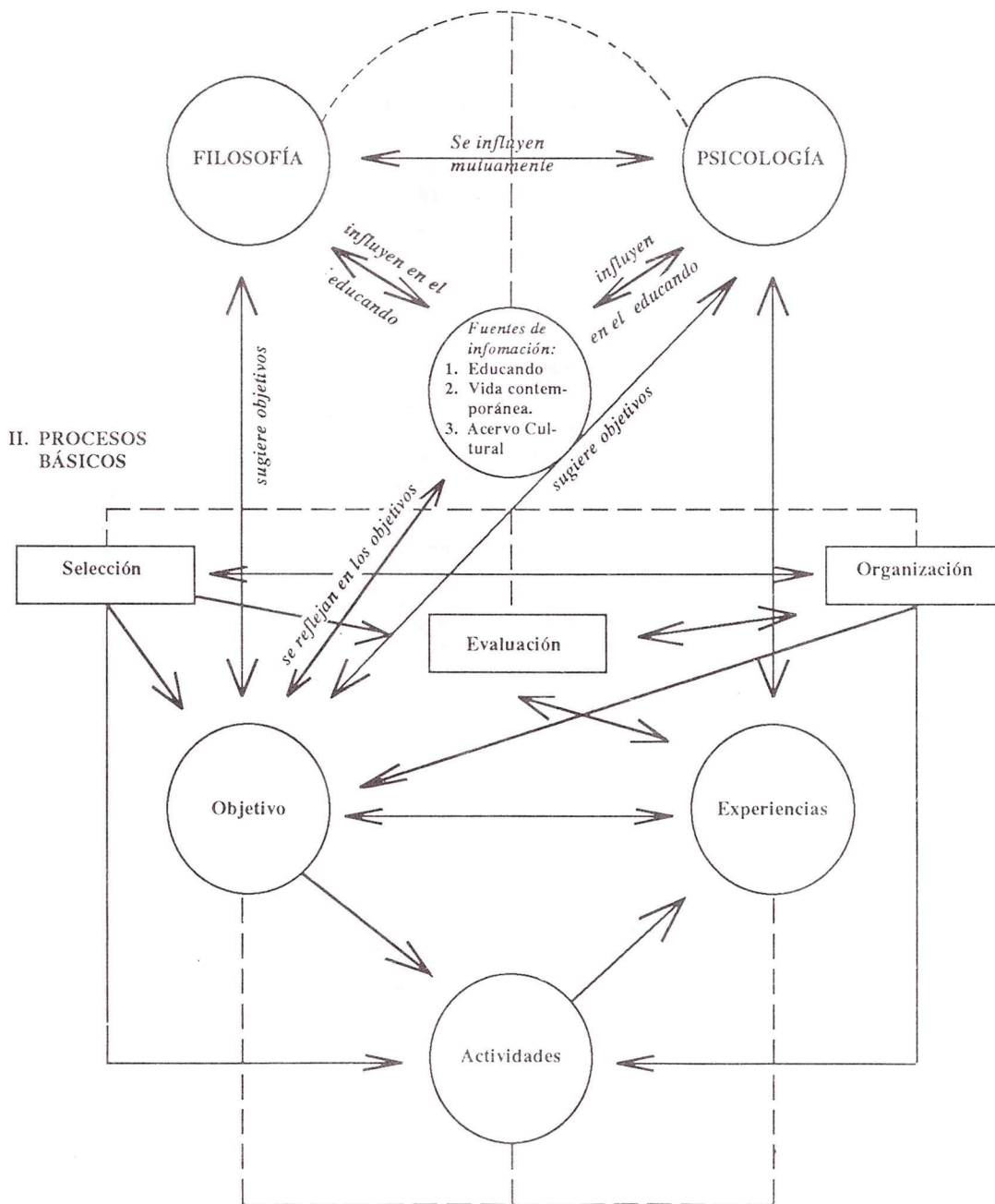
En los modelos integradores, los elementos del currículo se visualizan en sus mutuas relaciones, que se conciben como un proceso permanente de interacción. En ellos los elementos del currículo entran en una real comunicación que genera un ciclo dentro del planeamiento del currículo

Así por ejemplo, los objetivos condicionan el contenido y las estrategias metodológicas a la vez que estas condicionan los recursos y el ambiente, los cuales deben proveer el material necesario para alcanzar los objetivos, etc.

A manera de ejemplo se incluye el modelo planteado por Mario Leyton.

MODELO INTEGRADO

I ELEMENTOS ESENCIALES



Vale destacar, que existen tantos modelos de planificación del currículo como niveles o modalidades educativas se deseen organizar. Esto implica que de un mismo enfoque podrán derivar diversos modelos e incluso que de un mismo momento y espacio podrán coexistir diferentes modelos; por ejemplo uno para el sistema educativo formal académico, otro para la educación técnica, otro para el sistema no formal, etc.

En esta línea es pertinente analizar los planteamientos de Rolando Pinto (1987) en relación con el carácter que poseen los modelos que derivan de algunos de los enfoques curriculares.

El enfoque psicologista da origen a modelos centrados en la persona o desarrollo personal. Enfatizan en los valores, las actitudes, los sentimientos, las necesidades, los intereses, etc. que caracterizan al alumno.

El enfoque socio-reconstruccionista origina modelos que privilegian las relaciones entre el individuo y la sociedad.

Del enfoque academicista o intelectualista derivan modelos centrados en las disciplinas de estudio. En ellos lo fundamental es la transmisión de la cultura universal sistematizada por lo que privilegian la formación intelectual del individuo.

Los modelos que se sustentan en el enfoque tecnológico se caracterizan por enfatizar en la búsqueda de estrategias más efectivas para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje; son modelos que dan primacía a la instrucción programada, los paquetes instruccionales, los sistemas modulares, etc.

Por su parte, el enfoque dialéctico origina modelos participativos y centrados en la experiencia cotidiana y en la forma como el individuo aprehende y transforma esa realidad inmediata. Así se incorporan modelos de carácter integrador y tratan de llegar a globalizar el conocimiento de la realidad histórica y estructural.

En este tema se ha planteado una visión teórica de lo que son los modelos curriculares y sus relaciones con los enfoques del currículo. Si bien el docente no tiene entre sus tareas elaborar estos modelos curriculares, es fundamental que los conozca; pues sin duda ellos condicionan el proceso de elaboración y ejecución del currículo en el nivel de aula.

El docente debe planificar el currículo en el nivel institucional con sustento en el modelo curricular vigente, por tal razón es esencial que comprenda ese modelo y analice la forma en que se plantean las relaciones entre los elementos del currículo.

El conocimiento de ese modelo le permite al educador asumir el enfoque curricular que sustenta el sistema educativo y que concreta las intencionalidades socioeducativas.

En esta línea, lo importantes es que el docente tenga presente que existen modelos curriculares diferentes, que comprenda su papel dentro del proceso de planeamiento y ejecución del currículo y que pueda enfrentarse a ellos e interiorizarlos.



ENFOQUES CURRICULARES

- Los enfoques curriculares constituyen el énfasis teórico que se adopta en un sistema educativo para caracterizar y organizar los elementos que constituyen el currículo.
- Este enfoque curricular orienta teóricamente los planteamientos curriculares que se concretan en acciones como la elaboración de planes y programas de estudio.
- La selección del enfoque curricular que se adoptará en un sistema educativo se toma en el nivel nacional, para que se concrete en el planeamiento y ejecución del currículo en el nivel institucional.
- Existen diferentes clasificaciones y descripciones de enfoque curricular, en este trabajo se analizan los siguientes: psicologista, academicista, tecnológico, socio-reconstruccionista y dialéctico.

Enfoque psicologista

Se centra en los análisis psicológicos del individuo. Pueden adoptar un carácter personalista, conductista, etc., de acuerdo con la concepción del individuo que se maneje.

Enfoque academicista

Este enfoque se centra en la valoración del contenido cultural sistematizado y en el proceso de transmisión de ese contenido.

Enfoque tecnológico

Pretende alcanzar mayor racionalidad en el proceso de transmisión de los contenidos educacionales para que este sea más eficiente.

Enfoque socio reconstruccionista

El enfoque socio-reconstruccionista pretende transformar la educación en un proceso de socialización o culturalización de la persona, por ello se centra en el individuo como realidad sociocultural y la sociedad como realidad sistémica e institucional.

Enfoque dialéctico

Enfatiza en el carácter de acción socialmente productiva de la educación. Asume la praxis como el medio de relación entre el sujeto y la realidad.

ENFOQUES CURRICULARES

Cada uno de estos enfoques curriculares caracteriza de manera particular los elementos del currículo y el papel que estos asumirán en el proceso curricular.

Así, objetivos, contenidos, recursos, etc. tendrán un matiz, una intención y un papel diferente de acuerdo con el enfoque que se asuma.

MODELOS DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR

- El modelo de planificación curricular es la estructura de organización del currículo. Es una representación gráfica y conceptual del currículo. Es lo que se incorporan los elementos organizados de acuerdo con la forma en que se relacionan unos con otros y asumiendo la conceptualización que se le ha dado con sustento en el enfoque a que responde.
- Existen tantos modelos de planificación del currículo como modalidades o niveles educativos se deseen organizar.
- Dependiendo del enfoque que sustentan los modelos, estos poseen determinadas características. Así: el enfoque psicologista origina modelos centrados en la persona o de desarrollo personal; del socio-reconstruccionista derivan modelos que privilegian las relaciones entre el individuo y la sociedad; el academicista genera modelos centrados en las disciplinas de estudio; los modelos que se sustentan en el enfoque tecnológico se caracterizan por enfatizar en la búsqueda de estrategias más efectivas para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje; finalmente, el enfoque dialéctico origina modelos de planificación curricular participativos y centrados en la experiencia cotidiana y en la forma en que el individuo aprehende y transforma esa realidad inmediata.
- Existen tres tipos de modelos de planificación curricular, de acuerdo con las formas de relacionarse los elementos del currículo: Modelos lineales, sistémicos e integradores.

Modelos lineales

Se caracterizan por establecer una relación lineal de reacción en cadena de elemento a elemento del currículo.

Modelos sistémicos

Estos modelos conciben el currículo como subsistema de subsistemas mayores como el social.

Modelos integradores

En estos modelos los elementos de el currículo se visualizan en sus mutuas interrelaciones.

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

Con la intención de que usted corrobore el grado en que ha alcanzado los objetivos propuestos, se le plantea a continuación una serie de ejercicios.

1. De acuerdo con los planteamientos del tema, defina qué es un enfoque curricular.

2. Con base en el análisis del cuadro, especifique cuáles de las dos selecciones los dos enfoques que a su juicio presenten más diferencias entre ellos. Justifique su selección, explicando las diferencias que se dan entre esos dos enfoques.

3. Analice un documento curricular vigente en el país (programas de estudio, guía curricular, etc), contrastando la forma en que en él se plantean los objetivos, el papel del alumno, la metodología, etc, con los planteamientos que se incluyen en el cuadro sobre los enfoques curriculares. Con base en las conclusiones de su análisis, determine a qué enfoque curricular responde ese documento. Señale en los siguientes renglones el nombre del enfoque y demuestre con ejemplos por qué lo considera así.

4. Con base en el estudio de los diferentes enfoques que se han presentado en este tema y en el conocimiento que usted tiene del sistema educativo costarricense, ¿cuál cree es el enfoque que ha predominado en nuestro país? Justifique su respuesta.

5. Si usted tuviera que escoger uno de los enfoques curriculares estudiados, para sustentar en él el currículo de nuestro país para los próximos cinco años, ¿cuál escogería y por qué?

6. Explique por qué se afirma que el modelo curricular es una representación gráfica y conceptual del proceso de planificación curricular.

7. De acuerdo con lo planteado en el tema, cada uno de los enfoques curriculares genera un determinado tipo de modelos curriculares. En el siguiente cuadro anote las características propias de los modelos que derivan de cada uno de los enfoques.

ENFOQUES CURRICULARES	CARACTERÍSTICAS DE LOS MODELOS DERIVADOS DE CADA ENFOQUE
1- Psicologista	a) _____ b) _____
2- Académico	a) _____ b) _____
3- Tecnológico	a) _____ b) _____
4- Socio-reconstruccionista	a) _____ b) _____
5- Dialéctico	a) _____ b) _____

8. Escriba el nombre de los tres tipos de modelos curriculares citados en el desarrollo del tema y caracterice brevemente cada uno de ellos.

Criterios para orientar las RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS DE AUTOEVALUACION

1. En su respuesta debió incluir en la definición de lo que es un enfoque curricular los siguientes aspectos:
 - Constituyen el énfasis teórico que adopta un sistema educativo al caracterizar y organizar los elementos del currículo.
 - Es un cuerpo teórico que sustenta la forma en que se visualiza cada elemento del currículo y las interacciones que se dan entre ellos.
 - Orienta teóricamente los planteamientos curriculares que se concretan en acciones como la elaboración de planes y programas de estudio.

2. En este caso, la selección depende de la opinión del alumno, por tanto no se puede plantear aquí una única respuesta.

Lo importante es que usted demuestre, con base en el cuadro, cómo el tratamiento de los elementos en los enfoques que seleccionó es diferente. Por ejemplo decir que en el enfoque academicista, el contenido es lo más importante: en la humanista el centro es el alumno y no el contenido, etc.

3. La respuesta depende del documento analizado. Es necesario que usted compruebe cómo se refleja el enfoque en ese documento; señalando, por ejemplo, las coincidencias en la manera de percibir la metodología, el papel del alumno, etc.

4. En Costa Rica ha predominado el enfoque academicista. En su justificación pudo señalar aspectos como:
 - en nuestro país el currículo ha enfatizado en el proceso de transmisión de contenidos,
 - se ha acentuado el papel de la escuela como transmisora de la cultura sistematizada,
 - el currículo se ha centrado en posiciones asignaturistas,
 - Se ha privilegiado la formación intelectual del alumno.

5. En este caso las respuestas serán muy personales y variadas. Lo importante es que usted razone su respuesta en términos de por qué considera que el enfoque que seleccionó es el que mejor responde a lo que Costa Rica requiere en este momento y proyectivamente en el próximo quinquenio. Asimismo, debe haber demostrado cuáles son las características de ese enfoque que le permiten pensar que este llenará las necesidades y expectativas de nuestro país.

6. Como representación gráfica, los modelos de planificación curricular muestran las interacciones que se dan entre los elementos del currículo, mediante una representación esquemática que brinda una visión global de ese proceso curricular. Desde el punto de vista conceptual, el modelo incluye la visualización teórica que se da a cada uno de los elementos del currículo; es decir, la forma como estos se conciben y caracterizan con sustento en el enfoque curricular.

7. Contraste su trabajo con el siguiente cuadro:

ENFOQUES CURRICULARES	CARACTERÍSTICAS DE LOS MODELOS DERIVADOS DE CADA ENFOQUE
1- Psicologista	<ul style="list-style-type: none"> a) Son modelos centrados en la persona. b) Enfatizan en los valores, las actitudes, las necesidades, etc, de los alumnos.
2- Académista	<ul style="list-style-type: none"> a) Estos modelos se centran en las disciplinas de estudio. b) Enfatizan en la transmisión de la cultura sistematizada.
3- Tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> a) Ponen énfasis en la búsqueda de estrategias más efectivas para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. b) Dan primacía a los paquetes instruccionales y enseñanza modular, etc.
4- Socio-reconstruccionista	<ul style="list-style-type: none"> a) Son modelos que enfatizan las relaciones entre el individuo y la sociedad.
5- Dialéctico	<ul style="list-style-type: none"> a) Se caracterizan por ser modelos participativos e integradores. b) Se centran en la experiencia cotidiana.

PLANEAMIENTO Y DISEÑO CURRICULAR

SUMARIO

Introducción

1. Concepto de planeamiento curricular
2. Características del planeamiento curricular
3. Principios que rigen el planeamiento curricular
4. Planeamiento didáctico
5. Pautas para realizar el planeamiento didáctico
6. Etapas y procedimientos para diseñar los diferentes tipos de planes didácticos
7. Tipos de unidades didácticas
8. Procedimientos para elaborar una unidad didáctica
9. Ejemplos de esquemas para el diseño de diferentes tipos de unidades didácticas
10. Plan semanal y diario
11. El papel de los elementos, enfoques, principios y fuentes curriculares en el planeamiento didáctico

OBJETIVOS

Una vez concluido el estudio del tema, el estudiante será capaz de:

- Analizar la aplicabilidad que poseen los conceptos teóricos sobre el currículo, al realizar el proceso de planeamiento curricular.
- Explicar las características que debe poseer el planeamiento didáctico y los diferentes planes didácticos.
- Valorar la importancia de realizar un adecuado planeamiento curricular para alcanzar los objetivos del sistema educativo y con ello responder a las demandas y expectativas que el individuo y la sociedad le plantean a la educación.
- Aplicar conocimientos técnicos para convertir el planeamiento didáctico en un proceso científico y eficiente.
- Explicar las relaciones que existen entre el macro y el microplaneamiento, de tal manera que se acumule el planeamiento didáctico en el nivel de aula como una concreción del nacional.
- Aplicar los procedimientos adecuados para elaborar los diferentes tipos de planes didácticos: anual, mensual (Unidad), diario.
- Describir los siguientes principios curriculares: integración, disciplinariedad, correlación, secuencia vertical, continuidad y coherencia horizontal.
- Aplicar los principios curriculares en la organización de los diferentes elementos del currículo en el momento de elaborar los diferentes diseños curriculares.

INTRODUCCIÓN

Este tema constituye la parte más práctica de este trabajo. En él se retoman los planteamientos teóricos incluidos en los temas anteriores y se hacen operativos, mediante el análisis de las implicaciones que estos tienen como elementos fundamentales en el desarrollo del proceso de planeamiento y diseño curricular.

Se inicia con una definición y caracterización del proceso de planeamiento curricular. Seguidamente se visualizan los niveles de macro y microplaneamiento.

Considerando la población a la que va dirigido este trabajo, se da el mayor énfasis al análisis del planeamiento curricular en el nivel micro o institucional. En este sentido, se desarrolla ampliamente lo relativo al planeamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje o planeamiento didáctico. El propósito esencial es que el futuro docente adquiera los conocimientos, habilidades y destrezas que le permitan convertir ese planeamiento en un proceso científico y eficiente.

Se ofrecen en el desarrollo del tema una serie de procedimientos prácticos para la elaboración de diferentes tipos de planes: anual, mensual, semanal y diario.

Estos procedimientos se complementan con la presentación de una serie de esquemas que podría asumir el diseño de cada uno de esos planes. Estos se incluyen a manera de sugerencia, con el propósito de que el estudiante tenga una amplia gama de posibilidades para concretar el diseño curricular, cuando deba asumir esa tarea, dentro de su práctica pedagógica concreta.

1. CONCEPTO DE PLANEAMIENTO CURRICULAR

Para poder realizar con éxito cualquier actividad es fundamental que previamente a su ejecución esta se planee; es decir, que se tomen las previsiones necesarias en términos de qué se hará, qué pasos se seguirán, qué recursos se necesitarán, quién tendrá responsabilidad en la acción, etc. Lo anterior implica que planear es pensar cuidadosamente cuáles son las acciones necesarias que deben cumplirse para alcanzar un determinado objetivo, lograr una meta o cumplir una misión. No hay duda de que si el individuo debe planear toda actividad que realiza, la educación -como tarea social fundamental- es un proceso que exige planeamiento.

En este sentido es importante definir operativamente el planeamiento, para comprender luego las implicaciones que este proceso tiene en el desarrollo educativo. Para Retana, el planeamiento es "...un proceso de diagnóstico, formulación, ejecución y evaluación de planes" (Retana 1986, p. 14)

Si consideramos el proceso educativo como una actividad que implica una serie de decisiones y prevenciones, puede afirmarse que este debe organizarse mediante un proceso de planeamiento, en el que se diagnostican necesidades y con base en ellas se elaboran programas y proyectos. Este planeamiento atiende diferentes aspectos como: orientación, organización del proceso (política educativa, estructura, niveles, etc.), recursos (formación de personal, financiamiento, infraestructura, etc), currículo (tipo de hombre y sociedad que se desea alcanzar, fuentes curriculares, planes, programas, etc.).

De lo anterior se desprende que la educación exige un proceso global de planeamiento referido a diferentes aspectos o sectores. Para efectos del desarrollo de este trabajo, interesa atender -de manera particular- el proceso de planeamiento del currículo.

El planeamiento curricular no puede ser visto como un proceso independiente o aislado; por el contrario, debe visualizarse como una parte del planeamiento educativo. Es decir, como uno de los grandes campos dentro de ese planeamiento, conjuntamente con el aspecto financiero, la formación, y supervisión del personal, la regionalización del sistema, etc.

Antes de analizar el proceso de planeamiento curricular y las implicaciones que este tiene en el desarrollo de la práctica pedagógica concreta, debe partirse de una definición precisa de este proceso. El planeamiento curricular ha sido definido como "...el conjunto de procesos de previsión, realización y control de las experiencias de aprendizaje deseables en una población educacional determinada". (Cfr. Ministerio de Educación de Perú 1976, pag. 105)

El planeamiento curricular consiste así, en recoger las necesidades y aspiraciones de la sociedad, para darles respuesta educativa, mediante la organización de experiencias de aprendizaje que conduzcan al alumno al desarrollo o fortalecimiento de sus capacidades, valores, actitudes y destrezas.

Las acciones de planeamiento curricular se concretan en una programación sistemática de los procesos de enseñanza y aprendizaje, de su puesta en marcha y de la evaluación de los resultados; la cual se desarrolla tanto en el nivel macro (nacional o regional) como en el nivel micro (institución educativa, aula).

Esto permite afirmar que existe un proceso de macroplaneamiento y otro de microplaneamiento. En el nivel macro el planeamiento se concreta en la elaboración de planes de estudio, programas, guías curriculares, etc.; en el nivel micro se elaboran planes curriculares específicos: mensuales, semanales, diarios. Este nivel de microplaneamiento constituye el proceso de planeamiento didáctico.

En el desarrollo del proceso de planeamiento en el nivel macro, la responsabilidad directa recae la mayoría de las veces en grupos técnicos, generalmente funcionarios de ministerios. No obstante, vale señalar la importancia de que los docentes y, de ser posible, los alumnos y los padres sean considerados en los procesos de organización, retroalimentación y validación de ese planeamiento curricular. Sin duda, esto hará que los productos que se generen en ella sean más pertinentes con la realidad regional, local e institucional.

En relación con el macroplaneamiento, es pertinente que el docente pueda acercarse a él, comprenderlo y utilizarlo cuando realiza el microplaneamiento en el nivel institucional.

En el nivel institucional, donde se efectúa el proceso de microplaneamiento, el docente es el principal responsable de su desarrollo. Sin embargo, es pertinente que involucre a los alumnos, padres y otros miembros de la comunidad, para que en realidad ese planeamiento responda a las expectativas y demandas sociales.

Tomando en cuenta el papel que corresponde al docente en el proceso de planeamiento curricular, en este tema no se analizará con detalle el macro planeamiento sino que se profundizará en el proceso de planeamiento didáctico o microplaneamiento.

2. CARACTERÍSTICAS DEL PLANEAMIENTO CURRICULAR

El planeamiento curricular debe cumplir una serie de características para que logre ser eficiente, entre ellas se destacan:

a) Concebirse como un proceso integral

Esto significa que debe considerar todos los elementos, procesos y sujetos que intervienen en un plan curricular, visualizándolos de manera integral; es decir, en sus interrelaciones y no como aspectos aislados.

b) Ser participativo

Debe propiciar la participación de todos los actores sociales: alumnos, docentes, padres, miembros de la comunidad, en los diferentes niveles e instancias del planeamiento.

c) Visualizarse como un proceso permanente

El planeamiento curricular debe constituirse en un proceso continuo, esto es, debe revisarse constantemente lo planeado y tomar las previsiones necesarias para que lo planeado se ajuste siempre a las condiciones presentes.

d) Ser flexible

El planeamiento curricular debe ser flexible, por cuanto en el momento de ejecutarlo puede ser adoptado a circunstancias o condiciones inesperadas, que surjan en el desarrollo de las experiencias concretas; asimismo, es importante retroalimentar ese planeamiento en forma constante, para incorporar las modificaciones necesarias.

Es importante que el docente comprenda que este carácter de flexibilidad no significa que se va a dar la improvisación. Las características anteriores deben ser consideradas a la hora de elaborar el planeamiento curricular, en los diferentes niveles en que este se desarrolla.

3. PRINCIPIOS QUE RIGEN EL PLANEAMIENTO CURRICULAR

El proceso curricular se rige por una serie de principios, es decir, de enunciados generales que determinan o fundamentan el planeamiento curricular y se convierten en pautas orientadoras cuya función principal es servir de base para la organización del currículo. A continuación se analizan los siguientes principios: integración, secuencia vertical, continuidad y coherencia horizontal.

a) Principio de integración

Este principio parte de considerar que el conocimiento no es una suma de aspectos sino un todo. Así, se concibe que el individuo conoce y comprende el mundo como una totalidad y, por tal razón, los conocimientos deben integrarse o relacionarse entre sí.

La integración como principio que rige la organización curricular, se aplica en diferentes niveles o momentos. En una primera instancia, hay una serie de asignaturas que se conforman mediante la integración de los aportes provenientes de diferentes disciplinas. Así los Estudios Sociales- por ejemplo- integran elementos de la política, de la historia, de la economía, de la geografía, de la sociología, de la antropología, etc.

Además de este tipo de integración, al organizar el currículo es importante integrar las diferentes asignaturas del plan de estudio. Esto es, establecer relaciones entre las Ciencias, la Matemática, la Educación Física, de tal manera que el alumno pueda alcanzar una visión integrada del mundo, mediante el desarrollo de un proceso de aprendizaje integrado.

Lo anterior significa que se busca agrupar los saberes o conocimientos en núcleos, estableciendo relaciones entre ellos. De acuerdo con este principio las asignaturas deben entrar en relación unas con otras, de tal manera que los conocimientos que ellas incluyen se integren.

La integración puede tener diferentes grados, que van desde una integración total, en que se eliminan las fronteras entre las asignaturas o las disciplinas, hasta niveles menores en los que cada asignatura aporta temáticas, metodologías, procedimientos etc. para enfrentar un determinado tema, problema o situación pero manteniendo su propia identidad.

El primer nivel de integración se da en casos como el de las ciencias -como asignatura- donde se integran elementos de la biología, química, física, etc. los cuales desaparecen como disciplinas separadas, y se incorporan en un nivel total de integración.

También se alcanza este grado de integración cuando desaparecen las asignaturas y el conocimiento se organiza por ejes temáticos. Estos ejes temáticos son un fenómeno, hecho o situación de la realidad que el sujeto de aprendizaje está viviendo, alrededor del cual se organiza el aporte de las diferentes asignaturas, con el propósito de que estos aportes permitan la aprehensión, comprensión, análisis y transformación, del hecho, fenómeno o situación.

Como ya se planteó, se logra una integración total del conocimiento y las asignaturas pierden su configuración particular. En esta perspectiva podría pensarse en un ejemplo como el siguiente: se desarrolla con niños de II grado el eje " El niño y su hogar"; dentro de esa temática van incorporados elementos provenientes de la ciencia (características físicas del niño, hábitos higiénicos), de Estudios Sociales (la familia, costumbres, valores), de Español (formas de comunicación entre los miembros de la familia), de Religión (valores, cooperación, solidaridad). Como puede observarse, cada asignatura brinda sus aportes pero no se trabaja en ellas por separado.

En otras ocasiones, la integración puede ser más débil; en este caso las asignaturas se relacionan o correlacionan, pero cada una mantiene su propia identidad.

Un ejemplo de correlación puede ser el estudio del cuerpo humano. Esta temática puede ser incorporada en diferentes asignaturas: en Ciencias se puede analizar desde la perspectiva anatómica y biológica, en Educación Física en cuanto al desarrollo psicomotor, en Matemática podrían analizarse aspectos relativos a mediciones y peso del cuerpo, etc.

Otro ejemplo podría ser el enfoque de un problema como la deforestación, asunto que surge constantemente al analizar el contexto geográfico en que se insertan muchas escuelas y que cada asignatura lo trate desde su perspectiva. Así en Ciencias naturales analizarán las consecuencias que tiene para la salud ambiental el problema de la deforestación, en Estudios Sociales se enfocarán las consecuencias de ese fenómeno en el clima y la economía del país y la región.

En algunos casos, al darse el proceso de correlación, cuando entran en contacto las asignaturas, estas se apoyan mutuamente. Este caso se da por ejemplo, cuando se correlacionan asignaturas como el Español y los Estudios Sociales. Una situación puede ser la siguientes: se trabaja en una temática específica de esta última asignatura “ Descubrimiento de América“, los alumnos analizan las causas y consecuencias de ese hecho histórico, para ello extraen ideas centrales y organizan un esquema resumen.

En este ejemplo el Español se ve enriquecido con la temática para ejercitar destrezas de lectura y expresión escrita y los Estudios Sociales se enriquecen también con el aporte de esa técnica para comprender esa temática particular.

Como puede apreciarse en los ejemplos, que en los casos en que la integración no va más allá de las fronteras de las asignaturas, estas siguen manteniendo su propia identidad pero entran en contacto unas con otras. La aplicación del principio de integración, en cualesquiera de sus grados, es fundamental pues posibilita el desarrollo de un proceso de aprendizaje coherente que le permitirá al alumno alcanzar una visión más integradora de la realidad.

La importancia de este principio es aún mayor dentro del enfoque de currículo que se plantea en este trabajo, en el cual lo esencial es el alumno y las experiencias de aprendizaje que este vive, como un ser integral. Como ya se planteó, en este enfoque el contenido no es importante por sí mismo, sino como forma de propiciar en el alumno experiencias de aprendizaje que le permitan su desarrollo integral. Por tal razón, las asignaturas, como portadoras de contenido, no tienen valor en sí por lo que no deben ser concebidas de manera totalmente aisladas unas de otras; por el contrario, debe alcanzarse una relación entre ellas que permita la integración de ese contenido, más allá de las fronteras de las disciplinas y asignaturas.

Si bien, como se planteó en el párrafo anterior, en el enfoque de currículo que sustenta este trabajo, es esencial la aplicación del principio de integración, es necesario que el futuro docente tenga presente que en muchos casos la organización del currículo se rige por un principio de disciplinabilidad. En estos casos el conocimiento se presenta en asignaturas que se conciben como “estancos” o “compartimientos” aislados e independientes, sin ningún tipo de relación entre unos y otros.

En los casos en que un docente deba adecuar, en el nivel institucional, un programa de estudios concebido desde la perspectiva integradora, obviamente esto se reflejará más fácilmente en el planeamiento del currículo en ese nivel; esto, debido a que se reiteraría en el nivel de la escuela la integración que ya está presente en el documento curricular nacional.

No obstante, debe aclararse que, aunque el currículo nacional responda a una visión disciplinaria, en el nivel escolar puede alcanzar la integración del currículo. Para ello, el planeamiento curricular que se realice en la escuela debe sustentarse en la aplicación de los principios que rigen el planeamiento desde la perspectiva de la integración.

Lo anterior se logrará si se elaboran, como se analizará posteriormente, unidades didácticas centradas en problemas o situaciones críticas, alrededor de las cuales se incorporaría el aporte de las diferentes asignaturas; o unidades de aprendizaje centradas en los intereses y necesidades de los alumnos. Mediante estos procedimientos, el aporte de las asignaturas se incorporaría, en el currículo real, de manera integral y no aisladamente.

b) Principio de secuencia vertical

Este principio de organización consiste en respetar, al planear el currículo, la relación de concatenación que debe darse al organizar los objetivos, los contenidos y las experiencias de aprendizaje. Esto significa que cada objetivo, contenido o experiencia presupone la existencia de otros que pueden precederlo o seguirlo, a manera de los eslabones de una cadena.

En este proceso secuencial, se va aumentando la extensión, la complejidad y la dificultad del objetivo, el contenido o la experiencia de aprendizaje que enfrenta el alumno; así debe trabajarse de lo más simple a lo más complejo, de lo concreto a lo abstracto, de lo cercano a lo lejano.

Este principio de secuencia vertical tiene diferentes formas de concretarse; debe darse cuando se planea un curso para un año, una unidad, un plan semanal y cuando se hace un plan curricular para varios años, por ejemplo el I ciclo (I-II y III años de la enseñanza primaria), etc.

Para ejemplificar la aplicación de este principio tomamos objetivos y contenidos incluidos en el Programa de Ciencias de I y II ciclos.

a) Ejemplo de la aplicación del principio de secuencia vertical en el contenido

1. El magnetismo, sus efectos y aplicaciones
- 1.1 Los imanes y sus partes. Propiedad de atracción y repulsión entre los polos.
- 1.2 El efecto magnético a través de madera, vidrio, papel y agua.
- 1.3 Metales ferromagnéticos: Hierro, cobalto, níquel.
- 1.4 Métodos de imantación: Fricción y contacto.
- 1.5 Algunas aplicaciones del magnetismo.
- 1.6 Comportamiento de la tierra como un potente imán.

b) Ejemplo del principio de secuencia vertical, aplicado al planteamiento de objetivos.

1. Diseña demostraciones prácticas para explicar las propiedades de los imanes.
2. Aplica las leyes básicas del magnetismo para localizar los polos de un imán.
3. Selecciona materiales posibles de imantar y aplica diferentes métodos para hacerlo.
5. Comunica sus investigaciones acerca del uno del magnetismo en la tecnología.
6. Explica el comportamiento magnético de la tierra basándose en la orientación de la brújula.

FUENTE: (Programa de Ciencias I y II Ciclos, IV año, MEP, 1975, p.33)

En el ejemplo “a”, se percibe con claridad la forma en que cada contenido se relaciona con el anterior y el siguiente, a manera de eslabones de una cadena; lo mismo sucede en el ejemplo “b”, donde cada objetivo prepara para avanzar hacia los logros que exige el siguiente.

c) Principio de continuidad

Este principio se refiere al carácter progresivo con que el alumno adquiere el aprendizaje; lo que permite ir profundizando sus logros en relación con un contenido: información, actitud, destrezas, por medio de las vivencias de experiencias cada vez más complejas. Este principio no implica el aprendizaje de habilidades o destrezas sino más bien se trata del mismo, que se va profundizando con nuevas experiencias.

Por esto puede afirmarse que la continuidad se refiere más a las experiencias que al contenido; por lo que se requiere planear actividades en que los alumnos apliquen lo aprendido en la práctica y en la resolución de nuevas situaciones.

Este principio responde a la necesidad de llenar las expectativas y posibilidades que va presentando el individuo, como producto del proceso de desarrollo humano. En este sentido, se puede afirmar que el principio de continuidad permite visualizar la organización del currículo como si fuera una espiral en la que se van fortaleciendo y ampliando cada vez más los contenidos, objetivos y experiencias de aprendizaje que se incorporan en el planeamiento curricular. La aplicación del principio de continuidad propicia el fortalecimiento de aprendizajes que requieren reiteración para lograr permanencia en el alumno. Por ejemplo la grafía de las letras del alfabeto, la mecánica de las operaciones fundamentales, la adquisición de valores y destrezas sicomotrices, etc.

El siguientes es un ejemplo concreto de la aplicación de este principio, tomado del Programa de Estudios para Escuelas Unidocentes (MEP, 1987).

AÑO	PROCESOS U OBJETIVOS	ACCIONES DIDÁCTICAS Y RECURSOS
IV	Discrimina conceptos y características del tiempo: hoy, mañana, día, tarde, templado, cálido, etc.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconstruyo algunos hechos importantes que me han ocurrido en los últimos años y los represento en una secuencia de dibujos. - Colaboro en la elaboración de un calendario gráfico sobre las fechas importantes que debemos celebrar durante el año: 11 de abril, 15 de setiembre cumpleaños, etc.
V	Aplico conceptos de tiempo: mañana, tarde, noche, ayer, semana, año, siglo.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboro un calendario histórico de mi país, señalando hechos relevantes, año y siglo en que ocurrieron.
VI	Aplico conceptos de tiempo día , año, siglo. etc. para comprender hechos históricos.	<ul style="list-style-type: none"> - Describo hechos históricos ubicándolos en el tiempo, analizo causas y consecuencias de esos hechos, como producto del momento en que se dieron.

d) Coherencia horizontal

Se conoce este principio también, como articulación o congruencia horizontal.

Se refiere a la relación horizontal recíproca que se debe dar entre los elementos que estructuran los diferentes documentos curriculares (programas de estudios, planes anuales, unidades de trabajo). Así, debe existir relación entre objetivos, contenidos, actividades y evaluación. Entre estos elementos, debe haber una relación horizontal esencial, en tanto cada elemento es complemento del otro.

En el siguiente ejemplo tomado del Programa de Estudios de Escuelas Unidocentes (MEP, 1987) puede percibirse la relación de coherencia horizontal que existe entre los diferentes elementos.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	EVALUACION
<ul style="list-style-type: none"> - Describo las costumbres, los valores y las creencias que se practican en mi familia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valores, costumbres y creencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mediante la técnica del cuchicheo compartimos entre los compañeros las costumbres (comidas, formas de recreación, etc) y los valores y creencias (religión, solidaridad, etc) que practicamos en nuestras familias. - Elaboramos una lista con las creencias y costumbres descritas por los compañeros que integran las diferentes parejas. Participamos en una conversación, orientados por el maestro, sobre las costumbres, creencias, analizamos coincidencias, diferencias, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar la actividad anoto las costumbres, creencia, valores presentados por los compañeros, que han llamado mi atención y que no se dan en mi familia, comunico a mis familiares lo que he anotado y expreso mi deseo de incorporarlas en nuestra vida familiar.

Es fundamental que el docente tenga presente estos principios, a la hora de elaborar el planeamiento curricular. En realidad su aplicación acertada garantiza una organización adecuada del currículo lo que se reflejará, en la práctica real, en un proceso organizado y congruente que no provocará en el alumno cortes o saltos que afectarían su proceso de aprendizaje.

Sin duda la ausencia de esos principios al planear el currículum y al ejecutarlo, traería consecuencias graves en el aprendizaje del alumno, al someterlo a experiencias inadecuadas, en tanto no se sustentan en sus experiencias previas. Asimismo, si hay incongruencia entre los elementos de un plan, es decir si no hay congruencia entre objetivos y contenidos, o si la evaluación no responde al proceso que se desea evaluar, la ejecución de ese lineamiento no será exitosa, puesto que no se podrán visualizar con precisión los logros esperados.

4. PLANEAMIENTO DIDÁCTICO

Como ya se planeó, en el nivel institucional se realiza el proceso de microplaneamiento curricular o planeamiento didáctico, el cual consiste en la previsión, selección y organización de los elementos que entran en juego en el desarrollo de la práctica pedagógica, con la finalidad de crear las condiciones óptimas para lograr los objetivos educacionales previstos.

Desde una perspectiva concreta el planeamiento didáctico es un proceso que consiste en tomar las fuentes del currículo y, con base en el aporte de ellas, desarrollar una serie de fases que culminan en la elaboración de planes didácticos, en los que se organizan las experiencias de aprendizaje que vivirá el alumno.

En la práctica pedagógica diaria, el planeamiento didáctico es esencial para garantizar un eficiente desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este es necesario porque evita la rutina, posibilita la reflexión previa, permite analizar y seleccionar opciones para el desarrollo de la tarea docente. Así también, el planeamiento evita las dudas que provoca un trabajo desordenado e ineficaz; en su lugar favorece una enseñanza efectiva en la que se ahorra tiempo y recursos.

En síntesis puede afirmarse que el planeamiento didáctico implica los procesos de previsión, selección y organización de todos los elementos que componen la situación de enseñanza-aprendizaje.

5. PAUTAS PARA REALIZAR EL PLANEAMIENTO DIDÁCTICO

El proceso que se sigue para elaborar planes curriculares en el nivel macro y el micro es muy similar. En realidad, lo que varía es el ámbito al que se dirige el planeamiento y el aporte de las diferentes fuentes curriculares. En este trabajo, por ir dirigido a futuros docentes, no se entrará a detallar la forma en que se desarrolla el proceso de macroplaneamiento; sino que se enfatizará en el microplaneamiento. Más bien se trata aquí de analizar los procedimientos concretos que debe seguir un docente para realizar el planeamiento didáctico que le permitirá orientar el desarrollo de la práctica pedagógica concreta.

En el proceso de planeamiento didáctico deben considerarse dos fases fundamentales: la de diagnóstico y la de diseño. En este apartado se presentan de manera general, posteriormente se profundizará en la forma en que esas fases deben desarrollarse.

a) Diagnóstico

En esta fase se analizan los elementos que entran en juego en los procesos de enseñanza y aprendizaje; es decir se realiza una investigación que permita conocer la situación social y personal de los alumnos, sus necesidades, sus capacidades; los recursos existentes; las posibilidades que ofrece el medio, etc. Se trata de obtener una panorámica general que provea la información necesaria para sustentar la toma de decisiones que implica la elaboración de un plan curricular, en cuanto a determinación de objetivos, selección y organización de contenidos, recursos, experiencias de aprendizaje, etc.

b) El diseño curricular

Todo planeamiento curricular se concreta en un diseño. Este constituye la forma en que se organizan los elementos o componentes curriculares básicos; los objetivos, los contenidos, la metodología, las experiencias de aprendizaje y la evaluación. Esa forma que adquiere la organización de esos elementos curriculares en un todo se constituye en una estructura, patrón o modelo; es decir, en un determinado diseño curricular. Así pues, se entiende por diseño curricular el modelo, esquema o estructura de organización utilizado para planificar las experiencias de aprendizaje, en el que se incorporan, generalmente, objetivos, contenidos, acciones didácticas, recursos y evaluación. Según la forma en que se organicen los elementos, surgen diferentes estructuras o diseños curriculares.

Los planes curriculares están sujetos, a un criterio temporal; en tanto pueden diseñarse para ser ejecutados en diferentes períodos. De acuerdo con este criterio temporal, surge una clasificación de los planes, según la cual existen:

- planes anuales
- planes mensuales.
- planes semanales y
- planes diarios

El proceso de planeamiento culmina en el diseño de estos diferentes tipos de planes, los cuales se presentan en forma general aquí y serán ampliamente analizados en páginas posteriores.

b₁. PLAN ANUAL

Este plan consiste en determinar los aprendizajes que se pueden lograr en un año. Es decir, en seleccionar y organizar los objetivos y contenidos que se pretende alcanzar durante un determinado curso lectivo. Pueden determinarse en este momento las unidades que se desarrollarán durante el año.

b₂. PLAN MENSUAL

Este plan complementa el plan anual. En él se enfatiza la selección y organización de experiencias de aprendizaje para el logro de los objetivos. Generalmente en el plan mensual se utiliza el diseño por unidades. Este pretende superar la visión atomizada del conocimiento, por lo que se organiza en bloques o núcleos que se integran en torno a un eje, un problema, etc. Se trata pues de organizar y estructurar, en forma significativa, los elementos que entran en juego en la situación de aprendizaje.

b₃. PLAN SEMANAL Y PLAN DIARIO

Con sustento en el plan mensual, se elaboran planes concretos para orientar la labor pedagógica, en forma más directa, en momentos específicos. Se trata de visualizar la manera en que se organizarán y desarrollarán los procesos de enseñanza y aprendizaje durante un día o una semana.

Estos tipos de planes son de nivel más concreto, implican la determinación de objetivos específicos y la enumeración detallada de los elementos que integran una determinada situación de aprendizaje. La elaboración de estos diferentes tipos de planes es fundamental para que el docente pueda realizar una eficiente labor. En este sentido, los planes evitan la rutina y las improvisaciones que llevan a un trabajo ineficaz y desordenado.

Es importante destacar que, en general, los diferentes planes se incluyan los mismos elementos curriculares; la diferencia se da en cuanto al grado de concreción o especificidad y el énfasis que se da a cada uno de ellos.

Antes de analizar los procedimientos específicos que se siguen para elaborar esos planes, es necesario visualizar algunas características que deben ser comunes a ellos. Siguiendo los planteamientos de Avolio, estos planes deben:

- ser un marco para la acción docente
- servir de guía para la conducción del aprendizaje
- ser flexibles, para permitir al docente hacer ajustes para su tarea
- proveer continuidad a los procesos en enseñanza y aprendizaje.
- presentar articulación entre los diferentes elementos que los integran
- visualizar los elementos que los integran de manera integral y coherente
- estar en función de un diagnóstico para responder a las características de los alumnos, el contexto, la asignatura, etc.

6. ETAPAS Y PROCEDIMIENTOS PARA DISEÑAR LOS DIFERENTES TIPOS DE PLANES DIDÁCTICOS

Como se planteó anteriormente, la elaboración de los planes didácticos exige el cumplimiento de dos etapas fundamentales: la de diagnóstico y la de diseño. En este apartado se describen en detalle los procedimientos que deben seguirse en cada una de ellas.

a) Diagnóstico

Antes de elaborar cualquiera de los diferentes tipos de planes curriculares citados es necesario que el docente realice un diagnóstico que le permita obtener información relativa a los diferentes elementos que entran en juego en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Con este diagnóstico se pretende que el docente pueda tomar decisiones en cuanto a determinación de objetivos, selección y organización de contenidos, experiencias de aprendizajes, recursos, etc.

Es importante destacar que no se trata de que el docente se involucre en un proceso de investigación exhaustivo que le requiera mucho tiempo o la elaboración y aplicación de instrumentos sofisticados para recopilar información. Por el contrario, debe concebirse como un procedimiento ágil que le permita al docente recopilar la información existente sobre los aspectos por diagnosticar, a la vez que obtener nueva información de fácil acceso, para posteriormente analizarlas con el objetivo de recopilar los elementos básicos que permitan una toma de decisiones sustentadas en la realidad.

a₁. ASPECTOS POR DIAGNOSTICAR

Algunos de los aspectos más importantes que el docente debe diagnosticar son los siguientes:

a_{1.1}. ALUMNOS

- condiciones personales y sociales.
- capacidades y limitaciones especiales
- rendimiento académico
- nivel de conocimientos en áreas específicas.

a_{1.2}. INSTITUCIÓN

- recursos didácticos
- situación geográfica de la escuela.
- condiciones de la planta física.

a_{1.3}. COMUNIDAD

- relaciones escuela-comunidad
- visión general de las condiciones socioeconómicas y culturales.
- recursos humanos y materiales que ofrece.

De acuerdo con los aspectos por diagnosticar, el docente podría recurrir a diferentes procedimientos sencillos tales como: consulta de archivos escolares, elaboración de una ficha de cada alumno, observación del comportamiento y trabajo del alumno, entrevistas no estructuradas con alumnos, padres y miembros de la comunidad, conversaciones informales, pruebas diagnósticas orales o escritas, lectura de documentos relativos a la institución y la comunidad.

La información obtenida puede ser sistematizada en un breve informe que se incorporará entre los documentos que orientarán los procesos de enseñanza y aprendizaje o en fichas a las que debe acudir el docente a la hora de diseñar el planeamiento didáctico.

b) Diseño

En esta fase se elaboran los diferentes planes didácticos, con sustento en los aportes del diagnóstico.

b₁. PLAN ANUAL

Como ya se planteó el propósito esencial de este plan es tomar las previsiones necesarias para el desarrollo de una asignatura o área durante un curso lectivo, este sentido se trata de determinar los aprendizajes que se pueden lograr en un año, distribuyéndolos en el tiempo real y tomando las previsiones necesarias para su logro.

Es muy importante que el docente comprenda la necesidad de tener desde el inicio del año una idea precisa de los objetivos, y los contenidos que se espera desarrollar durante todo ese período. Con el plan anual, el docente garantiza una selección y organización de objetivos y contenidos pertinentes con las condiciones reales del grupo, de la institución y con la estructura misma de la asignatura. Asimismo, esta distribución adecuada en el tiempo garantiza el logro de los objetivos generales del curso.

Para elaborar el plan anual, el docente debe recurrir a los documentos curriculares vigentes: programas de estudio o guías curriculares, en los cuales se incluyen los aportes que las diferentes áreas del saber; o sea, la cultura sistematizada, y a la información obtenida mediante el diagnóstico, que provee los elementos de cultura cotidiana. Esto significa que se debe visualizar el aporte de las diferentes asignaturas a la luz de las condiciones de los alumnos, de la institución y la comunidad.

Para llevar este proceso adelante, obviamente, deben asumirse los documentos curriculares como materiales flexibles que el docente puede adecuar y enriquecer.

Para elaborar el plan anual lo primero que el docente debe hacer es calcular el tiempo real con que se contará durante todo el año y en cada período en que este se divide (bimestres, trimestres etc.) Esto es, se deben contar los días en que realmente se realizará la práctica pedagógica, excluyendo vacaciones, feriados, etc.

Una vez determinado el tiempo real, el docente debe tomar los objetivos y contenidos propuestos para ese año y analizarlos planteándose interrogantes como: ¿es este contenido adecuado a las condiciones de los alumnos? ¿En qué momento debe desarrollarse ese contenido? ¿Requiere este objetivo o contenido algunos aprendizajes previos?, etc.

Con interrogantes como esas, el docente irá distribuyendo objetivos y contenidos en los diferentes períodos. En este sentido es necesario que el plan se estructure en trimestres, semestres u otros períodos, de acuerdo con la forma en que esté estructurado el curso lectivo.

Mediante este proceso el docente hará una distribución de todos los objetivos y contenidos que se considere pertinentes para ese curso lectivo.

En cuanto al diseño curricular mismo del plan anual no existe una forma única de hacerlo; por el contrario, cada docente podría estructurarlo como lo considere más adecuado o como está previsto en las líneas de política vigentes.

Si bien algunos autores proponen que este plan incluya varios elementos como objetivos, contenidos, actividades, recursos, etc., en este trabajo se ofrecen dos opciones más operativas, considerando que los otros elementos se explicitarán en los otros planes (mensual, semanal y diario).

Es recomendable en el caso de I y II ciclos (enseñanza primaria) elaborar un solo plan anual, en el que se integren los aportes de las diferentes asignaturas.

Esto permitirá establecer relaciones entre ellas, correlacionando objetivos y contenidos, lo que posibilitará posteriormente diseñar unidades integradas. Si en el nivel del plan anual se establecen este tipo de relaciones, se garantiza el desarrollo de un proceso más integral, que permita al alumno enfrentar el conocimiento como una globalidad.

b₂ PLAN MENSUAL

Como se señaló anteriormente, el plan mensual asume generalmente el diseño por unidades didácticas, las que se elaboran con sustento en el plan anual y - desde luego - en los aportes obtenidos mediante el diagnóstico.

Antes de analizar los procedimientos que deben seguirse al elaborar las unidades didácticas es necesario clarificar el concepto de unidades y los diferentes tipos que existen.

Elisa Lucarelli define la unidad didáctica como:

“... conjunto de actividades de aprendizaje para un contenido temático y un determinado tipo de alumno, estructurado coherentemente alrededor de un eje central que manifieste un propósito u objetivo”. (Lucarelli, 1977, p. 37,)

También se ha definido la unidad didáctica como la selección, organización y distribución en el tiempo, de los contenidos, experiencias de aprendizaje, actividades, técnicas y procedimientos metodológicos, recursos y procedimientos o técnicas de evaluación que se han de desarrollar y emplear para lograr determinados objetivos de aprendizaje.

El diseño por unidades es un tipo de organización que permite respetar el proceso de aprendizaje concebido de manera integral. En ellas se incorporan grandes ejes temáticos que se seleccionan de acuerdo con los objetivos por lograr y que se relacionan entre ellos.

OPCIÓN No. 1

PLAN ANUAL			
TIEMPO REAL TOTAL _____		CURSO LECTIVO 198____ ASIGNATURA (S) _____	
OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO _____ _____			
TRIMESTRES	TIEMPO REAL	OBJETIVOS	CONTENIDOS
OBSERVACIONES: _____ _____ _____ _____			

OPCIÓN No. 2

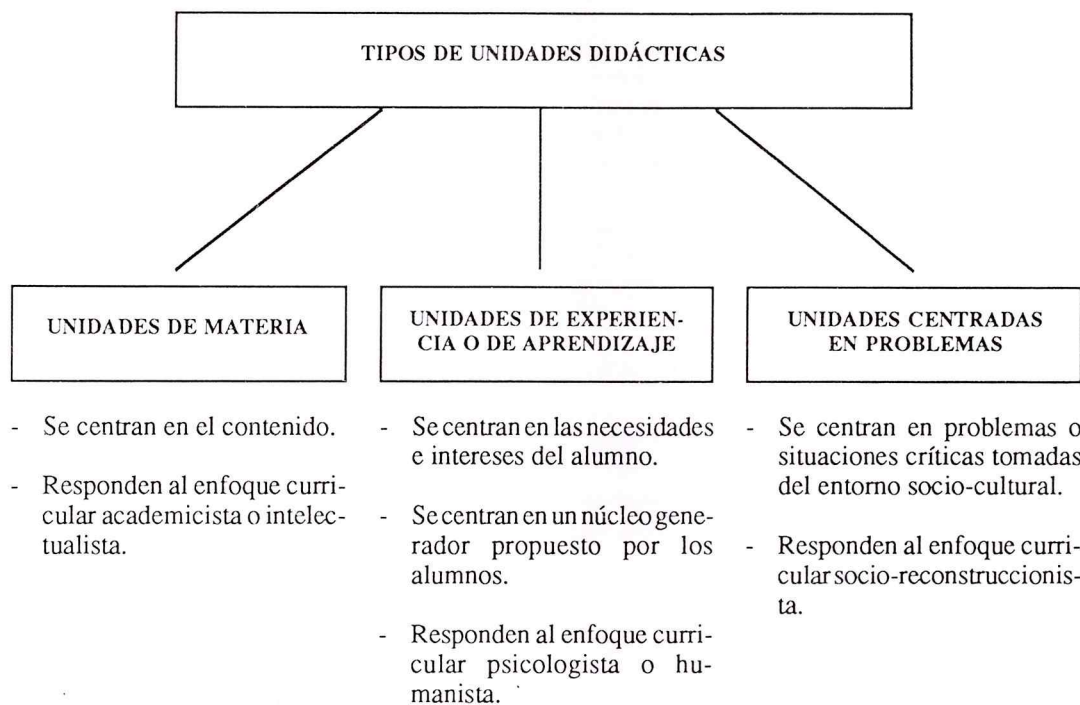
PLAN ANUAL		
TIEMPO REAL TOTAL		CURSO LECTIVO 198____ ASIGNATURA (S) _____ _____
OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO _____ _____		
TRIMESTRES	TIEMPOS REAL	CONTENIDOS
OBSERVACIONES: _____ _____ _____ _____		

7. TIPOS DE UNIDAD DIDÁCTICAS

De acuerdo con los planteamientos de diferentes autores, existen varios tipos de unidades.

Estas clasificaciones responden al énfasis que se da en ellas a alguno de los elementos del currículo que se incorporan en este nivel de planeamiento.

Dentro de las variadas clasificaciones se perciben tres tendencias básicas que permiten determinar tres tipos de unidades claramente caracterizadas y diferenciadas unas de otras.



a) Unidades de materia

Este tipo de unidades se utiliza básicamente cuando se planifica dentro de una concepción de currículo centrado en las materias o asignaturas.

Para el desarrollo de este tipo de unidades se concibe el conocimiento como un conjunto o cuerpo de datos, informaciones, teorías, habilidades, destrezas, valores, etc.

Esta unidad se sustenta en la organización lógica de la materia, la cual se ordena alrededor de ejes o temas.

En una unidad de materia no se da mucha importancia a las experiencias de aprendizaje pues en ellas predomina la organización lógica de los contenidos que son el punto principal de referencia.

b) Unidades de experiencia

Este tipo de unidad se diseña dentro de las concepciones de currículo que enfatizan en el alumno como centro del proceso. Da énfasis a las experiencias de aprendizaje.

En esta línea, consiste en una serie de experiencias íntimamente relacionadas para satisfacer un interés, una necesidad, etc. de los alumnos. Así puede afirmarse que estas unidades privilegian las necesidades e intereses de los alumnos sobre los contenidos.

c) Unidades centradas en problemas

En estas unidades el elemento fundamental es el aporte del contexto sociocultural, el cual se concreta en la determinación de situaciones críticas. Esto hace que este tipo de unidad se emplee cuando se trabaja dentro de una concepción de currículo que privilegia la relación escuela-comunidad o contexto socio-cultural.

Las situaciones críticas funcionan como ejes de la unidad; en torno a ellas se organizan los objetivos, contenidos y experiencias de aprendizaje.

Es importante destacar que esta y cualquiera otra clasificación de las unidades, tiene un propósito didáctico y en ocasiones teórico, pues en la práctica - al elaborar una unidad - convergen elementos de dos o más de estos tipos. Estos, puesto que en toda unidad entran en juego los mismos elementos. Así, en la unidad de materia están presentes las experiencias de aprendizaje y deben estar considerados los aportes del contexto pero estos elementos no son los más importantes.

En el caso de la unidad de experiencia, también se incluye el contenido pero este solo se visualiza como un medio para el logro de las experiencias de aprendizaje.

Vale destacar también que debe existir una estrecha relación entre el tipo de unidad que se elabora y el enfoque curricular en que esta se enmarca.

Es decir debe garantizarse la congruencia entre unidades y enfoques curriculares. Así por ejemplo, si se trabaja enmarcados en un enfoque curricular socio-reconstruccionista, las unidades deben ser centradas en problemas o situaciones críticas; si se trata de un enfoque psicologista o humanista deben aplicarse las unidades de experiencias o de aprendizaje, si por el contrario se trabaja dentro de un enfoque academicista, las unidades se centrarán en la materia.

Otro aspecto que debe considerarse al analizar las posibilidades que ofrecen las unidades didácticas, es el hecho de que este diseño curricular es válido tanto cuando se planifica un currículo bajo el principio de disciplinaria como el de integración. Esto es, que algunas unidades pueden aplicarse al planeamiento de una asignatura aislada: una unidad de Agricultura o Español, por ejemplo, y otras pueden ser utilizadas para el planeamiento de varias asignaturas que se integran o correlacionan.

8. PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR UNA UNIDAD DIDÁCTICA

Taba, en su libro *Elaboración del currículo* y Avolio en su obra *Planeamiento didáctico*, describen ampliamente el procedimiento metodológico que pueden seguir los docentes, para elaborar una unidad didáctica. En esta línea describen una serie de pasos que culminan en el diseño de la unidad.

Seguidamente se describen esos pasos, incluyendo los procedimientos específicos que esos autores sugieren para su desarrollo.

a) Diagnóstico

Esta etapa, como ya se planteó, precede a todo proceso de planeamiento; por tal razón se analizó como el momento anterior a la elaboración del plan anual.

A la hora de elaborar la unidad, se recurre a la información aportada por el diagnóstico que sustentó el plan anual. En esta perspectiva, los procedimientos que se aplican para la realización del diagnóstico fueron explicados cuando se analizó el planeamiento anual. Sin embargo, es pertinente recordar que el diagnóstico consiste en reunir toda la información que sea posible, relativa a la institución, los alumnos y la comunidad, para sustentar en ella la selección y organización de los diferentes elementos que se integran en el plan de unidad. En este nivel de planeamiento, esta información adquiere mayor importancia en tanto en este diseño ya se señalan recursos y procedimientos específicos, que serán eficaces si responden a las consideraciones reales de los alumnos, la institución y la comunidad.

b) Formulación de objetivos

Los objetivos, como se señaló en el tema II, constituyen, en el nivel de planeamiento de aula, los resultados que se espera alcancen los alumnos mediante la vivencia de las experiencias de aprendizaje. Esto significa que son los puntos de partida del proceso de aprendizaje y orientan las actividades, tendientes a su logro.

Es fundamental que se retomen los planteamientos incluidos en ese segundo tema en cuanto a los objetivos, pues esto aclarará aspectos relativos a los tipos de objetivos, la manera de elaborarlos, etc. lo que permitirá al estudiante, comprender con amplitud la forma en que debe desarrollarse este paso dentro del planeamiento de la unidad.

Para seleccionar, plantear y organizar los objetivos, el docente debe recurrir al plan anual, a los programas de estudio y a los aportes del diagnóstico. En los dos primeros encontrará objetivos generales que deben especificarse en la unidad y en el tercero hallará una serie de necesidades, expectativas e intereses de los alumnos y la comunidad que deben servir como base para plantear objetivos que permitan llenar esas necesidades, expectativas e intereses.

Al elaborar los objetivos, debe recordarse que en ellos existen diferentes niveles de especificidad. En el caso de la unidad didáctica, deben plantearse objetivos más específicos que los del plan anual y los generales del curso; pero en un nivel menos concreto del que tendrán los objetivos de los planes semanal y diario.

Se trata de que el docente analice los objetivos que se han incluido en el plan anual, los que aparecen en los programas de estudio o algunos que él mismo ha planteado, de acuerdo con la información proveniente del diagnóstico, para determinar cuáles de ellos será pertinente desarrollar en esa unidad y en qué nivel de profundidad.

Si el plan anual no incluye los objetivos debe recurrirse al programa de estudios, como uno de los materiales curriculares en que se sustentó el plan anual.

Una vez determinados los objetivos que se desarrollarán en esa unidad, deben redactarse en el nivel de especificidad propio de ese nivel de planeamiento.

Así por ejemplo, si se toma uno de los objetivos del programa de Español de V grado como el siguiente:

“-Usará correctamente la estructura de la frase y el párrafo”, (MEP 1976; p. 26), al elaborar la unidad podría desdoblarse en objetivos específicos como:

- Aplico el orden lógico de las partes de la oración: sujeto y predicado.¹
- Elaboro párrafos aplicando los principios básicos para la organización y relación entre ideas, principios básicos para la organización y relación entre ideas principales y secundarias.

Una vez planteados los objetivos, deben organizarse de acuerdo con el orden lógico en que se deben alcanzar, para que sean desarrollados siguiendo esa estructura organizativa. Esto implica que al organizarlos deben aplicarse los principios de secuencia vertical y continuidad. Aunque, en algunos casos, dependiendo de la asignatura, podrían plantearse objetivos independientes o que no requieren un orden estricto; lo más común es que los objetivos sean dependientes o concatenados unos con otros.

c) Selección y organización de contenidos

Una vez seleccionados y organizados los objetivos, es posible abordar el problema de la selección y organización de los contenidos.

Cuando se analizó el contenido como elemento del currículo en este trabajo, este se definió como el cuerpo de conocimientos, hechos, datos, conceptos, valores, destrezas, habilidades, principios y generalizaciones, de las diferentes área, disciplinas o asignaturas.

En ese apartado de este trabajo, se incorporaron una serie de consideraciones sobre la selección y organización del contenido, las cuales deben ser retomadas en el momento de elaborar el plan de unidad.

Para seleccionar el contenido, el docente debe utilizar el plan anual, los aportes provenientes del diagnóstico, los programas de estudio, así como libros o cualquier otro material que le permita concretar los contenidos que servirán como medios para el logro de los objetivos.

En estos documentos y materiales generalmente los contenidos están planteados en forma de temas generales. El docente debe darles tratamiento, de tal manera que puntualice esos contenidos; es decir, desglosarlos de manera que respondan a una secuencia de aprendizaje. En esta línea, debe ordenarse de manera que exista un avance de lo conocido a lo desconocido, de lo cercano a lo lejano, de lo concreto a lo abstracto, de lo fácil a lo difícil. Para realizar esta organización del contenido deben aplicarse los principios de secuencia vertical y continuidad.

A la hora de seleccionar los contenidos por desarrollar, el docente debe también analizar cuáles son los más adecuados en función de las características e intereses de los alumnos, de la escuela y la comunidad y de los objetivos propuestos.

Es importante también que se establezcan relaciones entre los contenidos de las diferentes asignaturas pues esto permite una visión integral del conocimiento. Hay muchos contenidos que se complementan y esto debe ser explotado. Esto significa que debe tenerse presente el principio de secuencia horizontal.

En cuanto a la utilización de los aportes que provee el diagnóstico, lo más importante es la posibilidad que este ofrece de incorporar elementos de la vida cotidiana, para complementar los de la cultura sistematizada, que han sido tomados de los programas de estudio o libros.

Siguiendo con el análisis del ejemplo planteado en el punto anterior, en la columna de contenidos, para el desarrollo de ese objetivo se plantea:

¹ Se utiliza la primera persona gramatical para reforzar la idea de un currículo centrado en el aprendizaje y el alumno.

“Frase y párrafo: estructura” (MEP 1976, p. 26)

Al dar tratamiento y desglosar ese contenido podrían enunciarse aspectos como:

- Elemento de la oración: sujeto y predicado
- Orden lógico de los elementos de la oración
- ideas centrales entre las ideas en un párrafo
- el punto y aparte

d) Selección y organización de las experiencias de aprendizaje

Con sustento en los objetivos y contenidos planteados se planean las experiencias de aprendizaje, vistas como un sistema de actividades que generan interacciones entre el alumno y su ambiente, orientadas al logro de determinados aprendizajes. En este sistema se incluyen acciones físicas o sicomotoras, operaciones mentales o cognoscitivas y connotaciones socio-afectivas.

Las experiencias de aprendizaje fueron analizadas en el tema II; los planteamientos incluidos ahí son importantes para la comprensión de la forma como se deben plantear esas experiencias a la hora de realizar el planeamiento didáctico en el momento de elaborar la unidad didáctica.

Para plantear las experiencias de aprendizaje el docente debe preguntarse qué situaciones de aprendizaje o actividades puede vivir el alumno para alcanzar los objetivos propuestos. Las experiencias que se plantean deben adecuarse a las características de los alumnos y a las condiciones de la institución y la comunidad.

Algunas reglas que deben considerarse al seleccionar las experiencias de aprendizaje son:

- 1º) Cada una de las experiencias deben desempeñar una función definida para el logro de los objetivos; no debe existir la actividad por la actividad misma, pues implicaría una pérdida de tiempo.
- 2º) Considerar todos los objetivos planteados.
- 3º) Considerar que algunas experiencias sirven para el logro de varios objetivos.
- 4º) Deben plantearse sistemas o conjuntos de actividades y no acciones aisladas.
- 5º) Plantear experiencias que propicien el aprendizaje activo.
- 6º) Adecuarse a las capacidades e intereses de los alumnos.
- 7º) Ser congruentes con el contenido.
- 8º) Estimular diferentes actividades para el logro de un mismo objetivo.

El docente debe seleccionar las actividades que se consideran más adecuadas y organizadas de acuerdo con el nivel de dificultad y con la relación lógica en que se deben concatenar.

Tabla, plantea que una secuencia de experiencias de aprendizaje puede incluir diferentes tipos de actividades:

- 1º) Actividades introductorias o de exploración.
 - Evidencian diagnóstico, introducción o descubrimiento.
 - Son orientadoras
 - Despiertan el interés o la motivación.
- 2º) Actividades de desarrollo, análisis y estudio.
 - Son actividades destinadas a desarrollar diferentes aspectos del contenido para el logro de los objetivos.
 - Incluyen actividades de estudio y ejercitación.
- 3º) Actividades de generalización.
 - Incluyen actividades que permiten generalizar o reconstruir lo aprendido.

4º) De aplicación, resumen o culminación.

- Propician la aplicación de lo aprendido, sirven también medir o evaluar el nivel de logro.

Es importante recordar que al elaborar la unidad deben plantearse secuencias de acciones que estimulen experiencias de aprendizaje, dentro de las cuales deben considerarse actividades de los tipos citados. No obstante, no se trata de presentarlas por separado ni clasificadas. En realidad, la clasificación de Taba tiene una intención didáctica, para que el docente comprenda cómo se hace efectiva una secuencia de actividades.

Para ejemplificar esta fase de la elaboración de una unidad, siguiendo el ejemplo analizado en los puntos anteriores, el docente podría plantear una secuencia de actividades como la que se plantea a continuación.

En el ejemplo puede apreciarse la presencia de actividades de los diferentes tipos; para efectos de que el estudiante las diferencie, se les ha señalado con la letra correspondientes: a) introductorias, b) de desarrollo, c) de generalización y d) de aplicación o culminación.

“Participamos en un juego en el que -por grupos- formamos tantas oraciones como nos sea posible, utilizando unas tiras de cartulina en las que aparecen partes de oraciones (sujetos y predicados), por separado. Cada grupo tiene igual cantidad de cartulinas. Gana el equipo que más oraciones logra formar (a)
Copiamos las palabras formadas en la pizarra y contestamos preguntas del maestro en la forma en que se organizaron las oraciones (b)
Creamos oraciones originales por escrito y señalamos sus partes (b). Orientados por el docente discutimos las reglas que rigen el orden de los elementos de una oración (c)
En una serie de oraciones dadas por el maestro señalamos las partes de la oración y valoramos si están ordenadas en forma correcta, corregimos las que no lo estén (d)”

e) Evaluación

En el planeamiento de la unidad es muy importante la determinación de los procedimientos que se aplicarán para evaluar el logro de los aprendizajes. Para que el estudiante comprenda las implicaciones de esta etapa, es fundamental que retome los planteamientos incluidos en el tema II de esta unidad, en los que se explica y amplifica la forma en que se debe visualizar y desarrollar la selección y determinación y descripción del proceso evaluativo.

En esta fase, el docente debe retomar los objetivos planteados en la primera etapa para seleccionar, organizar y describir los procedimientos que podrían aplicarse para determinar el nivel de logro en que esos objetivos se han alcanzado.

Además de considerar los objetivos, el docente debe analizar las actividades que se han desarrollado pues la evaluación debe ser una experiencia más de aprendizaje y para ello las actividades de evaluación deben concatenarse con las realizadas por los estudiantes para el logro de los aprendizajes.

Es necesario, como se planteó en el tema II, que se incluyan actividades de evaluación que propicien la auto-evaluación, la mutua evaluación o coevaluación y la evaluación unidireccional por parte del docente.

En el caso analizado en las etapas anteriores, el docente podría plantear actividades de evaluación como las siguientes:

“Nombramos un representante en cada grupo que, junto con el docente revisará las frases que han formado los grupos, para determinar el puntaje alcanzado por cada uno y anotarlo en el pizarrón.

Intercambiamos las oraciones elaboradas para revisarlas mutuamente. En subgrupos comentamos cuáles oraciones están correctas y cuáles incorrectas.

Sometemos al criterio del docente la práctica realizada con las oraciones aportadas por el maestro. Cada uno corrige su propia práctica con sustento en las observaciones del maestro.”

f) Verificación del equilibrio y la secuencia

Esta última etapa que recomienda Taba dentro del proceso de elaboración de una unidad didáctica, es muy importantes pues se convierte en realidad en un proceso de retroalimentación del trabajo elaborado.

Consiste en que una vez terminado el plan de unidad, el docente verifique la compatibilidad entre sus diferentes partes.

Para el desarrollo de este momento, la autora sugiere que el docente se plantee interrogantes como:

- ¿Corresponden los contenidos a los objetivos?
- ¿Brindan las actividades oportunidades para el logro de los objetivos?
- ¿Están las actividades concatenadas adecuadamente?
- Permite la evaluación verificar el logro de los objetivos?, etc.

Con base en este tipo de interrogantes, el docente debe mejorar la unidad elaborada, si comprobara que la secuencia y el equilibrio interno no son adecuados.

9. EJEMPLOS DE ESQUEMAS PARA EL DISEÑO DE DIFERENTES TIPOS DE UNIDADES DIDÁCTICAS

Teóricamente toda unidad didáctica debe incluir: objetivos, contenidos, actividades o experiencias de aprendizaje, y evaluación; no obstante en muchos casos al diseñarlas no se incluyen algunos de estos elementos. Sin embargo, hay elementos fundamentales que no deben estar ausentes en una unidad: los objetivos, las experiencias de aprendizaje y los contenidos; estos últimos podrían estar implícitos en los objetivos.

Los elementos que integran la unidad pueden presentarse en diferentes formas. En realidad no existe una manera exclusiva de esquematizar o presentar el diseño curricular de unidad.

Dentro de un mismo tipo de unidad pueden presentarse diferentes formas de organización y presentación de los elementos que la integran.

En este apartado se ofrecen varios esquemas de unidad, a manera de sugerencias o ejemplificaciones que pueden servir de modelo al docente. Entre ellos se podría seleccionar uno y aplicarlo tal y como aquí se plantea o, por el contrario, adecuarlo o crear una nueva opción. Lo importante es -eso sí- que al elaborar esa unidad didáctica se sigan los procedimientos sugeridos en este tema y se garantice la aplicación de los principios básicos que rigen la organización del planeamiento curricular.

UNIDAD DE EXPERIENCIA O DE APRENDIZAJE

OPCIÓN No. 1

INSTITUCIÓN _____			
TITULO DE LA UNIDAD _____			
GRADO O GRADOS _____		TIEMPO PROBABLE _____	
NUCLEO GENERADOR _____			
NECESIDADES DE LOS ALUMNOS	OBJETIVOS	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

UNIDAD DE EXPERIENCIA O DE APRENDIZAJE

OPCIÓN No. 2

INSTITUCIÓN _____			
TÍTULO DE LA UNIDAD _____			
GRADO O GRADOS _____ TIEMPO PROBABLE _____			
NUCLEO GENERADOR _____			
OBJETIVOS	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

UNIDAD DE MATERIA

OPCIÓN No. 1

INSTITUCIÓN _____				
TÍTULO DE LA UNIDAD _____				
GRADO O GRADOS _____ TIEMPO PROBABLE _____				
CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN	GRADOS *

* Esta columna se llenaría en los casos en que se elabore una unidad para varios grados.
En esta columna se señala cuáles grados desarrollarán cada actividad o cumplirán cada objetivo. En este sentido, algunos objetivos o actividades podrían ser para todos los grados para los que se redacta la unidad o para algunos.

UNIDAD DE MATERIA

OPCIÓN No. 2

PROFESOR: _____				
AÑO: _____				
CENTRO EDUCATIVO _____				
NIVEL _____				
ASIGNATURAS _____				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN

FUENTE: Pérez, 1988 p.14.

UNIDAD DE MATERIA

OPCIÓN No. 3

MATERIA O AREA:	_____
1.- AÑO O GRADO	_____
2.- EJE	_____
3.- TITULO	_____
4.- OBJETIVOS GENERALES	_____ _____
5.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	_____ _____
6.- CONTENIDOS	_____
7.- ACTIVIDADES DEL DOCENTE Y DE LOS ALUMNOS:	_____
INICIALES:	_____
ACTIVIDADES DE DESARROLLO:	_____ _____
ACTIVIDADES FINALES:	_____ _____
8.- RECURSOS AUXILIARES:	_____ _____
9.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:	_____ _____
10.- NÚMERO DE HORAS	_____

FUENTE: Avolio 1976 p.216.

UNIDAD CENTRADA EN PROBLEMAS

OPCIÓN No. 1

ASUNTO PROBLEMA _____				
TÍTULO DE LA UNIDAD _____				
GRADO O GRADOS _____ TIEMPO PROBABLE _____				
OBJETIVOS	ACTIVIDAD O EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN	METODOLOGÍA	RECURSOS

UNIDAD CENTRADA EN PROBLEMAS

OPCIÓN No. 2

ASUNTO PROBLEMA _____				
TÍTULO DE LA UNIDAD _____				
GRADO O GRADOS _____ TIEMPO PROBABLE _____				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES (EXPERIENCIAS DE APRENDI- ZAJE)	RECURSOS	EVALUACIÓN

Es importante señalar que los diferentes esquemas que se han presentado son aplicables al planeamiento de una asignatura (Español o Matemática, etc.), una área (Científico-matemática, etc.) o a todas las asignaturas del plan de estudios, cuando se enfocan en forma integrada los aportes de todas ellas. (Este es el caso de unidades para I y II ciclos que incluyen los aportes de Español, Ciencias, Matemáticas, Estudios Sociales y Agricultura como asignaturas obligadas del plan de estudio en Costa Rica).

10. PLAN SEMANAL Y DIARIO

Este es el nivel de planeamiento más concreto que realiza el docente, en el cual se prevén los contenidos, experiencias de aprendizaje o actividades y los recursos que entran en juego en una situación concreta de aprendizaje, dirigida al logro de determinados objetivos.

Para elaborar este nivel de planeamiento el docente toma como base el planeamiento mensual unidad didáctica, especificando los objetivos y contenidos en un nivel de concreción y señalando con detalle las experiencias de aprendizaje, los recursos y la evaluación, de manera que en este tipo de plan se visualice con claridad lo que va a ocurrir en las diferentes jornadas lectivas, durante un día o una semana.

Retomando el ejemplo incluido en el apartado donde se explicó la forma en que se elabora la unidad didáctica, se explicita a continuación el nivel de especificidad que asumen los objetivos, experiencias de aprendizaje y evaluación, en un plan semanal o diario.

a) Objetivo

Elaboro cinco oraciones originales en relación con el tema “La contaminación ambiental”, utilizando el orden lógico de sujeto y predicado.

b) Experiencia de aprendizaje

Leo cuidadosamente una noticia obtenida de un periódico sobre el problema de “Contaminación Ambiental”. Con base en ella participo en una discusión con mis compañeros y el docente sobre esa problemática. A manera de conclusión escribo cinco oraciones originales en que expongo mis opiniones en relación con la temática analizada.

c) Evaluación

Presento algunas de mis oraciones a los compañeros y les señalo en cada caso cuál es el sujeto y cuál el predicado. Corroboro con el criterio de mis compañeros y el docente si cumplí adecuadamente la estructura lógica en la oración.

Generalmente el docente opta por uno de estos dos planes; no obstante, algunos prefieren planificar el trabajo para una semana y diseñar un plan sencillo, a manera de “minuta” para cada día.

Al igual que en el diseño de las unidades didácticas, no existe un esquema único para presentar este tipo de planes; por el contrario, cada docente puede optar por una forma particular. A manera de ejemplo se incorporan aquí algunos posibles esquemas para este nivel de planeamiento.

I. EJEMPLOS DE ESTRUCTURAS DE UN PLAN SEMANAL

A. Cuando se planifica con sustento en unidades de aprendizaje

OPCIÓN No.1

PLAN SEMANAL	
TÍTULO DE LA UNIDAD _____ SEMANA DEL ____ AL ____	
DÍAS	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE Y ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN
<i>LUNES</i>	
<i>MARTES</i>	

OPCIÓN No. 2

TÍTULO DE LA UNIDAD _____	SEMANA DEL ____ AL ____

<i>LUNES</i>	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

<i>MARTES</i>	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

<i>...ETC</i>	

OPCIÓN No. 3

TÍTULO DE LA UNIDAD		SEMANA DEL ____ AL ____	
DÍAS	OBJETIVOS	EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN
<i>LUNES</i>			
<i>MARTES</i>			
<i>...ETC</i>			

OPCIÓN No. 4

62

TÍTULO DE LA UNIDAD _____ SEMANA DEL _____ AL _____

LUNES

OBJETIVOS _____

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

EVALUACIÓN

MARTES

OBJETIVOS

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

EVALUACIÓN

...ETC

B. Cuando de planifica con sustento en unidades de materia

OPCIÓN No. 1

PLAN SEMANAL			
TÍTULO DE LA UNIDAD _____		SEMANA DEL _____ AL _____	
DÍAS	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<i>LUNES</i>			
<i>MARTES</i>			
<i>...ETC</i>			

OPCIÓN No. 2

TÍTULO DE LA UNIDAD _____ SEMANA DEL _____ AL _____

LUNES

OBJETIVOS _____

CONTENIDOS

ACTIVIDADES

MARTES

OBJETIVOS

CONTENIDOS

ACTIVIDADES

...ETC

OPCIÓN No. 3

PLAN SEMANAL		
TÍTULO DE LA UNIDAD _____		SEMANA DEL _____ AL _____
DÍAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<i>LUNES</i>		
<i>MARTES</i>		
<i>...ETC</i>		

OPCIÓN No. 4

TÍTULO DE LA UNIDAD _____ SEMANA DEL _____ AL _____

LUNES

CONTENIDOS

ACTIVIDADES

MARTES

CONTENIDOS

ACTIVIDADES

...ETC

C. Si el plan semanal se sustenta en unidades centradas en problemas

OPCIÓN No. 1

TÍTULO DE LA UNIDAD _____ SEMANA DEL ____ AL ____ _____		
DÍAS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
LUNES		
MARTES		
...ETC		

OPCIÓN No. 2

TÍTULO DE LA UNIDAD _____ SEMANA DEL _____ AL _____

SITUACIÓN PROBLEMA: _____

LUNES

OBJETIVOS _____

ACTIVIDADES

MARTES

OBJETIVOS

ACTIVIDADES

...ETC

OPCIÓN No. 3

TÍTULO DE LA UNIDAD (# Y TÍTULO) _____ SEMANA DEL ____ AL ____ _____				
DÍAS	SITUACIONES PROBLEMA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<i>LUNES</i>				
<i>MARTES</i>				
<i>...ETC</i>				

OPCIÓN No. 4

TÍTULO DE LA UNIDAD _____ SEMANA DEL _____ AL _____

LUNES

SITUACIONES PROBLEMA:

OBJETIVOS _____

ACTIVIDADES

EVALUACIÓN

MARTES

SITUACIONES PROBLEMA:

OBJETIVOS _____

ACTIVIDADES

EVALUACIÓN

...ETC

II. EJEMPLOS DE ESTRUCTURA DEL PLAN DIARIO.

El plan diario generalmente asume estructuras muy similares a las planteadas para el plan semanal. En muchos casos se elabora un plan muy sencillo o minuta en que sólo se anotan las actividades por realizar. Algunas posibles formas de presentar el plan diario se apuntan a continuación:

PLAN DIARIO

OPCIÓN No. 1

Día: _____
Objetivos: _____ _____
Experiencias de aprendizaje y actividades de evaluación _____ _____ _____ _____

PLAN DIARIO

OPCIÓN No. 2

DÍA: _____

OBJETIVOS	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	EVALUACION

PLAN DIARIO (MINUTA)

OPCIÓN No. 3

FECHA: _____

ACTIVIDADES:

PLAN DIARIO

OPCIÓN No. 4

FECHA: _____

SITUACIÓN PROBLEMA:

OBJETIVOS

CONTENIDOS

PLAN DIARIO

OPCIÓN No. 5

FECHA _____
TEMA(S) _____

SUBTEMAS:

ACTIVIDADES:

EVALUACIÓN:

PLAN DIARIO

OPCIÓN No. 6

FECHA: _____
CONTENIDOS:

ACTIVIDADES:

PLAN DIARIO

OPCIÓN No. 7

FECHA _____
OBJETIVOS: _____ _____
CONTENIDOS: _____ _____ _____
ACTIVIDADES: _____ _____

PLAN DIARIO

OPCIÓN No. 8

FECHA: _____

TEMA: _____

CONTENIDOS	ACTIVIDADES

PLAN DIARIO

OPCIÓN No. 9

FECHA: _____
OBJETIVOS:

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

EVALUACIÓN

PLAN DIARIO

OPCIÓN No. 10

FECHA: _____		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES

Al finalizar el estudio de la temática relativa al planeamiento y diseño curricular, es importante que el estudiante tenga presente la aplicabilidad que en este momento adquieren los diferentes planeamientos teóricos desarrollados en las unidades anteriores. A manera de síntesis se incluyen a continuación algunas reflexiones que permiten clarificar más la forma en que se hacen operativos esos aspectos teóricos, a la hora de diseñar el currículo.

11. EL PAPEL DE LOS ELEMENTOS, LOS ENFOQUES, LOS PRINCIPIOS Y LAS FUENTES CURRICULARES EN EL PLANEAMIENTO DIDÁCTICO

a) **¿Cómo intervienen los elementos o componentes del currículo en el proceso de planeamiento didáctico?**

Los elementos del currículo son esenciales dentro del proceso de planeamiento didáctico; en realidad este planeamiento no es más que la previsión de la forma en que esos elementos se organizarán en un todo, para interactuar y propiciar el logro de aprendizajes en los alumnos.

Es fundamental que al realizar el planeamiento didáctico se clarifique el papel que se desea tome el docente y el alumno, el grado de importancia y el papel que se dará al contenido, el tipo de objetivos que se desea alcanzar; las formas en que se incorporará el contexto socio-cultural, etc. para que al elaborar el planeamiento, cada uno de los elementos del currículo asuma el papel adecuado e interactúe con los otros de manera eficiente.

b) **¿Cómo influyen los enfoques curriculares en el proceso de planeamiento didáctico?**

A la hora de realizar el proceso de planeamiento didáctico, es importante que los responsables de esta tarea conozcan el enfoque curricular en que deben situarse.

El enfoque curricular condiciona, sin duda, el proceso de planeamiento curricular, en tanto incluye en el papel que tendrá el alumno, el docente, el contenido, etc. Así por ejemplo, si se trata de planear dentro de un enfoque academicista, el contenido de las asignaturas asume el papel primordial, los objetivos son básicamente cognoscitivos, etc. y esto debe reflejarse en el diseño didáctico que se elabore.

c) **¿Que papel juegan en el proceso de planeamiento didáctico los principios curriculares?**

Cuando se realiza el planeamiento didáctico deben tomarse decisiones en cuanto a la relación que se establecerá entre las asignaturas, esto implica decidir si se asumirá un planeamiento integrado, correlacionado, etc.; o si por el contrario se trabajará en un enfoque disciplinario.

De igual forma, en el momento de organizar el contenido y las experiencias de aprendizaje, dentro de planeamiento didáctico, deben tenerse como criterios básicos los principios de secuencia vertical, y continuidad tal y como se explicó en el apartado en donde se explicaron esos principios. Otro principio que debe ser considerado al plantear los diferentes elementos del planeamiento didáctico y establecer entre ellos las interrelaciones necesarias es el principio de coherencia horizontal que garantiza la armonía interna entre los diferentes elementos del diseño curricular.

d) **¿Cuál es la función de las fuentes curriculares dentro del planeamiento didáctico?**

En el planeamiento didáctico se da un proceso de conversión de los aportes de las diferentes fuentes curriculares en materia curricular. Esto quiere decir que ellas actúan como proveedoras de material básico para elaborar ese planeamiento. En esta perspectiva todo planeamiento didáctico debe incluir, con toda precisión, lo que se quiere lograr: los objetivos, los que deben ser congruentes con los objetivos generales y los fines de la educación. En cuanto al alumno, como fuente curricular, no podría pensarse en un planeamiento didáctico que no parta de una concepción clara sobre las características, necesidades y expectativas del alumno. Situación igual se da con el contexto social,

cuyas demandas, expectativas e intereses deben ser consideradas al planear. Asimismo, debe considerarse también el aporte de las diferentes áreas del saber o disciplina que, como fuentes del currículo, proveen los elementos de cultura sistematizada. Lo anterior significa que no se podría concebir un planeamiento didáctico, dejando de lado las fuentes del currículo

**PLANEAMIENTO
Y DISEÑO
CURRICULAR**

- Planear implica tomar las previsiones necesarias para alcanzar un determinado objetivo, lograr una meta o cumplir una misión.
La educación como tarea social fundamental es un proceso que exige planeamiento.
- El planeamiento educativo se realiza considerando diferentes aspectos o sectores, entre cuales está el planeamiento curricular.
- El planeamiento curricular se define como el conjunto de procesos de previsión, realización y control de las experiencias de aprendizaje deseables en una población determinada.
- El planeamiento curricular se da en dos niveles: el nacional (macroplaneamiento) y el institucional o local (microplaneamiento).

**CARACTERÍSTICAS DEL
PLANEAMIENTO
CURRICULAR**

- El planeamiento curricular posee las siguientes características:
 - ser participativo
 - visualizarse como un proceso permanente
 - ser flexible.

**PRINCIPIOS
QUE RIGEN
EL DISEÑO
CURRICULAR**

Los principios curriculares son pautas orientadoras cuya función principal es servir de base para la organización del currículo

Los principios curriculares son:

Integración

Considera que el conocimiento debe organizarse como una totalidad y no como una suma de aspectos.

Secuencia vertical

Consiste en respetar la relación de concatenación que existe entre objetivo y objetivo, contenido y contenido y experiencia de aprendizaje y experiencia de aprendizaje, que se integran en un diseño curricular.

PLANEAMIENTO DIDÁCTICO

Continuidad

Este principio se refiere al carácter progresivo con que el alumno adquiere el aprendizaje, lo que permite la profundización de los logros en relación con un contenido.

Este principio no implica el aprendizaje de nuevos conceptos, habilidades o destrezas, sino más bien la profundización de un mismo contenido con nuevas experiencias.

Coherencia horizontal

Se refiere a la relación horizontal recíproca que se debe dar entre los elementos que se incorporan en los diferentes documentos curriculares: programa de estudio, plan diario, unidades, etc.

- El nivel de microplaneamiento constituye lo que se llama planeamiento didáctico. Aquí la responsabilidad esencial radica en el docente quien debe buscar el aporte de alumnos, padres y otros miembros de la comunidad.
- El docente debe conocer y analizar el macroplaneamiento para utilizarlo a la hora de planear en el nivel institucional.
- El planeamiento didáctico consiste en elaborar planes didácticos con sustento en el aporte de las diferentes fuentes del currículo, en los que se organizan las experiencias de aprendizaje que vivirá el alumno.
- El planeamiento didáctico implica los procesos de previsión, selección y organización de todos los elementos que componen la situación de enseñanza y aprendizaje.

- El proceso que se sigue para elaborar planes en el nivel nacional y el institucional es muy similar, solo varía el ámbito al que se dirige y el aporte de las diferentes fuentes curriculares.

Diagnóstico

Consiste en analizar los elementos que entran en juego en el proceso de aprendizaje. En esta fase se realiza una investigación en relación con los alumnos y recursos para sustentar la toma de decisiones.

Fases del planeamiento didáctico

Diseño

Constituye la forma en que se organizan los elementos curriculares básicos: objetivos, contenidos, metodología, experiencia de aprendizaje y evaluación.

Esta forma que adquiere la organización de los elementos como un todo se constituye en una estructura, patrón o modelo: es decir, en un determinado diseño curricular.

Existen diferentes tipos de planes curriculares de acuerdo con el criterio de temporalidad.

PAUTAS PARA REALIZAR EL PLANEAMIENTO DIDACTICO

Tipos de Planes Curriculares

Plan anual

Consiste en determinar y organizar los aprendizajes que se pueden lograr en un año. Generalmente se divide en unidades.

Plan mensual

En este se enfatiza la selección y organización de experiencias de aprendizaje para el logro de los objetivos. Generalmente en este tipo de plan se utiliza el diseño por unidades.

Plan semanal

Constituye un nivel de planeamiento en que se "visualizan" la forma en que se organizarán los aprendizajes durante una semana.

Plan diario

Constituye el nivel más concreto de planeamiento. Implica la determinación de objetivos y la enumeración detallada de los elementos que integran la situación de aprendizaje que se realizarán durante un día.

El diagnóstico es el paso anterior al diseño de cualesquiera de los tipos de planes citados.

**I
D
I
A
G
N
Ó
S
T
I
C
O**

ASPECTOS POR DIAGNÓSTICAR

ALUMNOS

- condiciones personales y sociales
- rendimiento académico.
- capacidades y limitaciones especiales.
- nivel de conocimientos

INSTITUCIÓN

- recursos didácticos.
- situación geográfica de la escuela.
- condiciones de la planta física

COMUNIDAD

- relaciones escuela-comunidad
- condiciones socio-económicas y culturales
- recursos humanos y materiales

- Calcular el tiempo real con que se contará durante el año y en cada trimestre.

**ETAPAS
Y PROCIMIENTOS
PARA DISEÑAR
LOS DIFERENTES
TIPOS DE PLANES**

**II
D
I
S
E
Ñ
O**

**Plan
Anual**

- Seleccionar, determinar y organizar los objetivos y contenidos.
- Distribuir en el tiempo los objetivos y contenidos, generalmente en unidades didácticas.

**Plan
Mensual**

- Se elabora con sustento en el diseño por unidades
- La unidad es un conjunto de actividades de aprendizaje estructuradas coherentemente en torno a un eje temático.

TIPOS DE UNIDADES

Unidades de materia.	Se centran en el contenido
Unidades de experiencias o de aprendizaje	Se centran en las necesidades e intereses del alumno.
Unidades centradas en problemas	Se centran en problemas o situaciones críticas tomadas del entorno socio-cultural

PROCEDI-
MIENTOS
PARA
ELABORAR
UNA
UNIDAD
DIDÀCTICA

Al planear una unidad se siguen las siguientes etapas:

1. Diagnóstico
2. Formulación de objetivos
3. Selección y organización de contenidos.
4. Selección y organización de las experiencias de aprendizaje.
5. Evaluación.
6. Verificación del equilibrio y la secuencia.

Para elaborarlo se toma como base el diseño de unidad.

**Plan
Semanal
y diario**

- Se especifican los objetivos y contenidos en el nivel mayor de concreción.
- Señalar con detalle las experiencias de aprendizaje, los recursos y la evaluación.

El diseño de los diferentes tipos de planes asume esquemas muy variados, tal y como lo comprueban los modelos incluidos en este trabajo, a manera de sugerencias.

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

1. Explique por qué se considera importante, dentro del proceso educativo, la realización de un adecuado planeamiento didáctico.

2. Explique por qué se afirma que los programas de estudios y otros documentos curriculares vigentes deben ser considerados al realizar el planeamiento didáctico en el nivel institucional.

3. Explique la estrategia que usted emplearía para obtener información sobre la comunidad y los alumnos, para alimentar el proceso de planeamiento didáctico.

4. Exponga brevemente la relación que existe entre los procesos de macro y microplaneamiento curricular.

5. Explique por qué el diseño curricular por unidades adquiere especial validez dentro de un enfoque curricular centrado en el alumno y el aprendizaje, como el que se sustenta en este trabajo.

6. Analice un documento curricular oficial (programa, guía curricular etc). vigente en Costa Rica para el I y II ciclos. Con base en ese análisis conteste las siguientes preguntas:

- a) ¿El programa se sustenta en una visión disciplinaria o integradora?

- b) ¿Si el documento responde a una visión disciplinaria, explique cómo se podría replanificar en el nivel de aula, aplicando el principio de integración.

- c) ¿Se perciben en ese documento los principios de secuencia vertical, secuencia horizontal y continuidad? Ejemplifique:

7. Visite una institución educativa y solicite a un docente que le facilite una muestra de su planeamiento didáctico: un plan mensual o un plan semanal. Analícelo aplicando los siguientes criterios.

- a) ¿Se presentan los contenidos desde una perspectiva disciplinaria o integradora? Justifique su respuesta.

- b) ¿Se evidencia una adecuada coherencia horizontal? Justifique su respuesta, con ejemplos concretos.

- c) En caso de que el planeamiento analizado presente problemas de coherencia horizontal, copie un ejemplo de ello y seguidamente plantee una forma de enmendar ese problema. Para ello, debe reelaborar los elementos que sea pertinente: el objetivo, la actividad, la evaluación, etc.

Ejemplo donde se presentan problemas de coherencia horizontal:

Propuesta para superar el problema:

8. Elabore una unidad didáctica mensual, válida para la realidad concreta del grupo de alumnos del docente que visitó, siguiendo los planteamientos incluidos en este trabajo en relación con los procedimientos que deben seguirse para elaborar una unidad, tipos de unidad y opciones de esquemas para presentar este tipo de plan.



Criterios para elaborar las RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

1. El planeamiento didáctico se considera importante ya que mediante él se preven, se realizan y se controlan las experiencias de aprendizaje deseables para una población educacional determinada, con los cuales se llenan las expectativas y demandas individuales y sociales que se le plantean a la educación.

Además, con ella se evita la improvisación y se garantiza el logro de los objetivos propuestos.

2. En su respuesta debió mencionar el papel de los programas de estudio como proveedores de contenidos de cultura sistematizada por desarrollar y de sugerencias metodológicas, de evaluación y de recursos que pueden ser adecuados y aplicados en el nivel escolar.
3. Entre las estrategias para obtener información curricular de la comunidad y los alumnos están: reuniones con padres de familia y autoridades comunales; en las cuales se discutirían las situaciones problemáticas o los intereses comunales, información relativa a los alumnos se podría obtener mediante conversaciones con ellos, grupales o individuales; de igual manera los padres podrían dar información sobre sus hijos. Asimismo podría consultarse en los archivos escolares las tarjetas de los alumnos, aplicar algunos test estandarizados, desarrollar procesos de evaluación, etc.
4. La relación que se establece entre el macro y el microplaneamiento está en que el primero sustenta a la segunda; es decir, el macroplaneamiento se convierte en realidad en el fundamento para el microplaneamiento didáctico.
5. En su respuesta debió destacar las posibilidades que ofrece el diseño curricular por unidades, como medio para asumir el conocimiento como una globalidad, lo que estimula la formación integral del alumno. De igual forma debió aludir al hecho de que dentro de este tipo de diseño se ofrecen unidades que dan primacía a las necesidades e intereses personales y sociales del alumno, como las unidades de aprendizaje y las centradas en problemas, las que adquieren especial valor en la línea del currículo que se sustenta en este trabajo.
6. Las respuestas en este caso, están sujetas a los documentos curriculares que se analicen:
En el caso del punto "b", debe reflexionarse sobre las posibilidades de integrar las asignaturas en el nivel de escuela.

Podrían enfocarse aspectos como tomar temas de una asignatura y relacionarlos con los de otras; tomar temas que aparecen, con distinto enfoque, en diferentes asignaturas para desarrollarlos integralmente; tomar una situación problema y hacer girar a su alrededor el aporte de diferentes asignaturas, etc.

En el punto "c", debe comprobarse cómo se relacionan los objetivos, los contenidos y las actividades entre un año y otro. Es decir, poner ejemplos de cómo se van sustentando los objetivos y contenidos de un año en los del anterior. Destacar contenidos o experiencias que aparecen iguales en diferentes años, con el propósito de fortalecerlos. De igual forma ejemplificar la forma en que se relacionan los contenidos o las experiencias de aprendizaje en un mismo año o sea señalar puntos en que coinciden las diferentes asignaturas en un mismo punto.

7. En esta pregunta la respuesta está también condicionada por el material que se analice. Al igual que en el ejercicio anterior, deben darse ejemplos concretos, explicando:

“Aquí se da la coherencia porque la actividad permite alcanzar el objetivo; la metodología es adecuada para el desarrollo de las experiencias de aprendizaje, la evaluación permite valorar el logro del objetivo, etc.”

De igual manera se debe proceder al dar ejemplos de problemas en la coherencia horizontal. A la hora de proponer mejoras deben redactarse nuevamente los ejemplos y presentar el que tiene problema y el correcto para que se pueda apreciar el cambio.

8. Para que autoevalúe la unidad didáctica que elaboró, debe volver sobre los procedimientos planteados en este tema y analizar si los cumplió adecuadamente. Asimismo, es necesario que corrobore si la unidad cumple con las características particulares del tipo seleccionado: de aprendizaje, de materia o centradas en problemas.

Otro aspecto que debe analizar es si en el diseño elaborado se aplican los principios curriculares de secuencia vertical, coherencia horizontal y continuidad.

TEMA VI

ADECUACIÓN CURRICULAR

SUMARIO

Introducción

1. Concepto de adecuación curricular
2. Objetivos de la adecuación curricular
3. Niveles de adecuación curricular
4. Procedimientos metodológicos para adecuar el currículo en el nivel local institucional

OBJETIVOS

Una vez concluido el estudio del tema, el estudiante será capaz de:

- Explicar con claridad el concepto de adecuación curricular.
- Aplicar diferentes procedimientos metodológicos para desarrollar un proceso de adecuación curricular en el nivel institucional.
- Analizar las diferentes formas en que se puede extraer información relevante de las fuentes curriculares, para integrarlas al diseño del planeamiento didáctico, dentro de un proceso de adecuación curricular.
- Discriminar entre las situaciones críticas obtenidas mediante el proceso de diagnóstico socio-económico, educativo, aquellas que son factibles para tratar didácticamente.
- Jerarquizar situaciones críticas para generar posibles ejes o núcleos curriculares.
- Realizar en el nivel institucional un proceso de adecuación curricular para hacer el currículo más pertinente con las necesidades, intereses y expectativas de los alumnos y de la comunidad.

INTRODUCCIÓN

En este último tema se plantea el estudio del proceso de adecuación curricular, con el objetivo de que el futuro docente pueda, al incorporarse al trabajo pedagógico, realizar ese proceso de manera eficiente.

Se parte de una conceptualización de adecuación curricular y se plantean seguidamente los objetivos que se pretende alcanzar al generar un proceso de este tipo. Asimismo, se plantean los diferentes niveles en que puede darse la adecuación del currículo.

Además de los planteamientos generales, se ofrecen estrategias metodológicas y sugerencias concretas en relación con la forma en que se puede realizar el proceso de adecuación curricular en una institución educativa determinada. La idea es brindar procedimientos sencillos que sean factibles de aplicar por cualquier docente.

1. CONCEPTO DE ADECUACIÓN CURRICULAR

Como se planteó en el tema anterior, el planteamiento curricular se realiza en diferentes niveles, lo que genera procesos de macro y de microplaneamiento.

Estos niveles se relacionan estrechamente. En este sentido, el planeamiento nacional sustenta las otras instancias: la regional y la local o institucional.

El proceso de microplanificación implica hacer específicos y concretos los lineamientos curriculares en la localidad o en la institución educativa y adecuarlos a las características particulares de estas.

Lo anterior significa que si se toman los documentos curriculares nacionales y se diseña, con sustento en ellos, los diferentes tipos de planes: anuales, mensuales, semanales, para aplicarlos en el nivel institucional, se estará desarrollando un proceso de adecuación, en el cual esos documentos nacionales se analizan a la luz de las características, necesidades, intereses y expectativas de los grupos sociales en general y de los alumnos, en particular, con lo que se concreta el proceso de adecuación curricular.

En el documento titulado *El Planeamiento y el desarrollo curricular en una perspectiva regional*, se plantea que el:

“... proceso de adecuación curricular se constituye en una actividad de planeamiento que, tomando como base y como macro referencial, las disposiciones y normas de un plan curricular nacional, se orientan a elaborar lineamiento, estrategias y objetivos de aprendizaje, teniendo como fuente las características específicas de la realidad estructural y educativa de la región, sub-región o comunidad” (MEP, CR 1981, P.7).

De lo anterior se deduce que la adecuación curricular se convierte en un proceso eficaz, que permite que el currículo responda a las demandas personales y sociales de los alumnos y de los grupos culturales.

Desde esta perspectiva, es pertinente la definición de Elisa Lucarelli, para quien la adecuación curricular es:

“... el esfuerzo por integrar dentro del currículo planeado y administrado, los elementos de la realidad más cercana al alumno, para extraer de ella, en un grado mayor de concreción, objetivos y actividades para la situación de enseñanza-aprendizaje” (Lucarelli, 1977.)

Así, la adecuación curricular consiste básicamente en adecuar el currículo nacional existente a las necesidades, características y expectativas surgidas del conocimiento de la realidad concreta.

No se trata de elaborar un currículo diferente sino de enriquecer el existente, con el aporte que ofrece la realidad inmediata, de tal manera que el aprendizaje sea significativo, en términos de comprensión e incorporación al currículo de la realidad cultural local, siempre dentro del encuadre del contexto nacional.

2. OBJETIVOS DE LA ADECUACIÓN CURRICULAR

Es muy importante que el futuro docente comprenda las razones por las que es fundamental realizar un proceso de adecuación curricular, si se quiere que la educación cumpla plenamente con las demandas y expectativas sociales e individuales. En este sentido, es necesario reflexionar sobre los objetivos que se pueden alcanzar mediante este proceso y que garantizarán la pertinencia social del currículo. Entre esos objetivos se destacan los siguientes:

- a) Brindar una oferta educativa pertinente con las características socio-culturales de los grupos poblacionales a los cuales va dirigida.
- b) Acercar el currículo planeado en el nivel nacional a los intereses, las motivaciones y las expectativas de los diferentes grupos poblacionales.
- c) Valorar la identidad cultural propia de los diferentes grupos poblacionales, que integran el país.
- d) Considerar las culturas específicas de los grupos, como material significativo para los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- e) Incorporar al currículo los aportes tanto de la cultura sistematizada como de la cotidiana.
- f) Centrar el proceso curricular en el alumno, como “ser en situación”.

3. NIVELES DE ADECUACIÓN CURRICULAR

La adecuación curricular puede plantearse en dos niveles: el regional y el institucional o local.

En el caso de la adecuación curricular regional, esta se convierte en un nivel medio que sustentará de manera directa la adecuación que se dé en las instituciones educativas.

Este nivel de adecuación regional se concreta, de manera especial, en los sistemas educativos donde se desarrollan procesos de regionalización. En aquellos países, donde el sistema educativo no ha sido regionalizado, la adecuación debe ser un proceso que se ejecute directamente en el nivel local o institucional. Lo anterior implica que se pueden organizar procesos de adecuación curricular en un núcleo educativo, un circuito o una institución educativa.

Puede afirmarse, así, que aunque no exista una política educativa clara que estimule o propicie el proceso de adecuación curricular en un país, desde la posición regional, local o institucional se puede desarrollar ese proceso, con el propósito esencial de hacer el currículo más pertinente con las demandas del grupo social respectivo.

Si existe un proceso de adecuación curricular, avalado por una política educativa y curricular nacional o regional, este proceso se hará efectivo en el nivel institucional, cumpliéndose en ambas instancias procesos muy similares, en los que, básicamente lo que varía es el ámbito en el que se desarrolla la acción de adecuar el currículo.

En este trabajo, interesa enfocar el proceso de adecuación curricular en el nivel local o institucional. Se trata de analizar cómo podría hacerse efectivo ese proceso en las instituciones educativas, aún en aquellas pertenecientes a sistemas educativos en que no está vigente una política de adecuación curricular.

En esta línea, se tratarán de plantear estrategias y procedimientos metodológicos que permitan la adecuación curricular dentro de las limitaciones y posibilidades que ofrece la realidad de las instituciones educativas costarricenses.

4. PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS PARA ADECUAR EL CURRÍCULO EN EL NIVEL LOCAL O INSTITUCIONAL

Como se señaló en párrafos anteriores, el proceso metodológico que se sigue para desarrollar la adecuación curricular en las diferentes instancias es muy similar, variando solo el ámbito en que esta se desarrolla.

En la actualidad son muchas las experiencias de adecuación curricular que se han realizado en el ámbito latinoamericano, centroamericano y, específicamente, en el costarricense.

Como producto de esas experiencias se encuentran en libros, documentos, informes de seminarios, etc. una serie de estrategias metodológicas que podrían seguirse en el momento de realizar la adecuación curricular. No obstante, en casi todos los casos se plantean procesos muy técnicos, los cuales se espera sean desarrollados por grupos de trabajo, generalmente bajo la asesoría de funcionarios especializados.

Esos procesos metodológicos deben sufrir ciertos ajustes para que sean aplicados con éxito en situaciones concretas. Por esta razón, en este trabajo, se tratará de considerar los planteamientos teóricos existentes, pero enfocándolos desde las posibilidades reales que ofrecen la mayoría de las instituciones del país, de tal forma que la adecuación curricular sea vista como una tarea factible de desarrollar.

En síntesis, se trata de ofrecer opciones que, siguiendo los pasos lógicos que implica el proceso de adecuación curricular, permitan al docente acercarse fácilmente a la realidad del alumno y de la comunidad para adecuar a ellos el currículo.

Dentro de esta línea, se presenta un procedimiento metodológico en el que se van incluyendo sugerencias para desarrollar los diferentes pasos de manera funcional, como lo requiere el docente. Seguidamente se describen esos pasos.

a) **Análisis de la institución educativa**

Ubicación de la escuela en el contexto social.

Cuando un docente llega por primera vez a una institución educativa, lo primero que debe hacer es ubicarla en el contexto socio-cultural.

Para ello debe:

- Conocer antecedentes históricos de la institución como la fecha de creación, origen de su nombre, etc. Esto se puede hacer consultando el archivo escolar, acudiendo a algunas personas de la comunidad que han integrado organizaciones ligadas a la institución (Juntas de Educación, Patronato, Asociación de Padres, etc).

Es muy importante que si esa información no está sistematizada el docente escriba una pequeña reseña sobre esos antecedentes, para mantenerla en el archivo. Estas tareas incluso podría realizarlas con los niños.

- Analizar el papel de los grupos de la comunidad ligados con la institución. ¿Existen juntas o grupos de desarrollo comunal? ¿Cómo se relacionan esos organismos con la institución? ¿Cómo se integran los organismos ligados al centro educativo (el Patronato, la Asociación de Padres, etc)? En este punto el docente debe hablar con las personas que integran esos grupos.
- Determinar la percepción que tiene la comunidad sobre la participación de la institución en el contexto social.

Es importante que el docente aproveche las conversaciones con los padres o vecinos que se acercan a la escuela, para preguntarles informalmente qué piensan de la labor de la escuela en la comunidad, qué esperan del centro educativo en relación con la comunidad, etc.

También podría visitar algunas casas para conversar con los padres sobre las expectativas que tienen en relación con la institución educativa.

Si en la comunidad existen funcionarios de salud, municipales, religiosos, etc., a ellos también podría acercarse, para conocer sus opiniones sobre el papel que ha jugado y debería jugar la escuela en esa comunidad.

- Analizar las condiciones de la institución educativa en cuanto a recursos financieros, planta física, número de alumnos, materiales didácticos, etc.

Mediante la observación, el docente analizará la realidad de la institución en cuanto a estos aspectos y consignará la información en un documento, a manera de inventario.

b) Análisis del contexto sociocultural

El objetivo de esta etapa es obtener de la comunidad información que permita adecuar el currículo a sus necesidades, características, expectativas e intereses.

Para realizar este análisis, debe desarrollarse un diagnóstico socio-económico y cultural. Este diagnóstico no debe convertirse en un proceso muy complejo que obligue al docente a elaborar cantidad de instrumentos para recoger información y que exijan, por tanto, procesos de análisis muy técnicos. Una forma sencilla en que podría desarrollarse el diagnóstico es la siguiente:

- Realizar un recorrido inicial por la comunidad, con participación de los alumnos y el docente. Durante el recorrido deben observar y tomar notas sobre las condiciones sociales y económicas que se evidencian en la comunidad, servicios que ofrece: teléfonos, agua, luz, vías de comunicación, condiciones de las viviendas y lugares de trabajo, etc.

En este recorrido inicial puede aprovecharse para conversar informalmente con algunas personas del pueblo para complementar la información que se recoja por observación.

- Efectuar reuniones con alumnos y vecinos para analizar las situaciones más relevantes que caracterizan la comunidad. En estas sesiones deben analizarse aspectos positivos y negativos, debe evitarse que se planteen solo problemas. Entre los aspectos que se pueden estudiar en esas reuniones podrían considerarse: empleo/desempleo, fuentes de trabajo, medios de comunicación, relaciones familiares y sociales, costumbres más características, valores más comunes, aspectos de salud e higiene, progresos que ha alcanzado la comunidad etc.
- Solicitar por escrito a los padres y familiares información sobre la comunidad; para ello se envían a los hogares pequeñas encuestas, que los mismos niños pueden copiar en su cuaderno; con ellas se busca información semejante a la que se puede obtener en reuniones.
- Entrevistas individuales. Si el docente ha detectado algunas personas que podrían ser buenos informantes sobre la realidad socio-cultural de la comunidad, debe tratar de conversar con ellos individualmente. Para esto puede visitarlos en el hogar o pedirles que vengan a la escuela.
- La forma de relacionarse con ellos debe ser muy cordial y espontánea. Es decir, no se trata de realizar entrevistas estructuradas, sino más bien de conversar de manera informal, preguntándoles sobre diferentes aspectos que permitan conocer más la comunidad. En algunas oportunidades sería muy valioso que los niños participaran en esas conversaciones, no solo como espectadores sino también planteando preguntas e inquietudes a la persona invitada.
- Otra forma de acercarse a las características sociales y culturales del grupo, es mediante los propios alumnos que son, sin duda, portadores de esa cultura.

En este sentido el docente debe ser observador constante de los comportamientos que presentan los niños.

Además de la observación, pueden desarrollarse con ellos otras actividades que permitan conocer patrones de comportamiento y de relación propios del grupo, costumbres, valores, etc.

Algunas actividades de ese tipo podrían ser: socio-dramas (representaciones espontáneas de situaciones de vida concreta: “Un día de mercado”, “Una mañana en mi casa”, etc.); redacciones sobre cómo es el lugar en que viven, exposiciones sobre forma en que celebran determinadas festividades, etc.

Es importante señalar que el docente puede emplear algunas o todas las estrategias señaladas anteriormente, para acercarse a la comunidad en que está inserta la institución.

c) **Determinación de las necesidades, intereses y expectativas de los alumnos**

El docente debe acercarse al alumno para poder obtener información que le permita conocer sus características particulares, sus intereses, necesidades y expectativas. Esta información le permitirá adecuar el currículo de manera que resulte pertinente para sus alumnos.

Para realizar este diagnóstico, pueden aplicarse procedimientos variados, por ejemplo:

- Observar a los niños durante su trabajo formal en la escuela, en los períodos de recreo, durante su participación en juegos, celebraciones patrias, etc. En estos momentos el docente puede observar patrones de socialización (forma en que se relacionan entre ellos) actitudes, aptitudes, valores, costumbres, etc. El producto de las observaciones debe ser anotado para luego complementarlo con otras informaciones, provenientes de entrevistas realizadas con los alumnos, de los expedientes personales, etc.
- Entrevistas de manera informal con los alumnos, preguntándoles sobre sus intereses, necesidades, expectativas. Estas entrevistas pueden ser individuales o en grupos; en este último caso el docente se puede acercar a un grupo de estudiantes en el recreo, antes de iniciar las clases, etc. y conversar informalmente con ellos.
- Solicitar información a los padres de familia sobre sus hijos; para ello puede visitarlos en su casa, o pedirles que vengan a la escuela. Debe ser una conversación espontánea, donde el padre ofrezca sus impresiones sobre las características de sus hijos, sus capacidades, limitaciones, intereses, etc.
- Pedir a los alumnos que escriban sobre sus gustos, aspiraciones y necesidades. Así, podrían elaborar una lista de las cosas que más les gustan, de lo que les gustaría aprender; de los aprendizajes que han obtenido y que consideran los más importantes, etc.
- Realizar sociodramas (representación de papeles en forma improvisada) en que los alumnos representan diferentes situaciones de la vida, que permiten obtener información sobre sus características, intereses, etc. Los temas para los sociodramas podrían ser “¿qué seremos dentro de quince años?”, “un día con mis amigos”, etc.

Mediante estos y muchos otros procedimientos, el docente obtendrá información que debe resumir en términos de intereses, actitudes, aptitudes o expectativas.

Esta información debe ser utilizada para seleccionar y adecuar objetivos, contenidos, procedimientos metodológicos; de tal forma que el currículo se adecúe en realidad a los alumnos.

d) **Análisis de los documentos curriculares**

El educador debe estudiar cuidadosamente los documentos curriculares vigentes, pues solo comprendiendo esos materiales podrá adecuarlos a la situación concreta.

En esta línea, debe estudiar los fines y objetivos de la educación, de tal manera que los que se planteen en el nivel institucional permitan alcanzar los nacionales.

De igual forma, debe conocer el perfil del alumno que se desea formar, pues este sólo se alcanzará si las experiencias de aprendizaje que se propician en la escuela son congruentes con él.

En cuanto a los programas de estudio, deben analizarse los documentos esenciales en que se encuentran los aportes de las diferentes áreas del saber; es decir, en ellos se encuentran los elementos de cultura sistematizada que se incorporarán en el currículo. El educador debe determinar cuáles de esos elementos que aportan los programas de estudio se adecuan a la situación real de la institución en la que trabaja en cuanto a recursos, nivel de los alumnos, intereses, tiempo, etc.

Es decir, se trata de hacer una selección de los aspectos incluidos en los programas propuestos para todo el nivel nacional, que son pertinentes para su situación concreta.

Además de la selección del contenido, de acuerdo con la estructura de esos documentos curriculares, deben analizarse los otros elementos: objetivos, experiencias de aprendizaje, recursos y evaluación, para determinar su pertinencia con la situación propia de cada institución.

Así, si los documentos contienen sugerencias sobre metodologías, recursos, evaluación, el docente debe analizarlos para detectar si responden a las necesidades específicas de sus alumnos y de la institución. Con base en ese análisis, debe prever las adecuaciones que deben experimentar esos elementos.

e) **Tratamiento metodológico para incorporar en el planeamiento didáctico la información obtenida mediante el diagnóstico**

Mediante los diferentes procedimientos explicados en los apartes anteriores, el docente tendrá una cantidad de información que debe ser tratada para integrarla en el diseño curricular que se elabore en la institución, con lo que se concreta el proceso de adecuación curricular.

Para incorporar esa información al planeamiento didáctico se podría seguir un procedimiento metodológico como el siguiente:

e₁. SELECCIÓN DE SITUACIONES CRÍTICAS

Con base en la información obtenida en el análisis del contexto socio-cultural, la cual puede estar concentrada en notas tomadas por los alumnos y el maestro o en un informe más formal, el docente debe tratar de determinar las situaciones críticas propias de la comunidad, en los aspectos socio-culturales, económicos y educativos.

Es importante señalar que por situaciones críticas no se entienden problemas únicamente, sino también aspectos positivos propios de un grupo o comunidad y que deben ser valorados para que se fortalezcan o enriquezcan.

Esta selección de situaciones críticas podría hacerla el educador, en consulta con los alumnos, pero mejor aún será incorporar también a los padres y otros miembros de la comunidad.

Al seleccionar las situaciones deben tenerse en cuenta los criterios de importancia o relevancia, para organizarlas jerárquicamente.

Por ejemplo, de un análisis socioeconómico y cultural, podrían extraerse y jerarquizarse situaciones críticas como las siguientes:

- 1º) Problemas de alcoholismo.
- 2º) Excesiva dependencia de los vecinos de los organismos gubernamentales y actitud paternalista por parte de estos hacia la comunidad.
- 3º) Producción de artesanía en bambú.
- 4º) Fanatismo religioso.
- 5º) Necesidad de un puente.
- 6º) Nivel alto de analfabetismo.
- 7º) Problemas de deforestación.

e₂. DETERMINACIÓN DE LAS SITUACIONES CRÍTICAS QUE SE TRANSFORMARÁN EN LOS TEMAS CENTRALES, NIVELES O EJES DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

De las situaciones críticas jerarquizadas, se escogen las que serán tratadas en las unidades didácticas. Para ello se analizará en cuál de esas situaciones debe y puede influir mejor la educación.

Para decidir si una situación crítica es tratable didácticamente, el docente debe plantearse preguntas como las siguientes: ¿Puede la educación mediante el estímulo de ciertas experiencias de aprendizaje contribuir a superar o enriquecer esa situación? ¿Es posible que alguna de las disciplinas o áreas del saber ofrezca elementos para la comprensión, análisis y solución de esa situación? etc. A manera de ilustración se podría pensar en una de las situaciones citadas en párrafos anteriores: la deforestación por ejemplo; sin duda ésta situación crítica ofrece muchas posibilidades de ser tratadas dentro del currículo puesto que algunas asignaturas como Estudios Sociales y Ciencias Naturales contemplan esa problemática de manera específica a la vez que los objetivos de la educación exigen formar jóvenes conscientes de la problemática comunal; por lo cual sería factible que la institución genere un proceso de concientización dentro y fuera de ella. Asimismo, el aporte de la agricultura como asignatura del plan de estudios podría permitir acciones más concretas como la realización de proyectos de reforestación por parte de los alumnos.

Se trata así, de analizar entre las situaciones críticas cuáles serían las que pueden recibir más aporte mediante el currículo y proceder a incorporarlas en el planeamiento de las unidades didácticas.

Una vez seleccionadas se ordenarán de acuerdo con el momento en que podrían desarrollarse. Cuando se han organizado se toma la decisión en cuanto al tiempo aproximado que se asignará al desarrollo de cada una de ellas.

e₃. UBICACIÓN DE LAS SITUACIONES EN LOS DIFERENTES NIVELES Y DETERMINACIÓN DE LAS RELACIONES EXISTENTES ENTRE ELLAS Y LAS DISTINTAS ASIGNATURAS O ÁREAS DE CURRÍCULO

- Determinar en cuáles niveles o grados se analizará cada una de las situaciones críticas. Algunas podrían enfocarse en un solo nivel, otras en varios o en todos.
- Se deben tomar los aspectos seleccionados de los programas de estudio y tratar de establecer relaciones entre ellos y las situaciones críticas que se tratarán.
- Se incorporarán, así, los aportes que las diferentes asignaturas pueden dar para comprender, analizar, superar o fortalecer cada una de las situaciones seleccionadas.

e₄. ELABORACIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES CURRICULARES

- El material curricular que ha sido seleccionado y organizado se vierte en el diseño curricular, por ejemplo en la unidad didáctica transformada en objetivos y contenidos.
- Debe tenerse presente que puede haber temas programáticos específicos de alguna asignatura o área que no se han podido incorporar a la luz de la situación crítica. Estos deben irse incluyendo en la unidad de acuerdo con las necesidades que van surgiendo durante el proceso de planeamiento de los programas de estudio y lineamientos curriculares vigentes.
- Es recomendable que se incorpore a los alumnos, padres de familia y vecinos en el proceso de elaboración y retroalimentación de las unidades.
Finalmente, es importante señalar que el proceso de adecuación curricular afecta a todos los elementos del currículo. Es decir, no se trata únicamente de incorporar elementos del contexto en las unidades, sino más bien de adecuar todo el proceso de enseñanza y aprendizaje a las características, necesidades y expectativas de los alumnos, la institución y la localidad.
- Asimismo, se condiciona el papel del alumno quien debe ser, además de sujeto del aprendizaje, un estudioso de su propia realidad y un proveedor de elementos de cultura. En cuanto al docente, obviamente debe asumir también una función más dinámica, en lo relativo al conocimiento de la realidad sociocultural de los alumnos y de la comunidad en general. El ambiente y los recursos, son también muy importantes en el proceso de adecuación curricular; por eso deben conocerse las posibilidades que ofrece la institución educativa en ese sentido; esta información debe tenerse en cuenta a la hora de generar las unidades didácticas.

En las páginas anteriores se ha descrito un procedimiento metodológico en cuyo desarrollo el papel esencial lo cumple el docente. Si bien en esta opción existe participación del alumno y los miembros de la comunidad, esto no se da en todos los momentos. En realidad, estos asumen más el rol de proveedores de información que el de participantes activos en el desarrollo del proceso de adecuación curricular.

Sin embargo, es importante destacar que se han planteado y experimentado procesos metodológicos para adecuar al currículo, más participativos. En ellos los alumnos y la comunidad se involucran de manera permanente y sistemática. Este tipo de participación obviamente enriquece el proceso curricular.

Con el objeto de que el docente pueda llevar adelante un proceso más participativo, si las circunstancias se lo permiten, se plantean aquí los pasos que se siguieron en algunas de las experiencias de adecuación curricular participativos que se han desarrollado en Costa Rica. Vale señalar que todas estas experiencias culminan en el diseño de unidades didácticas, tal y como se planteó en el proceso que se ofreció en las páginas anteriores; lo que varía es el grado y la manera como se incorporan los alumnos y la comunidad en ese trabajo.

En la etapa de análisis del contexto sociocultural, en una perspectiva de utilizar la metodología participativa, lo que se pretende es realizar una investigación dinámica e interactiva en la que técnicos, docentes, alumnos y comunidad tienen una responsabilidad compartida. Para ello se puede seguir una estrategia como la siguiente:

1. Motivar a los alumnos y la comunidad para que se incorporen al proceso de adecuación curricular. El docente debe realizar reuniones y visitas a los hogares e instituciones (Iglesia, Centro de Salud, etc) para estimular a la personas a que participen en el proceso de adecuación curricular.
2. Nombrar un comité de coordinación local integrado por docentes, técnicos de diversos sectores (salud, agricultura, etc.), alumnos, padres y otros miembros de la comunidad, quienes llevarán adelante el proceso de adecuación curricular.
3. Elaborar un plan de trabajo para llevar adelante el proceso de adecuación curricular que cubre las siguientes fases:
 - 3.1. Exploración inicial de la comunidad:

En grupo integrados por docentes, alumnos, padres, miembros de la comunidad y funcionarios de otros sectores, se realiza un recorrido por la comunidad para detectar necesidades, expectativas y problemas en los diferentes campos: salud, educación, vía de comunicación, fuentes de trabajo, etc. En este proceso se incluyen también visitas a los hogares para observar las situaciones concretas de las familias, así como reuniones con líderes, entrevistas individuales y grupales con los vecinos y otros procedimientos que se estimen pertinentes.
 - 3.2. Elaboración de un croquis de la comunidad y un informe sobre las situaciones observadas en el recorrido comunal.
 - 3.3. Sesiones de retroalimentación para analizar la información obtenida en la exploración inicial y los aportes de diferentes fuentes bibliográficas sobre la comunidad.
 - 3.4. Determinación de necesidades y expectativas del grupo. Puesta en común o plenaria en donde participen, en forma conjunta, todas las personas involucradas en la exploración inicial para identificar y priorizar las necesidades y expectativas de la población.
 - 3.5. Tratamiento educativo de las necesidades y expectativas del grupo.

En sesiones de trabajo, los miembros de la comunidad, funcionarios de diferentes sectores,; salud, Iglesia , etc, padres y alumnos, analizarán las posibilidades de atender las necesidades y expectativas evidenciadas en la investigación. Así se señalan las acciones educativas que se deben realizar para satisfacer esas necesidades y los aportes que podrían brindar los pobladores.

En este momento también se determinan posibilidades de proyectos en otros campos (vivienda, salud, etc) los que se llevarían adelante bajo la responsabilidad de los otros sectores y la comunidad, con el apoyo constante de la escuela.

En este punto se consideran como criterios para seleccionar los problemas:

 - que sean sentidos por la comunidad.
 - que se relacionen con la política educativa.
 - que sea factible buscarles solución.
 - que puedan convertirse en material curricular.
 - 3.6. Tratamiento curricular de las situaciones críticas.

En esta etapa también se cuenta con el apoyo decidido de los padres y miembros de la comunidad, los cuales participan en la conversión de las situaciones problemas en ejes curriculares, para culminar con la elaboración de unidades didácticas.

De acuerdo con los planteamientos de este trabajo, es fundamental que el docente tenga presente la necesidad de realizar un proceso de adecuación curricular, para lograr hacer efectiva una política educativa que pretende llenar a cabalidad las funciones individuales y sociales que debe cumplir la educación. En esta perspectiva, el docente tendrá opción de seleccionar cualesquiera de las estrategias metodológicas planteadas en este tema e introducir las variantes que considere pertinentes para realizar eficientemente el proceso de adecuación curricular.

CONCEPTO DE ADECUACIÓN CURRICULAR

- La adecuación curricular es un proceso que se realiza en el nivel de microplaneamiento. En él se adecuan los lineamientos curriculares a las características particulares de la comunidad. Este proceso se concreta en la elaboración de diseños curriculares que respondan a las características de los alumnos y las comunidades.

OBJETIVOS DE LA ADECUACIÓN CURRICULAR

- Brindar una oferta educativa pertinente con las características socio-culturales del grupo.
- Acercar el currículo planeado en el nivel nacional a los intereses y necesidades del grupo.
- Valorar la identidad cultural del grupo.
- Considerar las culturas específicas de los grupos como material curricular.
- Incorporar al currículo la cultura sistematizada y la cotidiana.
- Centrar el proceso curricular en el alumno como ser en situación.

NIVELES DE ADECUACIÓN CURRICULAR

- La adecuación curricular puede darse en dos niveles:
 - a) Regional: esta adecuación se convierte en un nivel medio que sustenta la adecuación en el nivel institucional. Es característica de los sistemas educativos regionalizados.
 - b) Local o institucional: consiste en adecuar el currículo a las características de una localidad o una institución educativa concreta o, en su lugar, concretar, adecuar el currículo nacional a la institución.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA ADECUAR EL CURRÍCULO EN EL NIVEL LOCAL O INSTITUCIONAL

- Los procedimientos metodológicos que se siguen para realizar el proceso de adecuación curricular son muy similares en los diferentes niveles, lo que varía es el ámbito en que se desarrollan.
- Etapas o pasos para realizar el proceso de adecuación curricular.
 1. Análisis de la institución educativa.
 - Ubicación en el contexto socio-cultural.
 2. Análisis del contexto socio-cultural.
 - Diagnóstico socio-económico y cultural de la comunidad.

**ESTRATEGIAS
METODOLÓGICAS
PARA ADECUAR
EL CURRÍCULO
EN EL NIVEL
LOCAL O
INSTITUCIONAL**

3. Determinación de las necesidades, intereses y expectativas de los alumnos.
 - Mediante diferentes procedimientos se elabora una síntesis en la que se caracterizan los alumnos, para sustentar en ella el planteamiento de objetivos, la selección de contenidos, actividades, etc.
4. Análisis de los documentos curriculares.
 - Estudio de fines y objetivos de la educación, perfil del alumno y programas de estudio, para adecuarlos a las características de la comunidad y los alumnos.
5. Tratamiento metodológico par incorporar la información obtenida en el planteamiento didáctico.
 - La información obtenida mediante las fases anteriores se integra en el diseño de los diferentes planes curriculares.

**ESTRATEGIAS
PARA HACER
MÁS PARTICIPATIVO
EL PROCESO
DE ADECUACIÓN
CURRICULAR**

- Vale destacar que el proceso de adecuación curricular puede desarrollarse con diferentes grados de participación de los alumnos y de los miembros de la comunidad.
- Al buscar un grado mayor de participación se sugiere:
 - Motivar la comunidad para que se incorpore al proceso de adecuación curricular.
 - Nombrar un comité local para el desarrollo del proceso.
 - Elaborar un plan de trabajo

En este proceso más participativo, las etapas por cumplir son:

1. Exploración inicial de la comunidad.
2. Elaboración de un croquis comunal y de un informe sobre lo observado.
3. Sesiones de retroalimentación para analizar la información obtenida.
4. Determinación y jerarquización de necesidades y expectativas del grupo.
5. Tratamiento educativo de las necesidades y expectativas del grupo.
6. Elaboración de la estrategia educativa y seguimiento.

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACION

A continuación se incluyen una serie de ejercicios que le permitirían autoevaluar su aprendizaje en relación con los objetivos propuestos para este tema.

Seleccione una institución educativa de I y II ciclos y solicite permiso a un docente de cualquier grado, para realizar las siguientes actividades, conducentes a un proceso de adecuación curricular.

1. Escriba en los siguientes renglones la definición de adecuación curricular que usted daría a los padres de los alumnos del grupo, como parte del proceso de motivación:

2. Plantee tres objetivos del proceso de adecuación curricular que usted presentaría al docente del grupo, para justificar la importancia de adecuar el currículo a las necesidades e intereses de los alumnos y de la comunidad.

3. Realice con los alumnos del grupo alguna de las técnicas o actividades planteadas en este tema, como sugerencias para extraer elementos de cultura (sociodramas, redacciones, etc). Analice el producto de la actividad, en términos de costumbres, valores, patrones de relación, etc. que se perciban en él.

Escriba un comentario sobre las posibilidades que ofrece esa técnica para recoger información cultural de los alumnos.

Técnica aplicada: _____
Comentario: _____

4. Con base en las sugerencias teóricas propuestas en este tema sobre procedimientos metodológicos para analizar la institución educativa y el contexto sociocultural, elabore un esquema en que se refleje la forma en que usted realizaría el diagnóstico socio cultural e institucional. Para elaborarlo considere las características particulares de la escuela y de la comunidad seleccionada.

El esquema debe incluir al menos los siguientes aspectos:

- pasos por seguir
- actividades que se realizarían en cada uno de esos pasos
- responsables de las diferentes actividades
- forma en que se recopilaría la información final.

5. Desarrolle una experiencia práctica de acercamiento a la realidad de esa escuela y de la comunidad, aplicando el esquema metodológico que elaboró en el punto anterior.

Presente una síntesis de las situaciones críticas detectadas mediante el diagnóstico que realizó.

6. Con base en los planteamientos de este tema, la información obtenida mediante los ejercicios anteriores y las orientaciones sobre cómo diseñar diferentes planes didácticos, elabore un plan didáctico (unidad, plan semanal) en el que se concrete el proceso de adecuación curricular y ofrézcalo al docente del grado para que lo desarrolle con los alumnos.

Criterios para orientar las RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

1. En esta respuesta usted debió tener en cuenta el nivel educativo de los padres. Su definición debe contener las ideas básicas sobre lo que es un proceso de adecuación curricular, corrobórelo con las definiciones incluidas en el desarrollo de este tema.
2. Al dar respuesta a esta pregunta usted pudo haber planteado cualesquiera de los seis objetivos incluidos en el desarrollo de este tema, o incluso alguno de su propia inventiva que evidencie un logro que puede alcanzarse mediante el proceso de adecuación curricular.
3. En este caso usted debió organizar el ejercicio de modo que los niños exterioricen, en forma natural sus valores culturales y su realidad. Al señalar la técnica o actividad aplicada, se pueden citar, por ejemplo: composición sobre su comunidad, representación de una escena casera (hora de almuerzo, trabajos domésticos...), dibujos en que se represente su familia o que externen sus sentimientos filiales, religiosos, laborales, mediante una representación teatral, etc.

En su comentario sobre las posibilidades que ofrece la técnica o actividad, usted debió referirse a las ventajas que esta brinda para acercarse a la cultura de los niños, valorar el tipo de información recogida en términos cualitativos y cuantitativos, puede aludir también a la motivación y el estímulo que la técnica despertó en los alumnos, los tipos de información que provee: individual o personal, familiar, comunal. Asimismo, puede agregar cualquier otra opinión que permita valorar la efectividad de la técnica empleada.

4. Para valorar el esquema que usted elaboró, corrobore que este incluya los aspectos que se señalan en la pregunta como elementos básicos. De igual forma debe revisarlo a la luz de las sugerencias sobre procedimientos metodológicos, incluidos en el tema. Es decir, si se omiten pasos esenciales en el proceso de adecuación curricular, si se toman algunas de las sugerencias sobre técnicas por usar y se incluyen al describir las actividades, si se incorpora a los alumnos y a los padres.
5. Esta respuesta dependerá de la información recogida por usted y, desde luego, de la riqueza del proceso desarrollado. Es importante determinar si se han planteado bien las situaciones críticas, para ello revise los ejemplos incluidos en el desarrollo del tema.
6. El plan didáctico elaborado debe cumplir con las características señaladas en el tema anterior, en cuanto al diseño mismo. Debe corroborarse si hay una efectiva adecuación curricular en tanto las situaciones críticas se convierten en ejes o núcleos de ese plan y cómo se incorporan en torno a ellas los aportes de las diferentes asignaturas.



BIBLIOGRAFÍA GENERAL

En cuanto a la bibliografía utilizada para la elaboración de este trabajo, se señala como fuente básica, un módulo escrito por los mismos autores de esta unidad didáctica, titulada "*Fundamentos curriculares*"; publicado por UNESCO/CAP en el marco del Proyecto UNESCO/PNUD, RLA/86/023 "Apoyo a acciones estratégicas de escolarización, alfabetización y calidad de la educación en Centroamérica y Panamá".

Además se consultaron las siguientes obras:

AGULLA, Juan Carlos. *Educación, sociedad y cambio social*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz, 1973.

ARANGO, Marta. *Algunos lineamientos para diseñar un currículo*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Troquel, 1974.

ARAYA GUZMÁN, Fco. Guillermo y QUIROS AGÜERO Alexis. *Aplicación de metodologías participativas para el desarrollo del currículo en la instancia*. San José, Costa Rica. Ministerio de Educación (MEP), 1983.

BOLAÑOS, Guillermo Et al. *Informe sobre análisis documental para extraer conceptos básicos sobre currículo*. San José, Costa Rica. MEP, 1983 (a)

————— *Conclusiones sobre los aspectos del curriculum, fundamentos curriculares y política educativa*. Trabajo presentado en el curso: "Fundamentos curriculares". San José, Costa Rica. 1983 (b)

COLS AVOLIO, Susana. *La tarea Docente*. Buenos Aires, Argentina, Ediciones Maryamar. Reeditado por ICASE. Panamá, Universidad de Panamá, 1977.

————— *Planeamiento didáctico*.

D HAINUT, L. LAWTON D., OCHS R. *Programas de estudios y Educación permanente*. París, Francia, UNESCO, 1980.

ENCOPLAN. *Lineamientos sobre adecuación del currículo en nivel regional*. San José, Costa Rica, MEP, 1979.

GUIL BLANES. *Filosofía y sociología de la Educación*. Madrid, España.

KOOPMAN G., Robert. *Desarrollo del curriculum*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Troquel. 1968.

LEMKE, Donald. *Instrumento de desarrollo curricular*. Santiago de Chile. UNESCO - OREALC, 1981.

LEYTON SOTO, Mario. *Planeamiento educacional*. Santiago de Chile. Editorial Universitaria S. A., 1972.

LUCARELLI, Elisa. *Metodología para la replanificación curricular*. Cep o. ICASE, Panamá, 1976.

————— *Plan de Unidades*. Universidad de Panamá ICASE. "IX curso regional de especializaciones en supervisión y curriculum, 1978-1979".

————— *Metodología de los aspectos curriculares*. s.f. (mimeografiado) (a)

————— *El diseño curricular en sus relaciones con el sistema social*. s.f. (mimeografiado) (b)

MADRIGAL, Roy Fco. *Pedagogía de la comunicación como alternativa educativa en el desarrollo curricular de la Escuela Unidocente*. Madrid, OEI-MEP-CR-ILPEC/IMER, 1984.

MAGENDZO, Abraham. *Curriculum y cultura en América Latina*. Chile, PITE, 1986.

MANGANIELLO, Ethel. *Introducción a las Ciencias de la Educación* (6ta. Edición). Buenos Aires, Argentina. Editorial Librería del Colegio 1977.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE PERU. *Planificación curricular: Estudios Básicos sobre el curriculum en el sistema educativo peruano*. Lima, Perú, 1976.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PUBLICA. *Aspectos generales de los programas de estudio. Proyecto divulgación de programas*. San José, Costa Rica, MEP. Depto. de Asesorías y Supervisión, 1979, (mimeografiado).

————— *Plan regional educativo de Nicoya. Pasos para la planificación anual de unidades curriculares*. San José, Costa Rica MEP, 1980.

————— *Curriculum I: Materiales de trabajo*. San José, Costa Rica. MEP, 1981 (a)

————— *El planeamiento y el desarrollo curricular en una perspectiva regional*. "Seminario latinoamericano sobre Regionalización de la Educación" (OEA, PREDE, CINTERPLAN Y UNESCO), San José, Costa Rica. 1981 (b)

————— *Guía para orientar el proceso de supervisión en Escuelas Unidocentes*. San José, Costa Rica, Editorial Trejos Hermanos. 1987 (a)

————— *Guía para el desarrollo del currículo en Escuelas Unidocentes*. San José, Costa Rica, Editorial Trejos Hermanos, 1987 (b)

————— *Programa de estudios para Escuelas Unidocentes*. San José, Costa Rica, 1987 (c)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PUBLICA. CENADI. *Sistematización de observaciones de la práctica pedagógica en una muestra de docentes de la Escuela Anselmo Llorente y Lafuente*. San José, Costa Rica. CENADI. (MIMEOGRAFIADO), 1989.

MOLINA, ZAIDA. *Una experiencia concreta de adecuación curricular*. San José, Costa Rica, Ministerio de Educación Pública, 1980.

————— *Definición o conceptualización de términos* Trabajo presentado al curso taller de "Planeamiento y diseño curricular" UCR. San José, Costa Rica, 1983 (a) (mimeografiado)

————— *Proyecto de planificación regional educativa Nicoya*. Síntesis para presentar ante comisión para elaborar "El modelo de Desarrollo Curricular". San José, Costa Rica. MEP, 1983 (b)

NASSIF, Ricardo. *Pedagogía de nuestro tiempo*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz, 1965.

PARDO, Marta. *Fundamentación antropológica del curriculum*. (Resumen) Ministerio de Educación Pública (mimeografiado)

PEÑALOZA, Walter. *Tecnología Educativa*. Lima, Perú, Ediciones E.E.A., 1980.

180 PINTO, Rolando. *Contexto Teórico de los planes de estudio de la Educación Costarricense*. San José, Costa Rica. MEP, 1986 (mimeografiado)

QUINTANA, G. M. *Sociología de la educación*. 2da. ed. Barcelona. España. Editorial Hispano Europeo, 1980.

RAGAN, William. *El currículo en la escuela primaria*. Buenos Aires, Argentina. Editorial El Ateneo, 1972.

RETANA, Carlos et al. *Análisis del curriculum como cultura en una escuela con característica de marginalidad*. Universidad de Costa Rica, UCR. San José, Costa Rica, 1987.

ROJAS, Yolanda. *La cultura, la educación y el curriculum de Latinoamericanos*. San José, Costa Rica. UCR. 1983.

SPERB, C. Dalilla. *El currículo, su organización y planeamiento del aprendizaje*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz, 1973.

SOTO, Guzmán, Viola. *Desarrollo de modelos curriculares*. Santiago de Chile, 1976.

TABA, Hilda. *Elaboración del currículo*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Troquel, 1974.

UGALDE VIQUEZ, Jesús. *Administración del curriculum*. San José, Costa Rica. Editorial Universidad Estatal a Distancia EUNED, 1985.

UNESCO. *Planificación de la Educación a nivel local*. Módulo 3. UNESCO, OREALC, SECAB; s.f. (a)

————— *Planeamiento, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje*. Módulo 4. Unidad 5º. UNESCO - OREALC - SECOB, s.f. (b)

————— *Planeamiento, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje*. Módulo 4, Unidad 1a. UNESCO - OREALC SECOB, s.f. (c)

UNESCO - UNICEF. *Necesidades Educativas Básicas*. Guatemala. Talleres de Industria Litro-pisma, 1977.

WOODS, Ronald. *Introducción a las Ciencias de la Educación*. Salamea, España. Editorial Anaya. 1976.

